

# DIARIO OFICIAL



DEL

## MINISTERIO DE LA GUERRA

### PARTE OFICIAL

#### REALES DECRETOS

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en disponer que el general de división **Don Luis Bustamante y Campaner**, cese en el cargo de Comandante general Subinspector de Artillería del distrito militar de Castilla la Nueva, y pase á la Sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército, por estar comprendido en el artículo cuarto de la ley de catorce de mayo de mil ochocientos ochenta y tres; quedando satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que ha desempeñado dicho cometido.

Dado en Aranjuez á veintiocho de junio de mil ochocientos noventa y dos.

MARÍA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,  
MARCELO DE AZCÁRRAGA.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en nombrar Comandante general Subinspector de Artillería del distrito militar de Castilla la Nueva, al general de división **Don Narciso Herrera Dávila y Clavería**, que actualmente desempeña igual cargo en el distrito de Cataluña.

Dado en Aranjuez á veintiocho de junio de mil ochocientos noventa y dos.

MARÍA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,  
MARCELO DE AZCÁRRAGA.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en nombrar Comandante general Subinspector

de Artillería del distrito de Cataluña, al general de brigada **Don Joaquín Buega y Pezuela**, actual jefe de Sección del Ministerio de la Guerra.

Dado en Aranjuez á veintiocho de junio de mil ochocientos noventa y dos.

MARÍA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,  
MARCELO DE AZCÁRRAGA.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en nombrar Jefe de Sección del Ministerio de la Guerra, al general de brigada **Don Eugenio González Moro y Menchirón**, que actualmente desempeña el cargo de Comandante general Subinspector de Artillería del distrito militar de Granada.

Dado en Aranjuez á veintiocho de junio de mil ochocientos noventa y dos.

MARÍA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,  
MARCELO DE AZCÁRRAGA.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en nombrar Comandante general Subinspector de Artillería del distrito militar de Granada, al general de brigada **Don Luis Hermosa y Santiago**, que actualmente desempeña igual cargo en el distrito de las islas Canarias.

Dado en Aranjuez á veintiocho de junio de mil ochocientos noventa y dos.

MARÍA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,  
MARCELO DE AZCÁRRAGA.

En consideración á lo solicitado por el general de brigada **Don Juan Allanegui y Odeaga**, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la real y militar Or-

den de San Hermenegildo, en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veinte de enero último, en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Aranjuez á veintiocho de junio de mil ochocientos noventa y dos.

MARÍA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,  
MARCELO DE AZCÁRRAGA.

En consideración á lo solicitado por el general de brigada **Don Baltasar Valdés y Álvaro**, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la real y militar Orden de San Hermenegildo, en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veinticuatro de febrero último, en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Aranjuez á veintiocho de junio de mil ochocientos noventa y dos.

MARÍA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,  
MARCELO DE AZCÁRRAGA.

En consideración á lo solicitado por el general de brigada **Don Ramón Fernández de Córdoba y Vera de Aragón**, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la real y militar Orden de San Hermenegildo, en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veinticinco de febrero último, en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Aranjuez á veintiocho de junio de mil ochocientos noventa y dos.

MARÍA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,  
MARCELO DE AZCÁRRAGA.

## REALES ORDENES

### CLASIFICACIONES.

#### 4.ª SECCION

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta de clasificación que V. E. remitió á este Ministerio, con su escrito fecha 11 del actual, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien declarar aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, á los jefes de la escala activa del arma de **Infantería** comprendidos en la siguiente relación, que principia por **D. Ricardo Arocas Cruz** y termina con **D. Jacobo Marina Vega**, por reunir las condiciones que determina el art. 6.º del reglamento de clasificaciones, aprobado por real decreto de 24 de mayo de 1891 (C. L. núm. 195).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Presidente de la **Junta Superior Consultiva de Guerra**.  
Señor Inspector general de **Infantería**.

#### *Relación que se cita*

##### Tenientes coroneles

- D. Ricardo Aroca Cruz.  
» Isidoro Minguez Mayo.  
» Plácido Maroto Puigdorfila.  
» Enrique González de Velasco.

##### Comandantes

- D. Fernando López Beante.  
» Eustasio González Liquiñano.  
» Antonio Pacheco Rodrigo.  
» Jacobo Marina Vega.

Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta de clasificación que V. E. remitió á este Ministerio, con su escrito fecha 8 del mes actual, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien declarar aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, á los seis primeros tenientes y 27 segundos de la escala activa del arma de **Infantería** comprendidos en la siguiente relación, que principia por **D. Federico Cluny Perelló** y termina con **D. Joaquín Tourné Siloniz**, por reunir las condiciones que determina el art. 6.º del reglamento de clasificaciones, aprobado por real decreto de 24 de mayo de 1891 (C. L. número 195).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Presidente de la **Junta Superior Consultiva de Guerra**.  
Señor Inspector general de **Infantería**.

#### *Relación que se cita*

##### Primeros tenientes

- D. Federico Cluny Parelló.  
» Pedro Marcos Fernández.  
» Juan López Garrido.  
» Agapito Nogueras López.  
» Ignacio Ballina Sánchez.  
» José Pérez Santos.

##### Segundos tenientes

- D. Salvador de Ponte y de la Peña.  
» Sinforiano Trabaledo del Coso.  
» Juan Moscoso Moscoso.  
» Enrique Moreno Burguero.  
» Francisco Soria Salazar.  
» Ricardo Soto Bolaño.  
» Eligio Beleña Porto.  
» Martín Martín Gómez.  
» Francisco Melero Bermejo.  
» José Adsuar Boneta.  
» León Luengo Carrascal.  
» Fernando Rich Font.  
» José Fernández y Martín Ondarza.  
» Jaime Llonet Rildón.

- D. Luis Albornoz Fernández.  
 » Aurelio García Monleón.  
 » José Martínez Oteiza.  
 » Luis Palanca Abouzon.  
 » José Bartolomé Cagigas.  
 » José Sañudo López Talaya.  
 » Ramón Reguero Guisasola.  
 » José Franco Oins.  
 » Pedro Calderón Delgado.  
 » Carlos García Castaños.  
 » Alejandro Gortazar Arriola.  
 » Ismael de Silva Molina.  
 » Joaquín Tourné Siloniz.

Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

## DEPÓSITO DE LA GUERRA

### 2.ª SECCIÓN

*Circular.* Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido autorizar la venta, por el Depósito de la Guerra, de la *Libreta de Habilitado*, para el año económico de 1892 á 93, que han de adquirir de dicho establecimiento los cuerpos y dependencias del Ejército que reglamentariamente deben usarla; satisfaciéndola al precio de 3 pesetas el ejemplar; debiéndose estampar en cada uno de éstos el sello en seco del mencionado Depósito, como garantía de su legitimidad.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor.....

## DESTINOS

### SUBSECRETARÍA

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que el comandante de Artillería, **D. Vicente Sanchiz y Guillén**, cause baja en la plantilla de este Ministerio, y quede desde luego á disposición de V. E. para ulterior destino.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de Artillería.

Señores Capitán general de Castilla la Nueva é Inspector general de Administración Militar.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido destinar á la plantilla de este Ministerio, al comandante de Ejército, capitán de Artillería, **D. Clodoaldo Piñal y Rodríguez**, que tiene su destino en el Parque de Burgos y se halla prestando sus servicios en comisión en la de experiencias afecta á la 8.ª Sección de dicho Ministerio.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de Administración Militar.

Señores Capitanes generales de Castilla la Nueva y Burgos, Inspector general de Artillería y General Subsecretario de este Ministerio Director del Material de Artillería.

### 3.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: En vista de lo propuesto por V. E. á este Ministerio, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer, por resolución de 25 del mes actual, que el teniente coronel de ese instituto, **D. José Quero Chica**, ascendido, procedente de la Comandancia de Pontevedra, pase á mandar la de Málaga, y el comandante **D. José Díaz Capilla y Albornoz**, con destino en esa Inspección, la de Pontevedra.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de Carabineros.

Señores Capitanes generales de Galicia, Castilla la Nueva y Granada.

### 4.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por V. E. á este Ministerio en 25 del actual, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, por resolución de 28 del corriente, ha tenido á bien disponer que los coroneles de la escala activa del arma de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que principia por **D. Julio Macías Casado** y termina con **D. Eliseo Cambreleng y Berriz**, pasen destinados á los cuerpos que se expresan en la misma, con arreglo á lo dispuesto en el art. 2.º de la real orden de 22 del actual (C. L. núm. 176).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez 29 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de Infantería.

Señores Capitanes generales de la Península, Islas Baleares y Canarias é Inspector general de Administración Militar.

#### Relación que se cita

- D. Julio Macías Casado**, del Cuadro de reclutamiento de Madrid núm. 1, á la Zona militar de Madrid núm. 1.  
 » **Francisco Menárguez Vera**, del Cuadro de reclutamiento de Madrid núm. 2, á la Zona militar de Madrid número 2.  
 » **Remigio Fernández Rodríguez**, del Cuadro de reclutamiento de Madrid núm. 3, á la Zona militar de Madrid número 3.  
 » **Alfredo Piquer Morales**, del regimiento Reserva núm. 1, Getafe, á la Zona militar de Getafe núm. 4, percibiendo todo el sueldo, según dispone el real decreto de 2 de marzo de 1889 (C. L. núm. 72), por reunir las condiciones que determina el art. 1.º del mismo.  
 » **José Valls Castelo**, del regimiento Reserva de Toledo número 6, á la Zona militar de Toledo núm. 5.

- D. Ricardo Pérez Escobedo**, del Cuadro de reclutamiento de Talavera de la Reina núm. 6, á la Zona militar de Talavera de la Reina núm. 6.
- » **Valentín Bartolomé Martínez**, del Cuadro de reclutamiento de Guadalajara núm. 7, á la Zona militar de Guadalajara núm. 7.
- » **Eduardo Martín Elexpuru**, del regimiento Reserva núm. 2, Segovia, á la Zona militar de Segovia núm. 8.
- » **Eduardo Cano Salazar**, del Cuadro de reclutamiento de Ciudad Real núm. 8, á la Zona militar de Ciudad Real núm. 9.
- » **Arturo Castellary Velarde**, del Cuadro de reclutamiento de Plasencia núm. 67, á la Zona militar de Alcázar de San Juan núm. 10.
- » **Eusebio Salvá Aliende**, del regimiento Reserva núm. 24, Alcira, á la Zona militar de Cuenca núm. 11.
- » **Eduardo de Cañedo Argüelles Meabe**, del regimiento Reserva núm. 4, Tarancón, á la Zona militar de Tarancón núm. 12.
- » **Álvaro Arias Martínez**, del Cuadro de reclutamiento de Barcelona núm. 9, á la Zona militar de Barcelona número 13.
- » **Francisco Michel Reguera**, del Cuadro de reclutamiento de Barcelona núm. 10, á la Zona militar de Barcelona núm. 14.
- » **Leopoldo Béjar Mendoza**, del regimiento Reserva núm. 9, Mataró, á la Zona militar de Mataró núm. 15.
- » **Cayetano Ruiz Sánchez Benítez**, del Cuadro de reclutamiento de Manresa núm. 11, á la Zona militar de Manresa núm. 16.
- » **Elas Dareca Porcú**, del regimiento Reserva núm. 10, Villafranca del Panadés, á la Zona militar de Villafranca del Panadés núm. 17.
- » **José Macón Seco**, del Cuadro de reclutamiento de Gerona núm. 12, á la Zona militar de Gerona núm. 18.
- » **Fernando Elías Ciurana**, del regimiento Reserva núm. 12, Figueras, á la Zona militar de Olot núm. 19.
- » **Ubaldo Prats y Gorordo**, del Cuadro de reclutamiento de Lérida núm. 15, á la Zona militar de Lérida núm. 20.
- » **Ernesto García Navarro**, del Cuadro de reclutamiento de Tremp núm. 16, á la Zona militar de Tremp núm. 21.
- » **Ricardo Nicolau San Bartolomé**, del Cuadro de reclutamiento de Tarragona núm. 14, á la Zona militar de Tarragona núm. 22.
- » **Emilio Cremata Franco**, del regimiento Reserva núm. 15, Tortosa, á la Zona militar de Tortosa núm. 23.
- » **Angel González Nandín**, del Cuadro de reclutamiento de Sevilla núm. 17, á la Zona militar de Sevilla núm. 24.
- » **Nicolás Nicolás López**, del regimiento Reserva núm. 23, Chiva, á la Zona militar de Carmona núm. 25.
- » **Sebastián Oliver Mut**, del Cuadro de reclutamiento de Utrera núm. 18, á la Zona militar de Utrera núm. 26.
- » **José Jul López**, del Cuadro de reclutamiento de Cádiz número 19, á la Zona militar de Cádiz núm. 27.
- » **Gaspar Banterén Domper**, del Cuadro de reclutamiento de Guadix núm. 44, á la Zona militar de Jerez núm. 28.
- » **Juan Ortiz de Saracho García**, del regimiento Reserva número 19, Algeciras, á la Zona militar de Algeciras número 29.
- » **Antonio Díaz Arias de Saavedra**, del Cuadro de reclutamiento de Huelva núm. 20, á la Zona militar de Huelva núm. 30.
- » **Enrique Rodríguez Rodríguez**, del regimiento Reserva número 20, La Palma, á la Zona militar de Valverde del Camino núm. 31.
- D. Enrique Quintela Castellary**, del Cuadro de reclutamiento de Córdoba núm. 21, á la Zona militar de Córdoba número 32.
- » **Miguel Núñez Cortés de la Torre**, del regimiento Reserva número 21, Lucena, á la Zona militar de Lucena número 33.
- » **Fernando Cañete Quesada**, del regimiento Reserva núm. 8, Montoro, á la Zona militar de Montoro núm. 34.
- » **José Pons de Doña**, del Cuadro de reclutamiento de Valencia núm. 22, á la Zona militar de Valencia número 35.
- » **Antonio Henares Tasso**, del Cuadro de reclutamiento de Valencia núm. 23, á la Zona militar de Valencia número 36.
- » **Emilio Amador Guerrero Plaza**, del regimiento Reserva número 22, Sagunto, á la Zona militar de Valencia número 37.
- » **Florencio Escobar Fernández**, del Cuadro de reclutamiento de Játiva núm. 24, á la Zona militar de Játiva número 38.
- » **Mariano de Figueroa Rubio**, del Cuadro de reclutamiento de Castellón núm. 25, á la Zona militar de Castellón número 39.
- » **Adolfo Horguín Usen**, del regimiento Reserva núm. 25, Vinaroz, á la Zona militar de Vinaroz núm. 40.
- » **Cesáreo Ruiz Valero**, del Cuadro de reclutamiento de Alicante núm. 26, á la Zona militar de Alicante núm. 41.
- » **Rufino Pérez Feijóo**, del Cuadro de reclutamiento de Alcoy núm. 27, á la Zona militar de Alcoy núm. 42.
- » **Rafael Codina Primo**, del regimiento Reserva núm. 26, Orihuela, á la Zona militar de Orihuela núm. 43.
- » **Laureano Herrero Ladrón de Guevara**, del Cuadro de reclutamiento de Albacete núm. 28, á la Zona militar de Albacete núm. 44.
- » **Salvador García Florez**, del regimiento Reserva núm. 28, Hellín, á la Zona militar de Hellín núm. 45.
- » **Vicente Gómez Díaz de Rada**, del Cuadro de reclutamiento de Murcia núm. 29, á la Zona militar de Murcia número 46.
- » **Eduardo Tejeiro Vizconti**, del regimiento Reserva número 29, Cartagena, á la Zona militar de Cartagena número 47.
- » **Vicente Muñiz Cuadrado**, del Cuadro de reclutamiento de Cieza núm. 30, á la Zona militar de Cieza número 48.
- » **José Jaquetot García**, del regimiento Reserva núm. 30, Lorca, á la Zona militar de Lorca núm. 49.
- » **Abelardo Arce Baúl**, del Cuadro de reclutamiento de la Coruña núm. 31, á la Zona militar de la Coruña número 50.
- » **Juan Martínez Martínez**, del Cuadro de reclutamiento de Santiago núm. 32, á la Zona militar de Santiago número 51.
- » **Fernando Pernas de Castro**, del regimiento Reserva número 31, Betanzos, á la Zona militar de Betanzos número 52.
- » **Joaquín Osés Rodríguez**, del Cuadro de reclutamiento de Lugo núm. 33, á la Zona militar de Lugo núm. 53.
- » **Inocencio Carbajo Grijalvo**, del Cuadro de reclutamiento de Monforte núm. 34, á la Zona militar de Monforte número 54, percibiendo todo el sueldo, según el real decreto de 2 de marzo de 1889 (C. L. núm. 72), por reunir las condiciones del artículo 1.º del mismo.
- » **Antonio Martín González Ortiz**, del regimiento Reserva número 51, Béjar, á la Zona militar de Mondoñedo número 55.

- D. Ramón Moscoso Berraondo**, del Cuadro de reclutamiento de Pontevedra núm. 35, á la Zona militar de Pontevedra núm. 56.
- » **Manuel Canella Casovaldés**, del Cuadro de reclutamiento de Vigo núm. 36, á la Zona militar de Vigo núm. 57.
- » **José Meléndez Pérez**, del Cuadro de reclutamiento de Orense núm. 37, á la Zona militar de Orense núm. 58.
- » **Teodoro Rubio Domínguez**, del regimiento Reserva número 36, Tuy, á la Zona militar de Ribadavia núm. 59.
- » **Angel Moreno de la Tejera**, del regimiento Reserva número 16, Seo de Urgel, á la Zona militar de Verín número 60.
- » **Angel Alonso Sánchez de Prados**, del Cuadro de reclutamiento de Zaragoza núm. 38, á la Zona militar de Zaragoza núm. 61.
- » **Juan Pallarés Vaquero**, del Cuadro de reclutamiento de Belchite núm. 40, á la Zona militar de Belchite número 62.
- » **Juan Valverde Carrillo**, del Cuadro de reclutamiento de Calatayud núm. 39, á la Zona militar de Calatayud número 63.
- » **Sixto Machado del Hoyo**, del Cuadro de reclutamiento de Huesca núm. 41, á la Zona militar de Huesca núm. 64.
- » **Federico Luengo Díaz**, del regimiento Reserva núm. 41, Barbastro, á la Zona militar de Barbastro núm. 65.
- » **José del Aguila Yegros**, del Cuadro de reclutamiento de Teruel núm. 42, á la Zona militar de Teruel núm. 66.
- » **Joaquín Castillo López**, del regimiento Reserva núm. 40, Alcañiz, á la Zona militar de Alcañiz núm. 67.
- » **Julio Vidal Alonso**, del Cuadro de reclutamiento de Granada núm. 43, á la Zona militar de Granada núm. 68.
- » **Antonio Crespo Martínez**, del Cuadro de reclutamiento de Baza núm. 45, á la Zona militar de Baza núm. 69.
- » **Enrique Crespo Zazo**, del regimiento Reserva núm. 43, Motril, á la Zona militar de Motril núm. 70.
- » **Enrique Segado Medina**, del regimiento Reserva núm. 44, Almería, á la Zona militar de Almería núm. 71.
- » **Ricardo Guitard Martínez**, del regimiento Reserva número 45, Vera, á la Zona militar de Vera, 72.
- » **Angel López del Castillo**, del regimiento Reserva núm. 48, Jaén, á la Zona militar de Jaén núm. 73.
- » **Leopoldo Sayz del Campo**, del Cuadro de reclutamiento de Linares núm. 47, á la Zona militar de Linares núm. 74.
- » **Manuel Tomás Tevar**, del Cuadro de reclutamiento de Andújar núm. 48, á la Zona militar de Andújar núm. 75.
- » **Antonio Alvarez Fernández Zendrera**, del regimiento Reserva núm. 46, Málaga, á la Zona militar de Málaga número 76.
- » **Luis Irisarri San Vicente**, del Cuadro de reclutamiento de Antequera núm. 49, á la Zona militar de Antequera núm. 77.
- » **Juan Copello Codevilla**, del regimiento Reserva núm. 49, Ronda, á la Zona militar de Ronda núm. 78.
- » **Federico Plaza Mazón**, del Cuadro de reclutamiento de Valladolid núm. 50, á la Zona militar de Valladolid número 79.
- » **Manuel Martínez de Velasco Sánchez**, del regimiento Reserva núm. 50, Medina del Campo, á la Zona militar de Medina del Campo núm. 80.
- » **Juan Infante Solorzano**, del Cuadro de reclutamiento de Salamanca núm. 52, á la Zona militar de Salamanca núm. 81.
- » **José de Villalobos Esquiaga**, del regimiento Reserva número 52, Ciudad Rodrigo, á la Zona militar de Ciudad Rodrigo núm. 82.
- D. Joaquín Vara de Rey Rubio**, del Cuadro de reclutamiento de Avila núm. 51, á la Zona militar de Avila núm. 83.
- » **Eduardo Guerra Llorente**, del regimiento Reserva núm. 53, Zamora, á la Zona militar de Zamora núm. 84.
- » **Camilo Rodríguez Sánchez**, del Cuadro de reclutamiento de Toro núm. 53, á la Zona militar de Toro núm. 85.
- » **Alfredo Vara de Rey Rubio**, del Cuadro de reclutamiento de León núm. 54, á la Zona militar de León núm. 86.
- » **Melitón Blanco Benito**, del Cuadro de reclutamiento de Astorga núm. 55, á la Zona militar de Astorga número 87.
- » **Federico Navarro Escudero**, del regimiento Reserva número 54, Oviedo, á la Zona militar de Oviedo núm. 88.
- » **Román Morales Cabaccino**, del regimiento Reserva número 56, Cangas de Onís, á la Zona militar de Cangas de Onís núm. 89.
- » **Ramón Jiménez Hermosilla**, del Cuadro de reclutamiento de Luarca núm. 57, á la Zona militar de Cangas de Tineo núm. 90.
- » **Gabriel Gelabert Vallecillo**, del Cuadro de reclutamiento de Badajoz núm. 65, á la Zona militar de Badajoz núm. 91.
- » **Rafael Yáñez Alcuaz**, del regimiento Reserva núm. 65, Zafra, á la Zona militar de Zafra núm. 92.
- » **Benito Benítez Donoso**, del Cuadro de reclutamiento de Villanueva de la Serena, á la Zona militar de Villanueva de la Serena núm. 93.
- » **Alfredo Gil Grossoley**, del regimiento Reserva núm. 67, Cáceres, á la Zona militar de Cáceres núm. 94.
- » **Leonardo Valls Viniegra**, del Cuadro de reclutamiento de Santa Coloma de Farnés, á la Zona militar de Plasencia núm. 95.
- » **Matías Ortega Martínez**, del Cuadro de reclutamiento de Pamplona núm. 64, á la Zona militar de Pamplona núm. 96.
- » **Telmo Cuartero Fuertes**, del regimiento Reserva núm. 64, Tafalla, á la Zona militar de Tafalla núm. 97.
- » **Tirso Albert Saucó**, del Cuadro de reclutamiento de Burgos núm. 58, á la Zona militar de Burgos núm. 98.
- » **Mariano Cibrán Hernández**, del Cuadro de reclutamiento de Miranda de Ebro núm. 59, á la Zona militar de Miranda de Ebro núm. 99.
- » **Eusebio Rodríguez Mangas**, del Cuadro de reclutamiento de Santander núm. 60, á la Zona militar de Santander núm. 100.
- » **Ricardo Morales Yaguero**, del regimiento Reserva número 59, Santoña, á la Zona militar de Santoña n.º 101.
- » **Faustino Gutiérrez Lizardi**, del Cuadro de reclutamiento de Logroño núm. 61, á la Zona militar de Logroño número 102.
- » **Francisco Salinero Bellver**, del regimiento Reserva número 60, Palencia, á la Zona militar de Palencia número 103.
- » **Juan García García**, del regimiento Reserva núm. 38, Fraga, á la Zona militar de Soria núm. 104.
- » **Manuel Reynoso Tejeiro**, del Cuadro de reclutamiento de Vitoria núm. 62, á la Zona militar de Vitoria número 105.
- » **Juan Sánchez García**, del regimiento Reserva núm. 62, Bilbao, á la Zona militar de Bilbao núm. 106.
- » **Rafael Esparza Eguía**, del regimiento Reserva núm. 63, Vergara, á la Zona militar de Durango núm. 107.
- » **Pedro Ayala Mendoza**, del Cuadro de reclutamiento de San Sebastián núm. 63, á la Zona militar de San Sebastián número 108.

- D. Nicolás Cotoner Allende Salazar**, del regimiento Reserva número 34, Sarría, á la Zona militar de Palma de Mallorca núm. 109.
- » **Agustín Luque Coca**, del regimiento Reserva núm. 68, Inca, á la Zona militar de Inca núm. 110.
  - » **Eliseo Cambreleng Bériz**, del batallón Reserva de La Laguna núm. 1, subinspector de los batallones de Reserva de Canarias, á la Zona militar de Santa Cruz de Tenerife núm. 111, y subinspector de las Reservas de Canarias.

Aranjuez 29 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por V. E. á este Ministerio en 29 del actual, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que los jefes y oficiales de la escala activa del arma de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que principia por **D. Francisco del Pozo y Camacho**, y termina con **Don Pedro Gallardo y Santos**, pasen destinados á los cuerpos ó situaciones que se expresan en la misma.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez 29 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de Infantería.

Señores Capitanes generales de los distritos de la Península, Islas Baleares y Canarias é Inspector general de Administración Militar.

*Relación que se cita*

Tenientes coronales

- D. Francisco del Pozo y Camacho**, del regimiento de León número 38, al regimiento de Canarias núm. 43.
- » **Enrique Pintos Ledesma**, del regimiento de España número 48, al regimiento de León núm. 38.
  - » **Julio Andreu Pascual**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Guadalajara núm. 7, al regimiento de España núm. 48.
  - » **Enrique García Dacal**, por haber cesado de juez instructor de causas del distrito de Granada, al regimiento de Borbón núm. 17.

Comandantes

- D. Miguel Aparicio Aranda**, del regimiento de Otumba número 51, al regimiento de Tetuán núm. 47.
- » **Salvador Martín Blanch**, por haber cesado de secretario del Gobierno militar de Valencia, al regimiento de Otumba núm. 51.
  - » **Ramón Pérez Ballesteros**, del regimiento de Almansa número 18, al batallón Cazadores de Mérida núm. 13.
  - » **Francisco Cabañas Antón**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Gerona núm. 12, al regimiento de Almansa núm. 18.
  - » **José Meda Golpe**, del regimiento Reserva núm. 50, Medina del Campo, al batallón Cazadores de Llerena núm. 11.
  - » **Pedro Balduque Ferrer**, del batallón Depósito de Cazadores núm. 2, al regimiento de Almansa núm. 18.
  - » **José Festari Castro**, del regimiento de Castilla núm. 16, al regimiento de Sevilla núm. 33.
  - » **Juan Cirlot Büster**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Barcelona núm. 10, al regimiento de Aragón núm. 21.

- D. Agustín Mateo Fernández**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Granada núm. 43, al regimiento de Córdoba núm. 10.
- » **Manuel Canalejo Domínguez**, de reemplazo en Navarra, al regimiento de la Constitución núm. 29.
  - » **Fortunato Manso Quevedo**, del regimiento Reserva número 39, Tarazona, al regimiento de Gerona núm. 22.
  - » **Alejandro Ruiz Docio**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Santander núm. 60, al regimiento de Africa núm. 7.
  - » **Agustín Arocena Arteta**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Calatayud núm. 39, al regimiento de Castilla núm. 16.
  - » **Juan Sánchez Rama**, del regimiento Reserva núm. 1, Getafe, al batallón Cazadores de Cataluña núm. 1.
  - » **Francisco Bisbal Gordón**, del regimiento Reserva núm. 14, Reus, al batallón Cazadores de Tenerife núm. 21.
  - » **Juan González del Campo**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Santander núm. 60, al regimiento de Navarra núm. 25.
  - » **Adolfo Erenas Pérez-Iñigo**, del batallón Cazadores de Gran Canaria núm. 22, al batallón Reserva de Lanzarote núm. 6, Canarias.
  - » **Ramón Argüelles Fernández**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de la Coruña núm. 31, al batallón Cazadores de Gran Canaria núm. 22.
  - » **José Veloso Veloso**, por haber cesado de juez instructor de causas en el distrito de Castilla la Vieja, al regimiento de Luchana núm. 28.
  - » **Bienvenido Lon Escudero**, por haber cesado de juez instructor de causas en el distrito de Aragón, al regimiento de Borbón núm. 17.
  - » **Enrique Santandreu Martínez**, del regimiento Reserva núm. 17, Carmona, al regimiento del Rey núm. 1.

Capitanes

- D. Vicente Nieto Camino**, del tercer batallón del regimiento de Aragón núm. 21, al regimiento de Filipinas número 52.
- » **Luis Llanos León**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Utrera núm. 18, al regimiento de la Reina núm. 2.
  - » **Antolin Melcón Cienfuegos**, del regimiento de Málaga número 40, al regimiento de Córdoba núm. 10.
  - » **Tomás Rodríguez Pérez**, del regimiento de España número 48, al regimiento de Guadalajara núm. 20.
  - » **Clemente Callizo Lobera**, del tercer batallón del regimiento de Gerona núm. 22, que ha cesado de secretario de causas en Aragón, al regimiento de Gerona núm. 22.
  - » **Saturnino Díaz Letamendia**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Santander núm. 60, al regimiento de Bailén núm. 24.
  - » **Federico del Foyo Díaz**, del tercer batallón del regimiento de Luzón núm. 58, al regimiento de Pavía núm. 50.
  - » **Evaristo Blasco Hernández**, del regimiento de Saboya número 6, al regimiento de Córdoba núm. 10.
  - » **Luis Jiménez Pajarero**, del tercer batallón del regimiento de Murcia núm. 37, al regimiento de Vad Rás número 53.
  - » **Luis Fernández Mauricio**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Madrid núm. 3, al regimiento de Baza número 56.
  - » **Ildefonso Folgado Martín**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Toro núm. 53, al regimiento de Pavía número 50.

- D. Dionisio Terrer Perier**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Murcia núm. 29, al regimiento de Saboya número 6.
- » **Severino Gajide Blanco**, del batallón Cazadores de Alba de Tormes núm. 8, al regimiento de España núm. 48.
  - » **José Cebrián Hernández**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Manresa núm. 11, al regimiento de Albucera núm. 26.
  - » **Miguel López Camacho**, del regimiento de Pavía núm. 50, al regimiento de Málaga núm. 40.
  - » **Francisco Pierrá Gil de Sola**, del regimiento de Cuenca núm. 27, al regimiento de Pavía núm. 50.
  - » **Francisco Pérez López**, del tercer batallón del regimiento de Burgos núm. 36, al regimiento de Bailén núm. 24.
  - » **Vicente Sastre Cortés**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Valencia núm. 22, al regimiento de Vizcaya núm. 54.
  - » **Victor Remón Aragonés**, del tercer batallón del regimiento de América núm. 14, al regimiento de Guipúzcoa núm. 57.
  - » **José González Dueñas**, del regimiento de la Lealtad número 30, al regimiento de Garellano núm. 45.
  - » **Augusto Infante Díaz**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Ciudad Real núm. 8, al regimiento de la Lealtad núm. 30.
  - » **Florentino Rodríguez Sánchez**, del batallón Depósito de Cazadores núm. 6, al regimiento de Cuenca núm. 27.
  - » **Mauricio Zaragoza Domínguez**, del tercer batallón del regimiento de Valencia núm. 23, al regimiento de Isabel II núm. 32.
  - » **Celedonio Martín Guerrero**, del regimiento de Albuera número 26, al regimiento de Galicia núm. 19.

## Primeros tenientes

- D. José Maquel Guevara**, del regimiento de León núm. 38, al regimiento de San Fernando núm. 11.
- » **Francisco Eastida Díez**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Burgos núm. 58, al regimiento de la Lealtad núm. 30.
  - » **Fernando Paniagua Oller**, del regimiento Reserva núm. 5, Ocaña, supernumerario sin sueldo en Castilla la Nueva, vuelto al servicio activo por real orden de 24 de octubre de 1891, al regimiento de Zaragoza núm. 12.
  - » **Antonio Martos Garrido**, del tercer batallón del regimiento de Baleares núm. 42, al regimiento de Zaragoza número 12, pasando a prestar sus servicios en concepto de agregado a la Inspección General de Infantería, percibiendo el sueldo entero.
  - » **Ceferino Borromeo Borromeo**, del regimiento Reserva número 13, Vich, al regimiento de Almansa núm. 18.
  - » **Leoncio Rodríguez Hernández**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Badajoz núm. 65, al regimiento de Saboya núm. 6.
  - » **Francisco Villarias Cotorro**, del regimiento de Valencia núm. 23, al regimiento de Burgos núm. 36.
  - » **Federico Martínez de Villa Calvo**, ascendido, del regimiento de Alava núm. 60, al regimiento de Pavía núm. 50.
  - » **José Bernal Zapata**, del regimiento del Infante núm. 5, al regimiento de Gerona núm. 22.
  - » **Ramón López Domenech**, ascendido, del regimiento de Guipúzcoa núm. 57, al regimiento de Albuera n.º 26.
  - » **Cipriano Vives Escribá**, ascendido, del regimiento de Mallorca núm. 13, al regimiento de la Princesa núm. 4.
  - » **Edilberto Calvo Pachón**, ascendido, del regimiento de León núm. 38, al regimiento de Saboya núm. 6.

- D. Manuel Olmo Parada**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Manresa núm. 11, al regimiento de Luchana núm. 28.
- » **Francisco Eravo Amo**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Tremp núm. 16, al regimiento de Luchana núm. 28.
  - » **Enrique Mark Vázquez**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Sevilla, núm. 17, al regimiento de Soria número 9.
  - » **Angel Díez Oviedo**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Utrera núm. 18, al regimiento de Soria número 9.
  - » **Juan Hernández Bernal**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Cádiz núm. 19, al regimiento de Soria número 9.
  - » **Andrés Ruiz Goñi**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Cádiz núm. 19, al regimiento de Pavía número 50.
  - » **José Caro Gómez**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Córdoba núm. 21, al regimiento de Soria número 9.
  - » **Manuel Méndez Cortés**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Pontevedra núm. 35, al regimiento de la Lealtad núm. 30.
  - » **José González Estévez**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Vigo núm. 36, al regimiento de la Lealtad núm. 30.
  - » **Ricardo Logroño Cabanillas**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Zaragoza núm. 38, al regimiento de Luchana núm. 28.
  - » **Juan Herrero Gómez**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Huesca núm. 41, al regimiento de Luchana número 28.
  - » **Felipe Zapatero Barrero**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Teruel núm. 42, al regimiento de Almansa núm. 18.
  - » **Francisco Blasco Fernández**, del batallón Depósito de Cazadores núm. 4, al regimiento de Córdoba núm. 10.
  - » **Hermenegildo Martín García**, del regimiento Reserva número 10, Villafranca del Panadés, al regimiento de Almansa núm. 18.
  - » **Juan Ortiz Tapia**, del regimiento Reserva núm. 11, Gracia, al regimiento de Almansa núm. 18.
  - » **Juan Somovilla Cenicero**, del regimiento Reserva número 39, Tarazona, al regimiento de Almansa núm. 18.
  - » **Juan Payeras Fiol**, del regimiento Reserva núm. 68, Inca, al regimiento de Baza núm. 56.
  - » **Agustín Benedito Ollé**, del tercer batallón del regimiento de Guadalajara núm. 20, al regimiento de Baza número 56.
  - » **Maximiliano Guerrero Béjar**, del tercer batallón del regimiento de Navarra núm. 25, al regimiento Navarra número 25.
  - » **Timoteo Santamaría Expósito**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Miranda de Ebro núm. 59, al regimiento de Andalucía núm. 55.
  - » **Fabián Rubio Fernández**, de segundo ayudante de la plaza de Ciudad Rodrigo, al regimiento del Príncipe número 3.
  - » **Juan López Soler**, del regimiento de Cantabria núm. 39, al regimiento de Zaragoza núm. 12.
  - » **Lucas de la Cuadra Suero**, del batallón Disciplinario de Melilla, al regimiento de Borbón núm. 17.
  - » **José Sebastián Sancho**, del regimiento de Isabel II número 32, al regimiento de San Fernando núm. 11.

- D. Pedro Larrumbe Pascual**, ascendido, del regimiento de Saboya núm. 6, al mismo.
- » **Andrés Galiano Velázquez**, del batallón Cazadores de las Navas núm. 10, al regimiento de la Princesa núm. 4.
  - » **Fernando Muñoz Jiménez**, del regimiento de España número 48, al regimiento de Córdoba núm. 10.
  - » **Luis Torró Rivera**, del regimiento de Luchana núm. 28, al regimiento de Gerona núm. 22.
  - » **Juan Segovia Fuentes**, del regimiento Reserva núm. 48, Jaén, al regimiento de Soria núm. 9.
  - » **Andrés Ponce Barquero**, del regimiento de las Antillas número 44, al regimiento de Málaga núm. 40.
  - » **Manuel Luna Prada**, del regimiento de la Lealtad núm. 30, al regimiento de Bailén núm. 24.
  - » **José Victoria González**, del regimiento Reserva núm. 21, Lucena, al regimiento de Málaga núm. 40.
  - » **Plácido Pereira Morante**, del regimiento de Gerona número 22, al regimiento de Filipinas núm. 52.
  - » **Miguel Gotarredona González**, del regimiento de Almansa número 18, al regimiento de Guipúzcoa núm. 57.
  - » **Juan García Trejo**, del regimiento de Guadalajara número 20, al regimiento de Mallorca núm. 13.
  - » **Cándido Montes Mari**, del regimiento de Guadalajara número 20, al regimiento de Mallorca núm. 13.
  - » **Manuel Gozávez Esparza**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Játiva núm. 24, al regimiento de Guadalajara núm. 20.
  - » **Enrique Tresande Bucan**, del regimiento de Valencia número 23, al regimiento de Alava núm. 60.
  - » **José Tey Buzzi**, del batallón Depósito de Cazadores número 2, al regimiento de Galicia núm. 19.
  - » **Luciano Rincón Velasco**, del regimiento del Infante número 5, al regimiento de Isabel II núm. 32.
  - » **José Caliani Alvarez**, de reemplazo de Andalucía, al regimiento de las Antillas núm. 44.
  - » **Juan Ibarquén Alcaraz**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Linares núm. 47, al regimiento de Pavía núm. 50.
  - » **José Rayón Torca**, del regimiento de Sevilla núm. 33, al regimiento de Vad Rás núm. 53.
  - » **Nicasio Ortuoste García**, de reemplazo en Castilla la Nueva, al regimiento de Africa núm. 7.
  - » **Eduardo Salomó Folch**, del regimiento de Almansa número 18, al regimiento de Guipúzcoa núm. 57.
  - » **José Mandado Salomé**, del batallón Cazadores de Figueras núm. 6, al regimiento de Zaragoza núm. 12.
  - » **Félix de Vera Valdés**, del regimiento de Zaragoza núm. 12, al regimiento de Soria núm. 9.
  - » **Juan Perelló Sacristán**, del regimiento de Extremadura núm. 15, al regimiento de Granada núm. 34.
  - » **Fernando Lara Herrera**, del batallón Cazadores de Cataluña núm. 1, al regimiento de la Princesa núm. 4.
  - » **Miguel Espinal Garralda**, del regimiento de Andalucía número 55, al regimiento de San Marcial núm. 46.
  - » **Damián Gabarrón Crespo**, del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Pamplona núm. 64, al batallón Cazadores de Cuba núm. 17.

- D. Froilán Pérez Vega**, del regimiento de Borbón núm. 17, al batallón Disciplinario de Melilla.
- » **José Moya Letián**, del regimiento de Albuera núm. 26, al batallón Cazadores de Mérida núm. 13.
  - » **Carlos Alonso Castro**, ascendido, del batallón Cazadores de Tarifa núm. 5, al mismo.
  - » **Simón Benítez Alouso**, del regimiento de Andalucía número 55, al batallón Cazadores de Puerto Rico número 19.
  - » **Manuel Conde Mata**, del regimiento de Saboya núm. 6, al batallón Cazadores de Manila núm. 20.
  - » **Eloy Hernández Obejero**, del regimiento Reserva núm. 60, Palencia, al batallón Cazadores de Mérida núm. 13.
  - » **Julio Echagüe Ayani**, del 3.º batallón del regimiento del Infante núm. 5, al batallón Cazadores de Barbastro núm. 4.
  - » **Luis Spuche y de Lacy**, ascendido, del batallón Cazadores de Alba de Tormes núm. 8, al mismo.
  - » **Fernando Berges Ruiz**, de reemplazo en Andalucía, al batallón Cazadores de Segorbe núm. 12.
  - » **Juan Sáez Retana**, del regimiento Albuera núm. 26, al batallón Cazadores de Barbastro núm. 4.
  - » **Mariano Puyón Dávila**, del tercer batallón del regimiento de Alava núm. 60, al batallón Cazadores de Cataluña núm. 1.

Segundos tenientes

- D. Luis López Llinás**, del Regimiento Almansa núm. 18, al regimiento de Zaragoza núm. 12.
- » **Pedro Gallardo Santos**, del regimiento de Granada número 34, al regimiento de León núm. 38.

Aranjuez 30 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por V. E. á este Ministerio en 29 del actual, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que los jefes y oficiales de la escala activa del arma de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que principia por **D. Joaquín Aymerich** y termina con **D. Tomás Moles Ferrer**, pasen destinados á los cuerpos ó situaciones que se expresan en la misma, en cumplimiento á lo dispuesto en el real decreto de 16 de diciembre de 1891 (C. L. núm. 475).

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez 30 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de Infantería.

Señores Capitanes generales de los Distritos de la Península, Islas Baleares y Canarias é Inspector general de Administración Militar.

## Relación que se cita

## Zona militar de Madrid núm. 1

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

## Tenientes coroneles

C. R. Zona de Madrid, 1.... | D. Joaquín Aymerich Villamil.  
3.er bón. del reg. Baleares, 42 | » Julio Seguí Salas.

## Comandantes

C. R. Zona de Madrid, 1.... | D. Fortunato López Morquecho.  
» Alvaro Manso de Zúñiga.

## Capitanes

Bón. Depósito Cazadores, 7. | D. Julián Martínez de Tejada.  
3.er bón. reg. Covadonga, 41. | » Eugenio Olavarría Huarte.  
» Eduardo Muñoz Fernández.  
C. R. Zona de Madrid, 1.... | » Juan Bütler Cuervo.  
» Severino Llana Salelles.  
» Balbino Gil Dolz Peiró.

## Primeros tenientes

C. R. Zona de Madrid, 1.... | D. Julio Nieto Galindo.  
» José García Martínez.

## SUPERNUMERARIOS Á EXTINGUIR

## Primeros tenientes

C. R. Zona de Madrid, 1.... | D. Francisco Garrido García.  
Reg. Rva. 3, Colmenar Viejo. | » Miguel Núñez Rodríguez.

## Zona militar de Madrid núm. 2

## Teniente coronel

C. R. Zona de Madrid, 2.... | D. José Casanova Palomino.

## Comandantes

C. R. Zona de Madrid, 2.... | D. Joaquín Romero Marchént.  
» José Molina Tarragona.

## Capitanes

C. R. Zona de Madrid, 2.... | D. José Moragas Tejera.  
» Carmelo Navarro Sacanelles.  
» Manuel Montilla Medina.  
» Miguel Fustiguera Gil.  
3.er bón. reg. Cuenca, 27.... | » Carlos Medina Alvarez Sotomayor  
Idem id. Covadonga, 41.... | » José Rivero Vides.

## Primeros tenientes

C. R. Zona de Madrid, 2.... | D. Enrique García Alcolea.  
» Eustaquio González Pérez.

## SUPERNUMERARIO Á EXTINGUIR

## Primer teniente

Regimiento Bailén, 24.... | D. Roberto Martínez Plaza.

## Zona militar de Madrid núm. 3

## Teniente coronel

C. R. Zona de Madrid, 3.... | D. Manuel Serrano Izquierdo.

## Comandantes

3.er bón. del reg. Baleares, 42. | D. Mariano Díaz Tello.  
C. R. Zona de Madrid, 3.... | » Manuel López Calvo.

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

## Capitanes

3.er bón. del reg. Cuenca, 27. | D. Fernando Sampédro Rozalem.  
C. R. Zona de Madrid, 3.... | » Juan Borrero Beltrán.  
3.er bón. del reg. Zaragoza, 12. | » Manuel Rodríguez Atienza.  
Idem id. América, 14.... | » Pablo Casanova Fernández.  
C. R. Zona de Madrid, 3.... | » Antonino Martínez Varela.  
» José Creus Corrales.

## Primeros tenientes

3.er bón. del reg. Cuenca, 27. | D. Santiago Tenorio Hargrabe.  
C. R. Zona de Madrid, 3.... | » Agustín Silvela del Corral.

## SUPERNUMERARIO Á EXTINGUIR

## Primer teniente

C. R. Zona de Madrid, 3.... | D. Leonardo Gomila Gamundi.

## Zona militar de Getafe núm. 4

## Teniente coronel

3.er bón. reg. San Fernando, 11..... | D. Enrique Ramos González.

## Comandantes

C. R. Zona de Madrid, 3.... | D. Rafael Vitoria Rebullida.  
Idem id. de Alcázar de San Juan, 5..... | » Luis Mayorga Rasa.

## Capitanes

C. R. Zona de Albacete, 28.. | D. Hilario Aranda García.  
» Manuel Pérez Vizcaino.  
Reg. Reserva 1, Getafe..... | » Amalio Rubin de Celis.  
» Joaquín Sáez de Graci.  
Idem id. 3, Colmenar Viejo. | » José Aubray Carniogo.  
3.er bón. reg. Baleares, 42... | » Venancio Alvarez Cabrera.

## Primeros tenientes

Reg. Reserva 1, Getafe..... | » Antonio Gil Alvaro.  
» Justo de Pedro Medardo.

## SUPERNUMERARIO Á EXTINGUIR

## Primer teniente

Reg. Reserva 1, Getafe..... | D. Manuel de la Torre Castro.

## Zona militar de Toledo núm. 5

## Tenientes coroneles

C. R. Zona de Cieza, 30.... | D. Antonio Tovar Marcoleta.  
3.er bón. reg. Asturias, 31... | » Juan Ochotorena Sartorius.

## Comandantes

Reg. Reserva 5, Ocaña..... | D. Ricardo Sacristán Villamor.  
Haber cesado de Juez instructor de causas en Castilla la Nueva..... | » Enrique Luza Marrón.

## Capitanes

Reg. Reserva 5, Ocaña..... | D. Emilio López Redrao.  
C. R. Zona de Badajoz, 65.. | » Fructuoso Ayala González.  
» Ramón Alejos Lebrijos.  
Reg. Reserva 6, Toledo..... | » Arturo Guío Balaguer.  
Idem de id. que ha cesado de secretario de causas en dicho punto..... | » Casimiro García Yusta.  
Reg. Reserva 5, Ocaña..... | » Francisco Querejeta Lacabra.

Procedencia	NOMBRES
<b>Primeros tenientes</b>	
Reg. Reserva 6, Toledo.....	{ D. Antonio Feliú Arbona. » Antonio Rodrigo Manzano.
SUPERNUMERARIO Á EXTINGUIR	
<b>Primer teniente</b>	
Reg. Reserva 5, Ocaña.....	{ D. Joaquín Rodríguez Arcega.

### Zona militar de Talavera de la Reina núm. 6

<b>Teniente coronel</b>	
C. R. Zona de Talavera de la Reina, 6.....	{ D. Antonio Cuevas Flores.
<b>Comandante</b>	
C. R. Zona de Talavera de la Reina, 6.....	{ D. Manuel López Seijas.
<b>Capitanes</b>	
C. R. Zona de Talavera de la Reina, 6.....	{ D. Enrique García Argüelles.
Ascendido.—3.er bón. regimient Balears, 42.....	{ » José Calle Corrales.
3.er bón. reg. León, 38.....	{ » José Domenech Samper.
C. R. Zona de Talavera de la Reina, 6.....	{ » Regino García Fernández.
	{ » Francisco Lacalle Aranda.
	{ » Adolfo Canencia Ramírez Verger.
<b>Primeros tenientes</b>	
Reg. Reserva 5, Ocaña.....	{ D. Francisco Pereda Nieto.
Reemplazo en Castilla la Nueva.....	{ » Silvestre Sánchez Learte.

SUPERNUMERARIO Á EXTINGUIR

<b>Primer teniente</b>	
C. R. Zona de Talavera de la Reina, 6.....	{ D. Nicomedes Puig Arbilde.

### Zona militar de Guadalajara núm. 7

<b>Tenientes coroneles</b>	
3.er bón. reg. América, 14... Idem íd. Zaragoza, 12; pres- tando sus servicios en con- cepto de agregado en la Ins- pección general de Infan- tería.....	{ D. Enrique Gallego Escudero. » Francisco González Togores.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero 1880 por continuar en dicho destino.
<b>Comandantes</b>	
C. R. Zona de Guadalajara, 7.....	{ D. Manuel Somovilla Salas. » Andrés Torralva Nasarre.
<b>Capitanes</b>	
3.er bón. reg. América, 14... C. R. Zona de Guadalajara, 7... 3.er bón. reg. León, 38.....	{ D. Manuel González Díaz. » Emilio Bolea del Castillo. » Bernabé Martínez Gómez. » Florentino Ruiz Arana. » Victoriano Campos Gomara.
<b>Primeros tenientes</b>	
C. R. Zona de Guadalajara, 7.....	{ D. Ricardo Bautista Abadía. » Saturnino Rodríguez Olivio.

SUPERNUMERARIO Á EXTINGUIR

<b>Primer teniente</b>	
C. R. Zona de Guadalajara, 7.....	{ D. Julio Franquiz Martínez.

### Zona militar de Segovia núm. 8

Procedencia	NOMBRES
<b>Tenientes coroneles</b>	
Bón. Depósito Cazadores, 9... C. R. Zona de Huelva, 20....	{ D. Angel de Sandoval Sánchez. » Martín Contreras Carrillo.
<b>Comandantes</b>	
C. R. Zona de Talavera de la Reina, 6..... Reg. Reserva 2, Segovia. ....	{ D. Luis Fridich Domec. » Federico Letamendi Salinas.
<b>Capitanes</b>	
C. R. Zona Cieza, 30..... Reg. Reserva 2, Segovia..... 3.er bón. reg. Covadonga, 41... Reg. Reserva 2, Segovia..... Idem íd. 7, Soria..... Ascendido.—Reg. Asturias, 31	{ D. Juan Beltrán Vicent. » José Orozco del Rivero. » Francisco Hurtado Pérez. » Pedro Lorente Rubio. » Ignacio López Páramo. » Mariano Perales Santiago.
<b>Primeros tenientes</b>	
Reg. Reserva 2, Segovia..... Idem íd. 3, Colmenar Viejo. ....	{ D. Mateo González Municio. » Antonio Francés Coloma.

SUPERNUMERARIO Á EXTINGUIR

<b>Primer teniente</b>	
3.er bón. reg. Cuenca, 27....	{ D. Arturo O'Neill Andino.

### Zona militar de Ciudad Real núm. 9

<b>Tenientes coroneles</b>	
3.er bón. del reg. León, 38... Idem íd. Covadonga, 41.....	{ D. Eduardo Gómez Contreras. » José Muñoz Terrones.
<b>Comandantes</b>	
C. R. Zona de Ciudad Real, 8... 3.er bón. reg. Asturias, 31....	{ D. Francisco Aguilera Egea. » José Requejo Mateo.
<b>Capitanes</b>	
Idem íd. de Asturias, 31.... C. R. Zona de Ciudad Real, 8... Ascen.º.—Reg. S. Fernando, 11	{ D. Jenaro Hidalgo López. » Pedro Gutiérrez Gusarreta. » Melitón González Fraile. » Alfredo Montoro Gálvez. » Antonio Almansa García. » José Miguel Ruiz.
<b>Primeros tenientes</b>	
C. R. Zona de Ciudad Real, 8.....	{ D. Enrique Gamo Martínez. » Carlos del Peral Rodríguez.

SUPERNUMERARIO Á EXTINGUIR

<b>Primer teniente</b>	
3.er bón. reg. Asturias, 31.....	{ D. Juan Mata Cárdenas.

### Zona militar de Alcázar de San Juan núm. 10

<b>Teniente coronel</b>	
C. R. Zona Alcázar S. Juan, 5.....	{ D. Calixto Rubín de Celis Burgos.
<b>Comandantes</b>	
Reemplazo en Castilla la Nueva..... Haber cesado de Juez ins- tructor de causas en Casti- lla la Nueva.....	{ D. Manuel García Rodajo. » Claudio Gata Zaragoza.



Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Capitanes**

C. R. Zona Alcázar S. Juan, 5 {  
 D. José Gracia Angulo.  
 » Silvestre Valencia Gutiérrez.  
 » Bernardo Serna Peña.  
 » Julián López Tapia.  
 3.º bón. reg. Vad-Rás, 53... {  
 » Enrique Martínez Trujillo.  
 » Roque Lozano Orellana.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona Alcázar S. Juan, 5 {  
 D. José del Pozo Alvarez.  
 » Olallo Ruiz Castellanos.

**Zona militar de Cuenca núm. 11**

**Tenientes coroneles**

C. R. Zona de Cuenca, 4... {  
 D. Ignacio Muñoz Juárez.  
 Bón. Depósito Cazadores, 1 {  
 » José de Gracia Martín.—A los  
 prestando sus servicios en efectos de lo dispuesto en la  
 la Inspección de la Guardia real orden de 27 de febrero de  
 Civil ..... 1880, por continuar en el mis-  
 mo destino.

**Comandantes**

C. R. Zona de Cuenca, 4... {  
 D. Gabriel Herreros del Aguila.  
 » José Ramírez Alda.

**Capitanes**

Bón. Depósito Cazadores, 1 {  
 D. Gabriel Peñuelas Alvarez.  
 C. R. Zona de Huelva, 20... {  
 » Joaquín Sanz Ramos.  
 Idem íd. de Cuenca, 4... {  
 » Alfredo Plaza Fernández.  
 3.º bón. reg. Constitución, 29 {  
 » Vicente Jerez Orna.  
 C. R. Zona de Cuenca, 4... {  
 » Arturo Orchells Villaespesa.  
 Bón. Depósito Cazadores, 1 {  
 » Agustín Plaza Antón.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Cuenca, 4... {  
 D. Claudio Iglesias Vicente.  
 » José Obregón Benavides.

**SUPERNUMERARIO Á EXTINGUIR**

**Primer teniente**

C. R. Zona Cuenca, 4... {  
 D. Gervasio Hernando Gutiérrez.

**Zona militar de Tarancón núm. 12**

**Teniente coronel**

3.º bón. reg. Vad-Ras, 53... {  
 D. Luis Girón Aragón.

**Comandantes**

Bón. Depósito Cazadores, 1. {  
 D. Juan Portillo Ibarra.  
 Reg. Reserva 4, Tarancón... {  
 » Pedro Cárcelos Ortiz.

**Capitanes**

Reg. Reserva 4, Tarancón... {  
 D. Casto Rodríguez de la Fuente.  
 » Ricardo Pieltain Garríguez.  
 Idem íd. 5, Ocaña... {  
 » Baldomero Marina Espartero.  
 Reemplazo en C. L. N... {  
 » Victoriano Izquierdo Aparicio.  
 3.º bón. reg. Asturias, 31... {  
 » José Calvo Andrade.  
 Idem íd. Cuenca, 27... {  
 » Luis Ochoa Madrazo.

**Primeros tenientes**

Bón. Depósito Cazadores, 1. {  
 D. Arturo Hernández Bermeosolo.  
 Reg. Reserva 4, Tarancón... {  
 » Víctor Melero Castillo.

**SUPERNUMERARIO Á EXTINGUIR**

**Primer teniente**

Reg. Reserva, 4, Tarancón... {  
 D. Antonio Carrasco Surroca.

**Zona militar de Barcelona núm. 13**

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Tenientes coroneles**

3.º bón. reg. Aragón, 21... {  
 D. Agustín Montagut Díaz.  
 C. R. Zona de Barcelona, 9. {  
 » Federico Triana Ortiguera.

**Comandantes**

C. R. Zona de Barcelona, 9. {  
 D. Julián Fernández Ulibarri.  
 » Guillermo Corta Pinet.

**Capitanes**

3.º bón. reg. Asia, 59... {  
 D. José Cordero Gómez.  
 C. R. Zona de Barcelona, 9. {  
 » Baldomero Sola Gallego.  
 3.º bón. reg. Asia, 59... {  
 » Sebastián Bujosa Vidal.  
 » Emilio Valderrama Rodríguez.  
 C. R. Zona de Barcelona, 9. {  
 » Ricardo López Urizburo.  
 » José Hermida Alvarez.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Barcelona, 9. {  
 D. Florencio Corchs Pl.  
 » Braulio Vega Gérboles.

**Zona militar de Barcelona núm. 14**

**Teniente coronel**

C. R. Zona de Barcelona, 10. {  
 D. Emilio Sanz Durricar.

**Comandantes**

3.º bón. reg. San Quintín, 49 {  
 D. José Mora Mur.  
 3.º bón. reg. de Aragón, 21. {  
 » Juan Rufi Lluhís.

**Capitanes**

Reg. Reserva 11, Gracia... {  
 D. Pablo Aparicio Miguel.  
 3.º bón. reg. de Asia, 59... {  
 » César Escobar Fernández.  
 » Francisco de Prado Gómez.  
 C. R. Zona de Barcelona, 10. {  
 » Vicente Alvarez Ardanuy.  
 » Félix Mínguez Gérboles.  
 » José Lahoz Marín.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Barcelona, 10. {  
 D. Ernesto Alvarez Mesa.  
 » Joaquín Quero Delgado.

**Zona militar de Mataró núm. 15**

**Teniente coronel**

C. R. Zona de Antequera, 49. {  
 D. Antonio Montuno Alemany.

**Comandantes**

3.º bón. reg. de Asia, 59... {  
 D. Pablo Goyri García.  
 Idem íd. Guipúzcoa, 57... {  
 » Jenaro Conde Bragado.

**Capitanes**

Reg. Rva. 16, Seo de Urgel... {  
 D. Manuel López Pérez.  
 » Juan Estrada Salanza.  
 Reg. Reserva 9, Mataró... {  
 » Angel Rodríguez González.  
 » Federico Perin Mulet.  
 Reg. Reserva 11, Gracia... {  
 » Eloy Hervás Martínez.  
 » Pedro Cordón Bretón.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 9, Mataró... {  
 D. Mamerto Calahorra Muñoz.  
 Regimiento de Asia, 59... {  
 » Celestino Azón Cedeña.

## Zona militar de Manresa núm. 16

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

## Teniente coronel

C. R. Zona de Manresa, 11... | D. Eduardo Meseguer Díaz.

## Comandantes

C. R. Zona de Manresa, 11... { D. Silverio Moragrega Artal.  
» Norberto Montero Luis.

## Capitanes

C. R. Zona de Manresa, 11... { D. Pablo Michó Escala.  
Idem id. Santa Coloma, 13... { » José Lapuente Sánchez,  
3.º bón. reg. Navarra, 25... { » Javier Macías Fernández.  
Reg. Rva. 16, Seo de Urgel... { » Remigio Aparicio Manzano.  
3.º bón. reg. Almansa, 18... { » Prudencio López Fernández.  
» Adolfo Arias Villagarcía.

## Primeros tenientes

C. R. Zona de Manresa, 11... { D. Angel Ruiz Carmona.  
» Bonifacio Pérez Fernández.

## Zona militar de Villafranca del Panadés núm. 17

## Teniente coronel

3.º bón. del reg. Asia, 59... | D. Gerardo Boix Riera.

## Comandantes

Reg. Reserva 10, Villafranca del Panadés... | D. Eulogio Ruiz Ramírez.  
Reg. Reserva 11, Gracia... | » Joaquín Barrachina Garcés.

## Capitanes

Reg. Reserva 10, Villafranca del Panadés... { D. Emilio Muñoz Mir.  
Idem id. 13, Vich... { » Eusebio Redondo Argüelles.  
3.º bón. reg. Guipúzcoa, 57. { » Carlos Alonso Vargas.  
Idem id. de Aragón, 21... { » Julio Llorente Adán.  
Reg. Reserva 10, Villafranca del Panadés... { » Salvador Lozano Domínguez.  
» Miguel Roig Roig.

## Primeros tenientes

Reg. Reserva 10, Villafranca del Panadés... | D. Eugenio Montoto Burgos.  
Idem id. 14, Reus... | » Elías Cuesta Alaejos.

## Zona militar de Gerona núm. 18

## Teniente coronel

C. R. Zona de Gerona, 12... | D. Antonio Sánchez Badía.

## Comandantes

C. R. Zona Santa Coloma, 13 | D. Manuel Pavía Sott.  
Reg. Reserva 38, Fraga, pres- | » Francisco Soriano San Andrés.—  
tando sus servicios en la | A los efectos de lo dispuesto en  
Caja de Inútiles y huérfanos de la Guerra... | la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.

## Capitanes

C. R. Zona Gerona, 12... | D. Manuel Conde Seisdedos.  
3.º bón. reg. Guipúzcoa, 57. | » Antonio López García.  
C. R. Zona de Gerona, 12... { » Valeriano Piera Parra.  
» Manuel Facerías Cagigos.  
Idem id. Santa Coloma, 13... { » Pedro Adrobán Mas.  
» Fernando Freire Oliver.

## Primeros tenientes

C. R. Zona de Gerona, 12... | D. Luis Pérez Xifré.  
Idem id. Santa Coloma, 13... | » José Jiménez Herrera.

## Zona militar de Olot núm. 19

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

## Teniente coronel

3.º bón. reg. Navarra, 25... | D. Francisco Fernández Menéndez.

## Comandantes

C. R. Zona de Teruel, 42... | D. Nicolás Ortes Cámara.  
Reg. Reserva 13, Vich... | » Francisco Plans Coll.

## Capitanes

Bón. Caz. Alfonso XII, 15... | D. Narciso Jiménez Escachurri.  
Reg. Reserva 12, Figueras... { » Leandro Sánchez Gallego.  
» Cipriano Ferrón Delgado.  
Idem id. 13, Vich... { » José Armengol Oriols.  
» Agustín Alonso Arpio.  
3.º bón. reg. Guipúzcoa, 57. | » Antonio Marquina Llera.

## Primeros tenientes

Reg. Reserva 12, Figueras... { D. Francisco Ortiz Barquet.  
» Antonio Losada Candalija.

## Zona militar de Lérida núm. 20

## Tenientes coroneles

C. R. Zona de Lérida, 15... | D. Eduardo Eiras Puig.  
3.º bón. reg. Albuera, 26... | » Francisco Camarasa Casado.

## Comandantes

Reg. Rva. 16, Seo de Urgel... | D. Plácido Ródenas Delgado.  
C. R. Zona de Lérida, 15... | » Agustín Sanuy Biel.

## Capitanes

C. R. Zona de Lérida, 15... { D. José González López.  
» Antonio Cavannas Sanz.  
» Senén Ubifia Sanch.  
» Felipe Sobain Pon.  
3.º bón. reg. Albuera, 26... { » Gregorio Sancho Estopañán.  
» Eustaquio Fernández Fierro.

## Primeros tenientes

C. R. Zona de Lérida, 15... { D. Tomás Monedero Calvo.  
» José Pallares Grau.

## Zona militar de Tremp núm. 21

## Teniente coronel

C. R. Zona de Tremp, 16... | D. Jose Jecbek del Cid.

## Comandantes

C. R. Zona de Tremp, 16... { D. José Ruzafa Serrabona.  
» Nicomedes Latasa Cumba.

## Capitanes

C. R. Zona de Tremp, 16... { D. Joaquín Toha Vin.  
» Rafael Serichol Alegría.  
Ascendido, regimiento In- | fantería Luchana, 28... { » Ramón Sáez Serrano.  
3.º bón. reg. Navarra, 25... { » Juan Porras Fernández.  
Idem id. Luchana, 28... { » Manuel Casanova Estorach.  
» Juan Llinás Farreras.

## Primeros tenientes

C. R. Zona de Tremp, 16... { D. Pascual Sánchez Luceró.  
» Rafael Ruano Canepa.

**Zona militar de Tarragona núm. 22**

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Tenientes coroneles**

3.er bón. reg. S. Quintín, 49. | D. Esteban Sureda Nadal.  
C. R. Zona de Tarragona, 14. | » José Ferrer Lapeña.

**Comandantes**

C. R. Zona de Tarragona, 14. { D. Manuel Najer Julve.  
» Ignacio Soler Prats.

**Capitanes**

C. R. Zona de Tarragona, 14. { D. Jaime Pons Tous.  
» Ponciano Valencia Fernández.  
» Mariano Martín Alava.  
» Alejandro Bou Vives.  
3.er bón. reg. S. Quintín, 49. { » Florencio Alvarez Rodrigo Flores.  
» Andrés Jaén Núñez.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Tarragona, 14. { D. Jesús Frutos Domínguez.  
» Juan Argerich Rovira.

**Zona militar de Tortosa núm. 23**

**Teniente coronel**

3.er bón. reg. Almansa, 18. | D. Juan Iturmendi Domínguez.

**Comandantes**

C. R. Zona de Guadix, 44. | D. Jenaro Moscardó Fornet.  
3.er bón. reg. Navarra, 25. | » Torcuato Aranda García.

**Capitanes**

C. R. Zona de Tarragona, 14. | D. Patricio Solís Blanco.  
Reg. Reserva 15, Tortosa... { » Agustín Bieto Roig.  
» Bernardino Iglesias Rives.  
Idem id. 14, Reus... { » Francisco Herrán Planas.  
» Miguel López Ornat.  
3.er bón. reg. Otumba, 51. | » Antonio Gonzalo Grima.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 15, Tortosa... | D. Bautista Obiol Nofre.  
C. R. Zona militar Gerona, 12 | » Antonio Rueja Rubio.

**Zona militar de Sevilla núm. 24**

**Tenientes coroneles**

C. R. Zona Sevilla, 17. | D. José Gallo Molina.  
Haber cesado de juez instructor de causas en Andalucía | » Guillermo Alonso Domínguez.

**Comandantes**

C. R. Zona Sevilla, 17. | D. Antonio Salazar López.  
3.er bón. reg. Borbón, 17; | » Joaquín Roncal Cabrejas.—A los  
prestando sus servicios en efectos de lo dispuesto en la real  
la Caja de Inútiles y Huér- orden de 27 de febrero de 1880,  
fanos de la Guerra ..... por continuar en dicho destino.

**Capitanes**

3.er bón. reg. Saboya, 6. | D. Fernando Calero Vélez.  
» Rafael Rodríguez Riera.  
C. R. Zona Sevilla, 17. | » José Alegre Egea.  
» Juan Ochaita Hernández.  
» Fernando Porcel Tejedor.  
3.er bón. reg. Saboya, 6. | » Severiano Moreno Migo.

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Primeros tenientes**

C. R. Zona Sevilla, 17. | D. Francisco Gil Moriano.  
» Manuel Astorga Forniet.

**Zona militar de Carmona núm. 25**

**Comandantes**

Haber cesado de juez instructor de causas en Extremadura. | D. Alfredo Corbalán Martín.  
Ascendido, Ministerio de la Guerra. | » Manuel de Solís Capacete.

**Capitanes**

Reg. Rva. 17, Carmona, prestando sus servicios hasta fin de curso, en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, según real orden de 12 de marzo último (D. O. número 57). | D. Juan Delgado López.  
C. R. Zona Cádiz, 19. | » Manuel Ampudia López.  
Ascendido, C. R. Zona de Huesca, 41. | » Francisco Ruiz Malo Alvarez.  
3.er bón. reg. Saboya, 6. | » Carlos Cabello Beza.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 17, Carmona. | D. Agustín Bravo Martínez.  
» José Frax García.

**Zona militar de Utrera núm. 26**

**Teniente coronel**

C. R. Zona Utrera, 18. | D. José Zalote Rodríguez.

**Comandantes**

C. R. Zona Utrera, 18. | D. Manuel Ibáñez Lao.  
Idem id. de Loja, 46. | » Fructuoso Martínez Martínez.

**Capitanes**

C. R. Zona Utrera, 18. | D. Carlos Bordonado Carril.  
» Francisco Barrera Alvarez.  
» Francisco Quintana Villegas.  
3.er bón. reg. Reina, 2. | » José Sanjurjo Elías.  
» Julián Alía Alonso.  
Idem id. id., prestando sus servicios, hasta fin de curso, en el Colegio de Huérfanos de la Guerra. | » Serafín Ripoll Abad.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona Utrera, 18. | D. José García Sánchez.  
» Tomás Castro Fariñas.

**Zona militar de Cádiz núm. 27**

**Tenientes coroneles**

3.er bón. reg. Luchana, 28. | D. Manuel Méndez Alzola.—A los  
prestando sus servicios á efectos de lo dispuesto en la  
las inmediatas órdenes del real orden de 27 de febrero de  
general Marqués de Fuenteláuzel. | 1880, por continuar en dicho  
destino.  
Bón. Reserva Lanzarote, 6. | » Enrique Barraca Castro.

**Comandantes**

C. R. Zona Cádiz, 19. | D. Prudencio Gómez Rodríguez.  
» Manuel Casalini Berenguer.

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Capitanes**

Ascendido.—Reg. Pavía, 50. } D. Matías Carrasco Villajos.  
 C. R. Zona Cádiz, 19..... } » Demetrio Pérez Palanca.  
 } » Venancio Fernández García.  
 } » Antonio Díaz Castañeira.  
 Reg. Reserva 18, Arcos de la }  
 Frontera..... } » Rafael Enrique Patiño.  
 3.º bón. reg. Soria, 9..... } » Luis Cossi González.

**Primeros tenientes**

3.º bón. reg. Soria, 9..... } D. Teodoro Valverde Menacho.  
 C. R. Zona Cádiz, 19..... } » Pedro Carratalá Mantilla.

**Zona militar de Jerez núm. 28****Teniente coronel**

3.º bón. reg. Reina, 2..... } D. Manuel Cossío Romero.

**Comandante**

3.º bón. reg. Reina, 2..... } D. Domingo Orensanz Lagraba.

**Capitanes**

Bón. Depósito Cazadores, 9. } D. Francisco Castellanos Cervantes.  
 Reg. Reserva 18, Arcos de la }  
 Frontera..... } » Leonardo Amor Luque.  
 3.º bón. reg. Saboya, 6..... } » Blas Curiel Herrero.  
 Idem id. Soria, 9..... } » Víctor Velasco Santos.  
 Ascendido.—Reg. Extrema- }  
 dura, 15..... } » Luciano Riquelme Villalonga.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 18, Arcos de la } D. Carlos Díaz Castaño.  
 Frontera..... } » Adolfo Medina del Castillo.

**Zona militar de Algeciras núm. 29****Comandantes**

Ascendido.—Reg. Reina, 2. } D. Jaime Font Huguet.  
 Idem id. Pavía, 50..... } » Casimiro Díez Quintana.

**Capitanes**

Reg. Reserva 19, Algeciras. } D. Wladimiro Rogado Carmona.  
 } » Manuel Gerona Fernández.  
 Idem id. 19, Algeciras; que }  
 cesa de juez eventual de }  
 causas en la Línea del }  
 Campo de Gibraltar..... } » José Mata Aldea.  
 3.º bón. reg. Borbón 17; que }  
 cesa de juez eventual de }  
 causas en la Plaza de Ceuta }  
 3.º bón. reg. Soria, 9..... } » Manuel Baró Juárez.  
 } » Antonio Quevedo Zumel.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 19, Algeciras. } D. Antonio Lekunkul Pardo.  
 Reg. Soria, 9..... } » José Delgado García.

**Zona militar de Huelva núm. 30****Teniente coronel**

3.º bón. reg. Soria, 9; juez } D. Juan López Peinado.—A los efec-  
 instructor de causas en co- } tos de lo dispuesto en la R. O. de  
 misión en Huelva..... } 27 de febrero de 1880, por conti-  
 nuar en dicho destino.

**Comandantes**

C. R. Zona Huelva, 20..... } D. Juan Carabantes Vallabriga.  
 } » Francisco de la Prada Estrada.

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Capitanes**

C. R. Zona Huelva, 20..... } D. José Ruiz Plaza.  
 3.º bón. reg. de Extremadu- } » Juan Puig Suñer.  
 ra, 15..... } » Juan Butler Gutiérrez.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona Huelva, 20..... } D. Quintín Pérez Mañana.  
 } » Agustín Soliva Torres.

**Zona militar de Valverde del Camino núm. 31****Comandantes**

Reg. Reserva 20, La Palma.. } D. José Alonso Domínguez.  
 Ascendido.—C. R. Zona de }  
 Huelva, 20..... } » Tomás Amador Blanco.

**Capitanes**

Reg. Reserva 20, La Palma.. } D. Juan Montes Moreno.  
 } » José Reig Escalante.  
 } » Laureano Gerona Armendí.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 20, La Palma. } D. Eduardo Figueredo Corona.  
 } » Llonginos Llompart Mesa.

**Zona militar de Córdoba núm. 32****Tenientes coroneles**

C. R. Zona de Córdoba, 21.. } D. Fernando Vilches Vilches.  
 3.º bón. del reg. Alava, 60.. } » Rafael Fernández Lidón.

**Comandantes**

C. R. Zona de Córdoba, 21.. } D. Angelio Morales Bergón.  
 3.º bón. del reg. Extrema- }  
 dura, 15; prestando sus } efectos de lo dispuesto en la  
 servicios en la Caja de } realorden de 27 de febrero 1880,  
 Inútiles y Huérfanos de la } por continuar en dicho destino.  
 Guerra..... }

**Capitanes**

3.º bón. del reg. Alava, 60. } D. Luis Aizpuru Mondéjar.  
 Bón. Cazadores Segorbe, 12.. } » Miguel Jurado Castellanos.  
 Reg. Córdoba, 10..... } » Cristóbal Fernández Peni.  
 } » José Sánchez Crespo.  
 C. R. Zona de Córdoba, 21.. } » Manuel Álvarez de los Corrales.  
 } » Esteban Martínez Prados.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Córdoba, 21. } D. Alfonso Delgado Gómez.  
 } » Diego Elías Prats.

**Zona militar de Lucena núm. 33****Comandantes**

3.º bón. del reg. Granada 34. } D. José Elías de Michelena.  
 Reg. Reserva 21, Lucena.... } » Antonio Torrejón Fernández.

**Capitanes**

3.º bón. del reg. Alava, 60. } D. Joaquín Buisán Cantarelo.  
 } » José Domínguez Dorado.  
 Idem. id. de Pavía, 50..... } » Blas Fernández Bermejo.  
 Reg. Reserva 21, Lucena.... } » Antonio Solís Olaso.  
 } » Federico Blanco Ruiz.

Procedencia	NOMBRES
<b>Primeros tenientes</b>	
Bón. Cazadores Catatufa, 1.	D. Eloy Caracuel Aguilera.
Idem id. de Cuba, 17.....	» Pedro Lozano González.

### Zona militar de Montero núm. 34

<b>Comandantes</b>	
Reg. Reserva 8, Montero....	D. José Gallego Pacheco.
Ascendido --Academia General Militar.....	» Franco Alvarez Arenas y Martínez Mardua.

<b>Capitanes</b>	
Reg. Reserva 8, Montero....	D. Fernando García Miño.
Bón. Depósito Cazadores, 5..	» Antonio Argüelles Suárez.
	» Pedro Iglesias Galán.

<b>Primeros tenientes</b>	
Reg. Reserva 8, Montero....	D. Casimiro Sánchez Méndez.
	» José Noroña Muñiz.

### Zona militar de Valencia núm. 35

<b>Tenientes coroneles</b>	
3.er bón. reg. Filipinas, 52..	D. José Nogués Marco.
C. R. Zona de Valencia, 22..	» Rómulo Villamazares Lallana.

<b>Comandantes</b>	
C. R. Zona de Valencia, 22..	D. Juan Sáez de Araya.
	» Inocencio García Benavente.

<b>Capitanes</b>	
3.er bón. reg. Filipinas, 52..	D. Eduardo Domingo Comes.
C. R. Zona de Valencia, 22..	» José Cantarino Martínez.
	» Juan Luis Bonafé.
	» José Fabra de la Vega.
Reg. Reserva 24, Alcira.....	» José Rabasa Tárrago.
	» Antonio Avilés Mena.

<b>Primeros tenientes</b>	
3.er bón. reg. de Baza, 56....	D. Eduardo Catalán Escrich.
	» Juan Martínez Navarro.

### Zona militar de Valencia núm. 36

<b>Teniente coronel</b>	
C. R. Zona de Valencia, 23..	D. Gustavo Noguero Herrero.

<b>Comandantes</b>	
C. R. Zona de Valencia, 23..	D. Benigno Ferrer González.
	» Andrés Ferrer Navarro.

<b>Capitanes</b>	
C. R. Zona de Valencia, 23..	D. José de Descatllar Gasset.
	» Carlos Gómez Vidal.
	» Pedro de la Pedraja Altamira.
Reg. Reserva 27, Denia.....	» Roberto Gavila Gavila.
3.er bón. reg. Guipúzcoa, 67..	» José Iribarren Anese.
3.er bón. reg. Filipinas, 52..	» Rafael Grandia Ruiz.

<b>Primeros tenientes</b>	
C. R. Zona de Valencia, 23..	D. Francisco Boluda Reig.
	» Miguel Gallá Chicoy.

### Zona militar de Valencia núm. 37

Procedencia	NOMBRES
<b>Teniente coronel</b>	
C. R. Zona de Luarda, 57...]	D. Luis Guillén Rico.

<b>Comandantes</b>	
Reg. Reserva 24, Alcira.....	D. José Bugueiro Esmacola.
3.er bón. reg. España 48, en Argel en comisión del servicio, según real orden de 17 de febrero de 1892.....	» Felipe Alfán Mendoza.— A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.

<b>Capitanes</b>	
Ascendido.—Reg. Saboya, 6..	D. Silvestre Meseguet Monforte.
Reg. Reserva 22, Sagunto...	» Juan Guijarro Moya.
	» José Hernández Plá.
Idem id. 23, Chiva.....	» Silvestre Blasco Escrich.
3.er bón. reg. Baza, 56.....	» Marcos del Pozo Cobos.
	» Benito García Blesa.

<b>Primeros tenientes</b>	
3.er bón. reg. Filipinas, 52..	D. José Casas Guzmán.
Reg. Reserva 27, Denia.....	» José Climent Martínez.

### Zona militar de Játiva núm. 38

<b>Teniente coronel</b>	
C. R. Zona de Játiva, 24....	D. Liborio Sánchez Segarra.

<b>Comandantes</b>	
Haber cesado de juez instructor, en Baleares.....	D. Joaquín Monet Carretero.
C. R. Zona de Játiva, 24....	» Nicasio Fernández Peña.

<b>Capitanes</b>	
C. R. Zona de Játiva, 24....	D. Vicente García Lozano.
	» José Martínez Hinojosa.
	» Celestino Campa Ballinés.
	» Ricardo Pérez Gómez.
3.er bón. reg. de Tetuán, 47..	» Roque Luna Poyatos.
	» José Faura Serrano.

<b>Primeros tenientes</b>	
C. R. Zona de Játiva, 24....	D. Victoriano González Martín.
	» Timoteo Martínez Martínez.

### Zona militar de Castellón núm. 39

<b>Tenientes coroneles</b>	
C. R. Zona de Castellón, 25..	D. José Manso Alquiza.
3.er bón. reg. Mallorca, 19..	» Alejandro Jiménez Hermsilla.

<b>Comandantes</b>	
Reg. Reserva 22, Sagunto...	D. Eusebio Raseros Ramírez.
C. R. Zona de Castellón, 25..	» Francisco Brotóns Mora.

<b>Capitanes</b>	
C. R. Zona de Castellón, 25..	D. Manuel Rodríguez González.
	» Jaime Sanahuja Peinado.
	» Salvador Sagrado Pons.
	» José Gijón Moragrega.
Reg. Reserva 42, Segorbe...	» Francisco Saguía Rutea.
	» Antolín Conde Barba.

<b>Primeros tenientes</b>	
C. R. Zona de Castellón, 25..	D. Juan Pérez Arias.
	» Rafael Aceña Rivero.

**Zona militar de Vinaroz núm. 40**

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Teniente coronel**

Ascendido.—Reg. Tetuán, 47. | D. Juan Vaurell Netto.

**Comandantes**

3.º bón. reg. Luchana, 28. | D. Joaquín González Flores.  
Idem íd. Almansa, 18. . . . . | » Eloy Rocas Galé.

**Capitanes**

3.º bón. reg. Navarra, 25. . . | D. Andrés García Martín.  
Reg. Reserva 25, Vinaroz. . . | » Miguel Rodríguez Galán.  
Idem íd. 42, Segorbe . . . . . | » Víctor Argüelles de los Reyes.  
3.º bón. reg. Mallorca, 13. . . | » Lucio Ruiz Pareja.  
Idem íd. 42, Segorbe . . . . . | » Galo Illana Serrano.  
3.º bón. reg. Mallorca, 13. . . | » Norberto Arjo Fraguas.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 42, Segorbe. . . | D. Rafael Fernández Cuadra.  
Reemplazo en Valencia. . . . . | » José Cardona Simó.

**Zona militar de Alicante núm. 41****Tenientes coroneles**

C. R. Zona de Alicante, 26. . | D. Luciano Marín García.  
3.º bón. regto. Sevilla, 33. . . | » Narciso Ballesteros Oliver.

**Comandantes**

C. R. Zona Alicante, 26. . . . | D. Mariano Pozuelo Burriel.  
| » Ubaldo Calero Idiarte.

**Capitanes**

3.º bón. regto. Tetuán, 47. . . | D. Fernando de la Macorra Sereix.  
C. R. Zona Alicante, 26. . . . | » Pascual Celaya Martínez.  
3.º bón. regto. Sevilla, 33. . . | » Pedro Campos Moré.  
C. R. Zona Alicante, 26. . . . | » Seraffín Ruiz García.  
3.º bón. regto. Sevilla, 33. . . | » Máximo Caturla Guimben.  
C. R. Zona Alicante, 26. . . . | » Ricardo Serrador Santos.

**Primeros tenientes**

3.º bón. regto. Sevilla, 33. . . | D. Mariano Barceló Marzal.  
C. R. Zona Alicante, 26. . . . | » Joaquín Roca Flores.

**Zona militar de Alcoy núm. 42****Teniente coronel**

Ascendido.—3.º bón. regi- |  
miento Vizcaya, 54. . . . . | D. Antonio Aladro Garrido.

**Comandantes**

C. R. Zona Alcoy, 27. . . . . | D. Francisco Iniesta Gómez.  
| » Juan Moreno del Río.

**Capitanes**

Ascendido.—Regto. Sevilla, |  
33. . . . . | D. Andrés Catalá Fluixá.  
C. R. Zona Alcoy, 27. . . . . | » Joaquín Casas Vallés.  
3.º bón. regto. Vizcaya, 54. . . | » Leopoldo Romance Valor.  
Idem íd. Aragón, 21. . . . . | » Víctor Clordia Rivera.  
Idem íd. Baza, 56. . . . . | » Manuel de Julián López.  
3.º bón. regto. Vizcaya, 54. . . | » Francisco Mireles Desa.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona Alcoy, 27. . . . . | D. Enrique Oliver Pareja.  
| » Antonio Huertas Moleres.

**Zona militar de Orihuela núm. 43**

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Teniente coronel**

3.º bón. regto. Princesa, 4. | D. Manuel Egea Pastor.

**Comandantes**

Haber cesado de secretario |  
del Gobierno militar de |  
Zaragoza. . . . . | D. Atilano Bastos Dueñas.  
Regto. Rva. 42, Segorbe. . . . | » Manuel Esteve Pedrós.

**Capitanes**

Ascendido.—Reemplazo en |  
Valencia. . . . . | D. Demetrio García Villalba.  
3.º bón. regto. Sevilla, 33. . . | » Silvestre Rodríguez Saavedra.  
Regto. Rva. 36, Orihuela. . . . | » Manuel Grau del Castillo.  
Idem íd., 27, Denia. . . . . | » Antonio Bonafós Mas.  
Idem íd., 27, Denia. . . . . | » Benito Carrero Lezana.  
Idem íd., 27, Denia. . . . . | » Vicente Soler Hueso.

**Primeros tenientes**

Idem íd., 26, Orihuela. . . . | D. Fernando Moreno Larraix.  
Idem íd., 27, Denia. . . . . | » Pedro Lapeña Vidal.

**Zona militar de Albacete núm. 44****Tenientes coroneles**

C. R. Zona de Albacete, 28. | D. Sebastián Valverde Cano.  
Haber cesado de juez instruc- |  
tor de causas en Valencia. | » Joaquín Rajal Larré.

**Comandantes**

Haber sido nombrado juez |  
instructor de causas, en co- |  
misión, en el distrito de |  
Cataluña. . . . . | D. Enrique Marzo Díaz Valdivieso.—  
A los efectos de lo dispuesto en  
la real orden de 27 de febrero  
de 1880, por continuar en di-  
cho destino.  
C. R. Zona de Albacete, 28. | » Antonio Vidal Piniés.

**Capitanes**

3.º bón. regto. Baleares, 42. | D. José Miranda Cifuentes.  
C. R. Zona de Albacete, 28. | » Froilán Vázquez Bercianos.  
3.º bón. regto. Zaragoza, 12. | » Eustasio Moya Martínez.  
Idem íd. Aragón, 21. . . . . | » Teodoro Camino Molina.  
Idem íd. Baza, 56. . . . . | » Antonio Portero Díaz.  
Idem íd. Baza, 56. . . . . | » Luis Galindo Abril.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Albacete, 28. | D. Fernando Rojo Tevar.  
Regto. Rva. 28, Hellín. . . . . | » Joaquín Gil Hernández.

**Zona militar de Hellín núm. 45****Comandantes**

3.º bón. regto. Baza, 56. . . . | D. Ramón Bonafonte Ostalet.  
Regto. Rva. 28, Hellín. . . . . | » Francisco Benedicto Meseguer.

**Capitanes**

Regto. Rva. 28, Hellín. . . . | D. Fernando Sánchez Roca.  
3.º bón. regto. Mallorca, 13. | » Jenaro Velasco Ruiz.  
Idem íd. Aragón, 21. . . . . | » Eleuterio Madroñero Martínez.  
Idem íd. Baza, 56. . . . . | » Cristóbal Barberá Rovira.  
Idem íd. Baza, 56. . . . . | » Tomás Medrano Herranz.  
Idem íd. Baza, 56. . . . . | » Melitón Domínguez Montero.

**Primeros tenientes**

Regto. Rva. 28, Hellín. . . . | D. José García Cuyar.  
Idem íd. Baza, 56. . . . . | » Victoriano García Toboso.

**Zona militar de Murcia núm. 46**

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Teniente coronel**

C. R. Zona Murcia, 29 .....|D. Celestino Unanua Arostegui.

**Comandantes**

C. R. Zona Murcia, 29 .....{D. José Olfos Villanueva.  
» Adel Landa Coronado.

**Capitanes**

C. R. Zona Murcia, 29 .....{D. Vicente Imedio Martínez.  
» Juan Mondéjar Brocal.  
3.er bón. regto. Princesa, 4... » Juan García Sánchez.  
C. R. Zona Murcia, 29 ..... » Isidoro Fresneda Cano.  
3.er bón. regto. Princesa, 4. » Antonio Tenza Gaona.  
» Heliodoro Sánchez Herrera.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona Murcia, 29 .....{D. Juan López Navarro.  
» Cristóbal Pardo Fernández.

**Zona militar de Cartagena núm. 47****Teniente coronel**

Ascendido.—Reg. Sevilla, 33.|D. Dámaso Hernández Hernández.

**Comandantes**

Reg. Reserva 29, Cartagena.|D. Juan de las Mulas Soler.  
Haber cesado de secretario  
del Gobierno militar de  
Barcelona..... » Miguel Alcázar González.

**Capitanes**

C. R. Zona de Cieza, 30 .....|D. Raimundo del Valle Ballesteros.  
3.er bón. reg. Baza, 56 ..... » José García del Real.  
Reg. Reserva 29, Cartagena » Juan González Belijar.  
» José García Suárez.  
3.er bón. reg. Sevilla, 33... » José Sánchez Serra.  
Idem íd. Filipinas, 52..... » Eduardo Miralles Calatayud.

**Primeros tenientes**

3.er bón. reg. Princesa, 4...|D. José Campillo Lozano.  
Reg. Reserva 29, Cartagena. » Pedro Segado Sánchez.

**Zona militar de Cieza núm. 48****Comandante**

C. R. Zona de Cieza, 30.....|D. Manuel Doñamayor Aguayo.

**Capitanes**

Reg. Reserva 29, Cartagena.|D. José Marín Martínez.  
3.er bón reg. Mallorca 13... » Ramón Montero Osóna.  
Idem íd. Filipinas, 52..... » Manuel Larrar Alcalá.  
Reemplazo en Cataluña..... » Federico Peldos Lloréns.  
Reg. Reserva 43, Motril .... » José Blanco Beltrán.  
Bón. Depósito Cadore, 1... » León Atienza Castillejo.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Cieza, 30.....{D. José Serantes Granja.  
» Pedro March Carballo.

**Zona militar de Lorca núm 49****Teniente coronel**

Ascendido, de reemplazo en  
Valencia.....|D. Bernardino Alfaraz Galán.

## Procedencia

## NOMBRES

**Comandantes**

Ascendido, del reg. Guada-  
lajara, 20 .....|D. Eduardo Duarte Breis.  
Reg. Reserva 30, Lorca..... » Manuel Márquez Ruiz.

**Capitanes**

Reg. Reserva 30, Lorca ....{D. Lucio Sotullo Galeano.  
» José Zapater Fernández.  
» Adolfo Iglesias Moreno.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 30, Lorca.....{D. Mariano Gómez Navarro.  
» Emilio González Muñoz.

**Zona militar de la Coruña núm. 50****Tenientes coroneles**

3.er bón. reg. Zamora, 8....|D. Adolfo Elola Naharro.  
C. R. Zona de la Coruña, 31. » Ezequiel Espiau Seco.

**Comandantes**

3.er bón. reg. Zamora, 8....|D. Enrique Amado Ibáñez.  
C. R. Zona de Monforte, 34.. » Ramón Iglesias Marín.

**Capitanes**

Reg. Rva. 57, Mondoñedo...|D. Joaquín Benedicto Ruiz.  
» Miguel Castro Arizcun.  
» Daniel Sánchez Sánchez.  
C. R. Zona de la Coruña, 31. » Juan Varela Fernández.  
» Ramón Gonzalez Vega.  
» José Lozano Soriano.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de la Coruña, 31.{D. Pedro Naveira Espiñeira.  
» Miguel Filloy Salaverría.

**Zona militar de Santiago núm. 51****Teniente coronel**

C. R. Zona de Santiago, 32..|D. Eulogio Aguirre del Río.

**Comandantes**

C. R. Zona de Santiago, 32..{D. José Ortiz Ruiz.  
» Gerardo Rodríguez Combes.

**Capitanes**

3.er bón. reg. Luzón, 58....{D. Federico Idigoras Gómez.  
» Benito Cordon Belzú.  
» Hipólito Rodríguez Seoane.  
C. R. Zona de Santiago, 32.. » Perfecto García Abascal.  
» Fernando Rodríguez Jiménez.  
» Gregorio Montilla Garrido.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Santiago, 32..{D. Manuel Dedes Vázquez.  
» Juan de Juan García.

**Zona militar de Betanzos núm. 52****Comandantes**

Reg. Reserva 36, Tuy.....|D. José Martínez Ferreiro.  
Idem íd. 31, Betanzos..... » Pedro Novellas Ramos.

Procedencia	NOMBRES
<b>Capitanes</b>	
3.º bón. reg. Zamora, 8....	D. Andrés Juez Gil.
Ascendido.—Reg. Zamora, 8	» Felipe Santacruz González.
Reg. Reserva 31, Betanzos..	» Eusebio Leronés Balbás.
Reg. Guipúzcoa, 57....	» Jorge Serantes Ubrich.
	» Cándido Riesco Riesco.
<b>Primeros tenientes</b>	
Reg. Reserva 31, Betanzos..	D. Alfredo Díaz Leal.
Idem id. 57, Mondoñedo....	» Salustiano Gacio López.

### Zona militar de Lugo núm. 53

Tenientes coroneles	
3.º bón. reg. Lealtad, 30....	D. Anacleto Piris Michel.
C. R. Zona de Lugo, 33.....	» José Villamide Villamide.
Comandantes	
3.º bón. reg. Soria, 9, pres-	D. Enrique Farfante Aranda.—A
tando sus servicios como	los efectos de lo dispuesto en
juez eventual de causas en	la real orden de 27 de febrero
el distrito de Castilla la	de 1880, por continuar en di-
Nueva .....	cho destino.
C. R. Zona de Lugo, 33.....	» Guillermo Reguera Alvarez.
Capitanes	
Reg. Reserva 34, Sarria.....	D. Manuel Valcárcel Valín
3.º bón. reg. Lealtad, 30..	» Secundino Abarrategui Arroyuelo
Idem id. Zamora, 8.....	» José Jaspe Moscoso.
C. R. Zona de Lugo, 33.....	» Santos Quiroga Losada.
3.º bón. reg. Lealtad, 30...	» Manuel Neira Gayoso.
	» Juan López Vila.
Primeros tenientes	
C. R. Zona de Lugo, 33.....	D. Juan Villárez López.
	» Luis Porrúa Fernández.

### Zona militar de Monforte núm. 54

Teniente coronel	
3.º bón. reg. Toledo, 35....	D. Luis Villarreal Provecho.
Comandantes	
C. R. Zona de Monforte, 34.	D. Luis Sancho Miñano Castro.
3.º bón. reg. Lealtad, 30...	» Rafael Mogrovejo Paz.
Capitanes	
3.º bón. reg. Toledo, 35...	D. Simón Pérez Díaz.
	» Juan Maestre Marco.
	» Simeón Sánchez González.
C. R. Zona de Monforte, 34.	» Ramón Hermida Alvarez.
	» Pedro González Díaz.
Primeros tenientes	
C. R. Zona de Monforte, 34.	D. Juan Menéndez Fernández.
	» Ignacio Franco Núñez.

### Zona militar de Mondoñedo núm. 55

Comandantes	
Ascendido.—Ministerio de la	D. Ernesto Marrugat Santaló.
Guerra.....	Haber cesado de juez instruc-
Haber cesado de juez instruc-	tor de causas en Burgos ..
	» Juan Docampo Rodríguez.

Procedencia	NOMBRES
<b>Capitanes</b>	
Reg. Reserva 34, Sarria ....	D. Manuel Martínez Martínez.
Idem id. 33, Villalba .....	» Agustín Diéguez Gonzalo.
Idem id. 57, Mondoñedo ...	» Rafael Pérez Fernández.
3.º bón. reg. Luzón, 58....	» Pedro Lliteras Ginard.
<b>Primeros tenientes</b>	
Reg. Reserva 33, Villalba ..	D. Jacinto González Fernández.
	» José Villalibre Martínez.

### Zona militar de Pontevedra núm. 56

Tenientes coroneles	
C. R. Zona de Pontevedra, 35	D. Segundo Orge Portela.
3.º bón. reg. Murcia, 37....	» Anastasio Sánchez Gómez.
Comandantes	
C. R. Zona de Pontevedra, 35	D. Francisco Ozares Alonso.
	» Juan Monteiro Vizoso.
Capitanes	
C. R. Zona de Pontevedra, 35	D. Vicente Sánchez Martín.
Reg. Reserva 35, Estrada ..	» José Serén Montaña.
C. R. Zona de Pontevedra, 35	» Francisco Manso Miño.
3.º bón. reg. Murcia, 37....	» Rosendo Boizán Fernández.
Reg. Reserva 35, Estrada...	» Pablo Palacios Expasante.
	» Luis Cerrato Piña.
Primeros tenientes	
C. R. Zona de Pontevedra, 35	D. Fausto Villarejo Holl.
	» Domingo González Pérez.

### Zona militar de Vigo núm. 57

Teniente coronel	
C. R. Zona de Vigo, 36.....	D. Leopoldo Caula Abad.
Comandantes	
C. R. Zona de Vigo, 36.....	D. Antonio Vallés Mañá.
	» Benito Giráldez González.
Capitanes	
3.º bón. reg. Isabel II, 32..	D. Juan González Tombes.
	» Camilo Magdalena Bálgora.
C. R. Zona de Vigo, 36.....	» Enrique Páramo Constantini.
	» Juan Alvarez de León.
	» Ramón Carrasco Iglesias.
3.º bón. reg. Isabel II, 32..	» Luciano Herrero González.
Primeros tenientes	
C. R. Zona de Vigo, 36....	D. Ventura Martín Aguilar.
	» Francisco Urbina Calzada.

### Zona militar de Orense núm. 58

Tenientes coroneles	
C. R. Zona de Orense, 37....	D. Ricardo Fernández Rodríguez.
3.º bón. reg. Príncipe, 3....	» Ernesto Rubio Girón.
Comandantes	
Reg. Rva. 37, Puebla Trives	D. Pedro Fidalgo Cerdeiriña.
C. R. Zona de Orense, 37....	» Tomás Fernández Rodríguez.
Capitanes	
3.º bón. reg. Príncipe, 3...	D. Domingo González Alonso.
C. R. Zona Orense, 37.....	» Eugenio Frechoso Rodríguez.
3.º bón. reg. Príncipe, 3....	» Manuel Sotelo Uria.

Procedencia	NOMBRES
C. R. Zona de Orense, 37...	{ D. Antonio Quintero García. » Mariano Cuevas Vallespí. » Cipriano Martín Meneses.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Orense, 37...	{ D. José Alvarez Vázquez. » Modesto Salgado Díaz.
-----------------------------	---

**Zona militar de Ribadavia núm. 59****Comandantes**

Reg. Reserva 32, Padrón....	{ D. Juan Espinosa Gómez. » Francisco Leal Reyes.
-----------------------------	--

**Capitanes**

Bón. Depósito Cazadores, 1.	{ D. Federico Espelosín Suárez. » Aquilino Alvarez Otero.
Reg. Bailén, 24.....	{ » Matías Valencia Unzué. » Ricardo Cansino Cadorniga.
Bón. Depósito Cazadores, 2.	{ » Adolfo Sánchez de la Peña. » Manuel Baluña Linares.
3.º bón. reg. Toledo, 35...	{ » Adolfo Sánchez de la Peña. » Manuel Baluña Linares.
Reg. Reserva 36, Tuy.....	{ » Adolfo Sánchez de la Peña. » Manuel Baluña Linares.
Reg. Reserva 32, Padrón....	{ » Adolfo Sánchez de la Peña. » Manuel Baluña Linares.

**Primeros tenientes**

Reg. Rva. 37, Puebla de Tri- ves.....	{ D. José Lamela García. » Manuel García Grandio.
--	--

**Zona militar de Verín núm. 60****Comandantes**

Ascendido.—3.º bón. reg. Ca- narias, 43.....	{ D. Joaquín Gracia Hernández. » Ramón Salgado Buján.
3.º bón. reg. Isabel II, 32...	{ » Ramón Salgado Buján.

**Capitanes**

Reg. Reserva 36, Tuy.....	{ D. Emilio Gómez de los Ríos. » Nazario Azpilcueta Rodríguez.
3.º bón. reg. Príncipe, 3...	{ » José Dato Muruais. » Manuel Rivera Abía.
Idem id. Isabel II, 32....	{ » Manuel Rivera Abía. » Juan Molina Pérez.
Idem id. Murcia, 37.....	{ » Juan Molina Pérez.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Monforte, 34.	{ D. Hilario Martínez Cuenca. » Jorge Gómez González.
Reg. Isabel II, 32.....	{ » Jorge Gómez González.

**Zona militar de Zaragoza núm. 61****Tenientes coroneles**

Bón. Depósito Caz., 2.....	{ D. Ricardo Torrado Ramos. » Baltasar Marzo Dehesa.
C. R. Zona de Zaragoza, 38.	{ » Baltasar Marzo Dehesa.

**Comandantes**

C. R. Zona de Zaragoza, 38.	{ D. Agustín Cremades Allegue. » José Ardid Contin.
-----------------------------	--

**Capitanes**

Bón. Depósito Caz., 2.....	{ D. Juan Garicochea Sainz. » José Poblador Guíu.
C. R. Zona de Zaragoza, 38.	{ » Salvador Heredia Abad. » Francisco Gorgojo Cabezas.
3.º bón. reg. Constitución, 29	{ » Andrés Crespo Navarro. » Juan Carreras Castillo.
C. R. Zona de Belchite, 40.	{ » Juan Carreras Castillo.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Zaragoza, 38.	{ D. Mamerto Yero Pérez. » Angel Vázquez González.
-----------------------------	---

**Zona militar de Belchite núm. 62**

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Teniente coronel**

C. R. Zona de Belchite, 40..	{ D. Juan Sola Puebla.
------------------------------	------------------------

**Comandantes**

C. R. Zona de Belchite, 40..	{ D. Alfonso Sánchez Pelegrín. » Manuel Ayuso Rodríguez.
------------------------------	---

**Capitanes**

Reg. Reserva 38, Fraga.....	{ D. Lorenzo Challier Cortés. » José Díaz Abeleira.
C. R. Zona de Belchite, 40..	{ » Pascual Nadal Naval. » Ramón Ruiz Naharro.
Bón. Depósito Caz. 3.....	{ » Froilán Sánchez Flores. » Ramón Soto Martínez.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Belchite, 40..	{ D. José Artal Romero. » Joaquín Santa Pau Nongués.
------------------------------	---

**Zona militar de Calatayud núm. 63****Teniente coronel**

C. R. Zona Calatayud, 39...	{ D. Juan Ruiz Taberner.
-----------------------------	--------------------------

**Comandantes**

3.º bón. reg. Constitución, 29	{ D. Raimundo Cortés Martínez. » Vicente Baldeón Larruy.
C. R. Zona de Huesca, 41...	{ » Vicente Baldeón Larruy.

**Capitanes**

Reg. Reserva 39, Tarazona..	{ D. Mariano Acerete Jimeno. » Ramón Morandeira Corral.
C. R. Zona Calatayud, 39...	{ » Gustavo González de León. » Miguel Machón Gómez.
3.º bón. reg. Constitución, 29	{ » Manuel Pascual Pradas Gracia. » Claudio Orejuela Fernández.
Idem. id. de Gerona, 22...	{ » Claudio Orejuela Fernández.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Calatayud, 39.	{ D. Enrique Pérez Navarro. » Casto Ortega Rebate.
------------------------------	---

**Zona militar de Huesca núm. 64****Tenientes coroneles**

3.º bón. reg. de Gerona, 22	{ D. Manuel Ruiz Raffoy. » Isidoro Guerrero de la Quebrada.
C. R. Zona de Huesca, 41...	{ » Isidoro Guerrero de la Quebrada.

**Comandantes**

3.º bón. reg. Gerona, 22..	{ D. Francisco Romero Morales. » Manuel Alabau Pardo.
C. R. Zona de Huesca, 41...	{ » Manuel Alabau Pardo.

**Capitanes**

Bón. Depósito Caz., 3.....	{ D. Antonio Huertas Ortega. » León Muñoz Caramelo.
C. R. Zona de Huesca, 41..	{ » Gregorio Ibáñez González. » Pedro Llinas Conde. » Juan Martín García.
3.º bón. reg. de Gerona, 22.	{ » Trinidad Cánovas Simón.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Belchite, 40..	{ D. Juan Martín Camisillas. » Francisco Buerva Buerva.
Idem. id. de Huesca, 41...	{ » Francisco Buerva Buerva.

## Zona militar de Barbastro núm. 65

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

## Teniente Coronel

Bón. Depósito Caz., 3.º . . . . . | D. Antonio Machado Aysa.

## Comandantes

Bón. Depósito Caz., 10.º . . . . . | D. Vicente García López.  
Reg. Reserva 41, Barbastro. . . . . | » Manuel Serrano Navarro.

## Capitanes

Reg. Reserva 38, Fraga . . . . . { D. Andrés Campos Aguilar.  
» Diego Gutiérrez Sánchez.  
3.º bón. reg. Gerona, 22.º . . . . . { » Anselmo Navarro Jánovas.  
» José Coronas Buil.  
Reg. Reserva 41, Barbastro. . . . . { » Pedro León Martínez.  
» Victoriano Aguado Monedero.

## Primeros tenientes

C. R. Zona de Madrid, 2.º . . . . . | D. Francisco Clemente Bodegas.  
Reg. Reserva 41, Barbastro . . . . . | » Nicolás Aibar Ibero.

## Zona militar de Teruel núm. 66

## Tenientes coroneles

3.º bón. reg. Tetuán, 47 . . . . . | D. José Guillén Serrano.  
C. R. Zona de Teruel, 42 . . . . . | » Luis Morales Ruiz.

## Comandantes

Ascendido.—Reg Gerona, 22.º | D. Pedro Calderón de la Barca Ruiz.  
C. R. Zona de Teruel, 42.º . . . . . | » Pablo Aguadé Anguera.

## Capitanes

C. R. Zona de Teruel, 42.º . . . . . { D. Joaquín Calomarde Ferrer.  
» Antonio Layunta Lori.  
» Eduardo Ruiz Ramírez.  
» Jacinto Royo Esteban.  
3.º bón. reg. Constitución, 29.º | » Francisco Marín Sánchez.  
Idem íd. Otumba, 51.º . . . . . | » Miguel Cantero Moreno.

## Primeros tenientes

C. R. Zona de Teruel, 42.º . . . . . | D. Alfonso Córdoba Lorenzo.  
3.º bón. reg. Otumba, 51.º . . . . . | » Luis Mateo Magallón.

## Zona militar de Alcañiz núm. 67

## Teniente coronel

3.º bón. reg. Constitución, 29.º | D. José Rodríguez Ursúa.

## Comandantes

Bón. Depósito Caz., 3.º . . . . . | D. Adolfo Bertoloso Cogull.  
Reg. Reserva 40, Alcañiz. . . . . | » Manuel Figueres Bañón.

## Capitanes

C. R. Zona de Tremp, 16.º . . . . . | D. Eduardo Menéndez Brochero.  
Bón. Depósito Caz., 3.º . . . . . { » Juan Aguas Monreal.  
» Enrique Rodríguez Cólera.  
Reg. Reserva 40, Alcañiz. . . . . { » Juan Correas Riego.  
» Celestino Moreno Nogueras.  
3.º bón. reg. Albuera, 26.º . . . . . | » Esteban Arjo Fraguas.

## Primeros tenientes

Reg. Reserva 40, Alcañiz . . . . . | D. José González Olmedo.  
Reemplazo en Aragón . . . . . | » Sebastián Mainar Lenguas.

## Zona militar de Granada núm. 68

## Tenientes coroneles

Bón. Depósito Caz., 4.º . . . . . | D. José Ferrándiz Sánchez.  
C. R. Zona de Granada, 43.º . . . . . | » Joaquín San Cristóbal Díez.

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

## Comandantes

Regimiento de Córdoba, 10.º | D. Mariano Ruiz Manzano.  
Bón. Depósito Caz., 4.º . . . . . | » Santiago Sánchez Medrano.

## Capitanes

3.º bón. reg. Córdoba, 10.º . . . . . | D. Valeriano Manzucó García.  
C. R. Zona de Loja, 46.º . . . . . { » Salvador Riera Alemany.  
» Vicente López Camacho.  
Idem íd. de Granada, 43.º . . . . . { » Victoriano Huertas Lozano.  
» José Belza Pascual.  
» Juan Martín Olivenza.

## Primeros tenientes

C. R. Zona de Granada, 43.º { D. Arcadio Zamora Vilches.  
» Juan Portillo Casasola.

## Zona militar de Baza núm. 69

## Comandantes

C. R. Zona de Baza, 45.º . . . . . { D. Clemente Puig Leonor.  
» León López Martínez.

## Capitanes

C. R. Zona de Baza, 45.º . . . . . { D. Pedro Rodríguez Ramírez.  
» Juan Rodríguez Samaniego.  
Idem íd. de Guadix, 44.º . . . . . { » Feliciano Labarga García.  
» Florencio Ogeda Rodríguez.  
3.º bón. reg. Córdoba, 10.º . . . . . | » Emilio Morales Arangoitia.

## Primeros tenientes

C. R. Zona de Guadix, 44.º . . . . . | D. José Schiaffino Sousa.  
Idem íd. de Baza, 45.º . . . . . | » Pedro González Martínez.

## Zona militar de Motril núm. 70

## Comandante

Reg. Reserva 43, Motril. . . . . | D. José López Martín.

## Capitanes

Bón. Depósito Cazadores, 4.º . . . . . { D. Julio Escarate Chavarría.  
» José Talaverón Cantero.  
» Juan Ansedes López.  
» Antonio Carreras Rodríguez.  
Reg. Reserva 43, Motril. . . . . { » César Valero Moreno.  
» Saturnino Sanz Tierno.

## Primeros tenientes

Reg. Reserva 43, Motril. . . . . | D. Salvador Santos Rus.  
C. R. Zona de Loja, 46.º . . . . . | » José Corchón Diaque.

## Zona militar de Almería núm. 71

## Tenientes coroneles

3.º bón. reg. Córdoba, 10.º . . . . . | D. Rafael Espinar Ligar.  
Idem íd. de Otumba 51, pres- | » Andrés Somoza Díaz.— A los  
tando sus servicios en con- | efectos de lo dispuesto en la  
cepto de agregado en la | real orden de 27 de Febrero de  
Inspección General de la | 1880, por continuar en dicho  
Guardia Civil. . . . . | destino.

## Comandantes

Reg. Reserva 44, Almería. . . . . | D. Mateo Hernández Cerrato.  
C. R. Zona de Guadix, 44.º . . . . . | » José Ballesteros Laosa.

## Capitanes

3.º bón. reg. Pavía, 50.º . . . . . | D. Fernando Moya Campos.  
Reg. Rva. 44, Almería. . . . . { » Joaquín Villanueva Romero.  
» Pedro López Kull.

Procedencia	NOMBRES
<b>Primeros tenientes</b>	
Reg. Reserva 45, Vera . . . . .	D. José Palenzuela Roldán.
Idem id. 44, Almería . . . . .	» José Muñoz García.

### Zona militar de Vera núm. 72

#### Teniente coronel

Haber cesado de juez instructor de causas en Ceuta . . . . . D. Diego Casanova Mula.

#### Comandantes

Reg. Reserva 45, Vera, prestando sus servicios en el Colegio preparatorio militar de Granada, hasta fin de curso . . . . . D. José Fernández Serrabona.  
Regto. de Borbón, 17 . . . . . » Diego González López.

#### Capitanes

Reg. Reserva 45, Vera . . . . . { D. Enrique Reyes Quero.  
» Antonio González Randa.  
» Cristóbal Sola Cruz.  
Idem id. 67, Cáceres . . . . . } » Enrique Ceballos Fernández.

#### Primeros tenientes

Reg. Reserva 44, Almería . . . . . D. Antonio Fernández Geli.  
Idem id. 49, Ronda . . . . . » Juan Moris Espartero.

### Zona militar de Jaén núm. 73

#### Tenientes coroneles

C. R. Zona Loja, 46 . . . . . D. Enrique Valenzuela Díaz.  
3.º bón. reg. Cuenca 27, » Enrique Escudero Sanz.—A los  
prestando sus servicios en efectos de lo dispuesto en la  
concepto de agregado en la real orden de 27 de febrero de  
Junta Superior Consultiva 1880, por continuar en dicho  
de Guerra . . . . . destino.

#### Comandantes

3.º bón. reg. Otumba, 51 . . . . . D. José Mateos Regals.  
Reg. Reserva 48, Jaén . . . . . » Juan Amengual Adrover.

#### Capitanes

Reg. Reserva 48, Jaén . . . . . { D. Manuel López Solero.  
» Rafael Lechuga Villar.  
» Miguel Lechuga Villar.  
3.º bón. reg. Granada, 34 . . . . . } » Adolfo Sánchez Molina.  
Reg. Reserva 47, Ubeda . . . . . } » Joaquín Alier Boch.  
3.º bón. reg. S. Fernando, 11 » Victoriano Lartundo Fernández.

#### Primeros tenientes

Reg. Soria, 9 . . . . . D. Rafael Sagristá Aguirre.  
Idem-Reserva 48, Jaén . . . . . » Pedro Carrisque González.

### Zona militar de Linares núm. 74

#### Comandantes

C. R. Zona de Linares, 47 . . . . . D. Joaquín Hipólito González.  
» Baldomero Serrano Rivera.

#### Capitanes

3.º bón. reg. S. Fernando, 11 { D. Manuel Chaves Cistué.  
» Francisco López Tobaruela.  
C. R. Zona de Linares, 47 . . . . . } » Celedonio Fuentes Mazalambros.  
» Eduardo Ortiz de Lanzagorta.  
Reg. Reserva 47, Ubeda . . . . . } » Basilio García Canales.  
Bón. Depósito Cazadores 5 . . . . . } » Patricio de la Villa Villa.

Procedencia	NOMBRES
<b>Primeros tenientes</b>	
C. R. Zona de Linares 47 . . . . .	{ D. Juan Iglesias Castro. » Antonio Mejía Orellana.

### Zona militar de Andújar núm. 75

#### Teniente coronel

Bón. Depósito Caz. 5 . . . . . D. José Ortega Serrano.

#### Comandantes

Bón. Depósito Caz. 5 . . . . . D. Miguel Ruiz Alvarez.  
C. R. Zona de Andújar, 48 . . . . . » Rafael Villen Barrionuevo.

#### Capitanes

Bón. Depósito Caz. 5 . . . . . D. Francisco Delgado Lara.  
» José Ruiz Ruiz.  
C. R. Zona de Andújar, 48 . . . . . } » Nicolás López Gómez.  
» Emilio Mateos Muñoz.  
» Cristóbal López Herrera.  
Bón. Depósito Caz. 5 . . . . . } » Miguel Berro Barnuevo.

#### Primeros tenientes

Reg. Luchana, 28 . . . . . D. Ciriaco Pérez Palencia.  
C. R. Zona Andújar, 48 . . . . . » Gabriel Fernández Torres.

### Zona militar de Málaga num. 76

#### Tenientes coroneles

C. R. Zona Andújar, 48 . . . . . D. Enrique Alterach Amargós.  
3.º bón. del reg. de Granada, 34 . . . . . » Manuel Piquero Polo.

#### Comandantes

Bón. Cazadores Cataluña, 1 . . . . . D. José Centurión Zapata.  
Reg. Reserva 46, Málaga . . . . . » Adolfo Herraiz Soldado.

#### Capitanes

3.º bón. del reg. Granada, 34 . . . . . D. Federico Coello Rivera.  
C. R. Zona de Linares, 47 . . . . . » Manuel Jiménez Baena.  
Idem id. Guadix, 44 . . . . . } » Diego Jiménez Turull.  
» Fernando Morales Bergón.  
Reg. Reserva 46, Málaga . . . . . } » José Badenas Adelantado.  
» Luis Peláez Bermudez.

#### Primeros tenientes

Reg. Reserva 46, Málaga . . . . . D. Timoteo Valle Fraile.  
Idem id. 47, Ubeda . . . . . » José Rosado Arjona.

### Zona militar de Antequera núm. 77

#### Teniente coronel

Reg. Borbón, 17 . . . . . D. Luis Badía Ortiz de Zúñiga.

#### Comandantes

C. R. Zona Antequera, 49 . . . . . D. Antonio Hurtado de Mendoza.  
» José Pabón Lobo.

#### Capitanes

3.º bón. del reg. Pavía, 50 . . . . . D. José Vidal Estévez.  
» Silverio González Conejo.  
C. R. Zona Antequera, 49 . . . . . } » Calixto González Fonseca.  
» Quintín Robles Gutiérrez.  
» Juan Delgado Pedrosa.  
3.º bón. del reg. Pavía, 50 . . . . . } » Manuel Luque Díaz.

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Primeros tenientes**

C. R. Zona Antequera, 49... { D. Juan Fernández Galera.  
» Francisco García García.

**Zona militar de Ronda núm. 78****Teniente coronel**

3.er bón. reg. Pavía, 50.... | D. Leopoldo García Chápoli.

**Comandantes**

Reg. Reserva 49, Ronda... | D. Higinio Ros Souza.  
Ascendido.-Reg. Córdoba, 10 | » Primo González Sandino.

**Capitanes**

C. R. Zona de Loja, 46.... { D. Francisco Fernández Fernández.  
» Antonio Díaz Guevara.  
3.er bón. reg. Granada, 34.. { » Baldomero Vicente Flores.  
Reg. Reserva 49, Ronda... { » Francisco Rodríguez Hubert.  
» Antonio Lillo Flores.  
3.er bón. reg. Granada, 34. | » Juan García del Corral.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 49, Ronda... { D. Juan Carrasco Guzmán.  
» Ramón Alvarez Olivera.

**Zona militar de Valladolid núm. 79****Tenientes coroneles**

C. R. Zona Valladolid, 50.. | D. Manuel Julve Serret.  
3.er bón. reg. Valencia, 23. | » Juan Blake Orbaneja.

**Comandantes**

C. R. Zona de Luarca, 57... | D. Joaquín Vicent Lostao.  
Idem íd. Valladolid, 50.... | » Patricio Sánchez Hernández.

**Capitanes**

3.er bón. reg. Valencia, 23. | D. Juan Fuentes Blas.  
C. R. Zona Valladolid, 50.. { » Santiago Gálvez Cañedo.  
» Loreto González Martínez.  
3.er bón. reg. Valencia, 23. { » Benito Cardona Poblador.  
» Vicente Gutiérrez Revilla.  
C. R. Zona Valladolid, 50.. | » Francisco Martín Pérez.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona Valladolid, 50.. { D. Ricardo Ruiz Alonso.  
» Antonio Guerra Riesgo.

**Zona militar de Medina del Campo núm. 80****Teniente coronel**

Bón. Depósito de Caz, 7.... | D. Juan Carlos Barutell Yandiola.

**Comandantes**

Reg. Reserva 55, Villafranca | D. Bernardino Martínez Valero.  
del Vierzo..... | » José González Rodríguez.  
Bón. Depósito Cazadores, 9. | »

**Capitanes**

Reg. Reserva 50, Medina del | D. Eugenio Briceño Rojo.  
Campo..... | » Cesáreo Nieto Roldán.  
Bón. Depósito Cazadores, 7. | » Pedro Fernández Miguel.  
C. R. Zona de Luarca, 57... | » Gervasio Ochoa Miguel.  
3.er bón. reg. Infante, 5... | » Roberto Balbuena Iriarte.  
Idem íd. San Marcial, 46... | » Gabriel Ontumuro Ríos.

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 50, Medina del | D. Tomás Alonso Martín.  
Campo..... { » Vicente Arance Villaespesa.

**Zona militar de Salamanca núm. 81****Tenientes coroneles**

C. R. Zona de Salamanca, 52. | D. Vicente Rasueros Ramírez.  
Bón. Depósito Caz. 6.º..... | » Juan Mellado Zafra.

**Comandantes**

C. R. Zona de Salamanca, 52 | D. Enrique Sanz Zurita.  
3.er bón. reg. Pavía 50, pres- | » José Sanz Peray.—A los efectos  
tando sus servicios en la | de lo dispuesto en la real orden  
Inspección General de Ca- | de 27 de febrero de 1880, por  
rabineros..... | continuar en dicho destino.

**Capitanes**

Reg. Reserva 50, Medina del | D. Zacarías Rodríguez Hernández.  
Campo..... | » Eduardo Berástegui Rodríguez.  
C. R. Zona Salamanca, 52... | » Francisco Montoya Rodríguez.  
» Antolín Martín Fernández.  
Bón. Depósito Cazadores, 6.º | » Agapito Barneto Rastrojo.  
» Angel Santos Lorenzo.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona Salamanca, 52.. | D. Tomás Redondo Manovel.  
Bón. Depósito Cazadores, 6. | » José Córdoba Sosa.

**Zona militar de Ciudad Rodrigo núm. 82****Teniente coronel**

3.er bón. reg. Luzón, 58.... | D. Francisco Morcillo Cidrón.

**Comandantes**

Bón. Depósito Cazadores, 6.. | D. Elías Rosado Sánchez.  
Reg. Reserva 51, Béjar..... | » Pedro Fernández Torres.

**Capitanes**

Reg. Reserva 32, Padrón... | D. Pedro Pérez Marín.  
Bón. Depósito Cazadores, 6.. | » Saturnino Ruiz Ojeda.  
» Pedro Orosa Fernández.  
Reg. Rva. 52, Ciudad Rodrigo | » Juan Pazos Caño.  
» Pedro Población Carpintero.  
Reg. Reserva 51, Béjar..... | » José Más y Más.

**Primeros tenientes**

Reg. Rva. 52, Ciudad Rodrigo | D. Ramón Juan Cañada.  
{ » Vicente Hidalgo Pascual.

**Zona militar de Avila núm. 83****Tenientes coroneles**

3.er bón. reg. Garellano, 45.. | D. Emilio Monly Villalba.  
C. R. Zona de Avila, 51..... | » Juan López de Quintana Rodrigo

**Comandantes**

3.er bón. reg. Garellano, 45.. | D. Mariano Salcedo Pérez.  
C. R. Zona de Avila, 51..... | » Juan Casero Albanea.

**Capitanes**

C. R. Zona de Avila, 51..... { D. Narciso Bartolomé Hernando.  
» Antonio Carmona Martínez.  
» Rafael Díaz Menchero.  
» Manuel Cruces Ganuza.

Procedencia	NOMBRES
3.º bón. reg. Garellano, 45.	{ D. Joaquín Alonso Calvo. » Mariano Moreno Hernández.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Avila, 51. . . . .	{ D. Enrique Pérez de Castro Villalaín Reemp.º en Castilla la Vieja. » Luis Rubiales de la Peña.
----------------------------------	---

**Zona militar de Zamora núm. 84****Teniente coronel**

3.º bón. reg. Vizcaya, 54; prestando sus servicios en concepto de agregado en la Inspección General de Infantería. . . . .	{ D. Federico Valenciano Fernández. —A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.
--	--

**Comandantes**

Bón. Depósito Caz., 7. . . . .	{ D. Leopoldo Gómez Serra. Reg. Reserva 53, Zamora. . . . . » Lorenzo Rueda Hernández.
--------------------------------	---

**Capitanes**

Reg. Reserva 33, Villalba. . . . .	{ D. Isidoro García Alonso. C. R. Zona de Lugo, 33. . . . . » José Esteban Chicote. » Francisco García de Viedma y García de Viedma.
Reg. Reserva 53, Zamora. . . . .	{ Arturo Fernández Mínguez. » Ramón Francia Parajuá.
3.º bón. reg. Garellano, 45	{ Federico Palomares Guirao.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 53, Zamora. . . . .	{ D. Manuel Fidalgo Mezquita. » Angel Rodríguez Ramos.
----------------------------------	---

**Zona militar de Toro núm. 85****Teniente coronel**

C. R. Zona de Toro, 53. . . . .	{ D. José Bernal Medina.
---------------------------------	--------------------------

**Comandantes**

C. R. Zona de Toro, 53. . . . .	{ D. Cipriano López Martín. » Pablo Arévalo Jiménez.
---------------------------------	---

**Capitanes**

C. R. Zona de Toro, 53. . . . .	{ D. Alejandro Bueno García. » Francisco Hueso Calvo. » Robustiano Pisonero Mañueco.
Bón. Depósito Caz., 7. . . . .	{ Eduardo Fresno Briceño. » Evaristo Pérez de Castro Villalaín
3.º bón. reg. Garellano, 45	{ Lorenzo Montalat Tuber.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Toro, 53. . . . .	{ D. Miguel Barquero Toranzo. Bón. Depósito Caz., 7. . . . . » Jacinto Benedí Bona.
---------------------------------	--

**Zona militar de León núm. 86****Tenientes coroneles**

C. R. Zona de León, 54. . . . .	{ D. Bernardo Quirós Suárez. 3.º bón. reg. San Marcial, 46 » José Gutiérrez González.
---------------------------------	--

**Comandantes**

3.º bón. reg. San Fernando, 11; prestando sus servicios como agregado en la Inspección General de Infantería. . . . .	{ D. Rómulo Uzaeta Gramarén.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.
3.º bón. reg. Bailén, 24. . . . .	{ Justo Sancho Miñano Castro.

Procedencia	NOMBRES
	<b>Capitanes</b>

C. R. Zona de Gijón, 56. . . . .	{ D. Hermenegildo Tuya González. » Bernardino Bocino García. » Vicente Presa Saiz.
Idem íd. de León, 54. . . . .	{ Nicolás Alvarez Rodríguez. » Julián López Carrero.
3.º bón. reg. Africa, 7. . . . .	{ Juan López Pérez.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de León, 54. . . . .	{ D. Basilio Marañón Rodríguez. » Antolín Prieto Sierra.
---------------------------------	---

**SUPERNUMERARIO A EXTINGUIR****Primer teniente**

Reemplazo en C. la V. . . . .	{ D. Antonio Iglesias González.
-------------------------------	---------------------------------

**Zona militar de Astorga num. 87****Teniente coronel**

C. R. de Astorga, 55. . . . .	{ D. Narciso Correal Martín.
-------------------------------	------------------------------

**Comandantes**

C. R. Zona de Astorga, 55. . . . .	{ D. Bernardino Rueda García. » Simón Rodríguez García.
------------------------------------	--

**Capitanes**

3.º bón. reg. Bailén, 24. . . . .	{ D. Nicolás Sánchez Manzanero. » José Fernández Peña. » Antonio Peña Lastra.
C. R. Zona de Astorga, 55. . . . .	{ Emeterio Nieto García. » Ramón Mariano Díaz.
Reg. Reserva 55, Villafranca del Bierzo. . . . .	{ José Polo Aranda.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Astorga, 55. . . . .	{ D. Esteban Velado Fernández. » Benito Regueiro López.
------------------------------------	--

**Zona militar de Oviedo num. 88****Tenientes coroneles**

C. R. Zona de Gijón, 56. . . . .	{ D. José Portela Calderón.
3.º bón. reg. Andalucía, 55	{ Ramón Argüelles Piedra.

**Comandantes**

Reg. Reserva 54, Oviedo. . . . .	{ D. Francisco Guerra Rojo.
C. R. Zona de Gijón, 56. . . . .	{ Pedro Alvarez Mallada.

**Capitanes**

C. R. Zona de Gijón, 56. . . . .	{ D. José González Alvarez. Reg. Reserva 54, Oviedo. . . . . » Francisco Zacagnini Armenteros.
Bón. Depósito Cazadores, 8. . . . .	{ Leandro López Doriga.
Idem Cazadores Habana, 18. . . . .	{ Francisco Fernández Menéndez. » Paulino Rosada Díaz.
Reg. Reserva 54, Oviedo. . . . .	{ Ildefonso García García.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Gijón, 56. . . . .	{ D. Ramón Pérez Fernández.
Reg. Reserva 54, Oviedo. . . . .	{ José Fernández González.

**Zona militar de Cangas de Onís num. 89****Comandante**

Reg. Reserva 54, Cangas de Onís. . . . .	{ D. Manuel Mata Soto.
--	------------------------

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Capitanes**

C. R. Zona Gijón, 56..... {D. Julián Díez Bello.  
 Reg. Reserva 56, Cangas de } Constantino Gil Ruiz.  
 Onís..... } Basilio Barredo Lázaro.  
 3.º bón. reg. Andalucía, 55 } Antonio Gil Casajús.  
 C. R. Zona León, 54..... } Francisco Arias López.  
 Reemplazo en C. la V..... } Paulino Vega Aldude.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 56, Cangas de } D. Francisco Díaz Fernández.  
 Onís..... } Mateo Herrera Camazón.

**Zona militar de Cangas de Tineo núm. 90**

**Comandantes**

Bón. Depósito Caz. 8..... {D. Enrique Pascual Castañes.  
 C. R. Zona de Luarca, 57... } Timoteo Altares Molina.

**Capitanes**

3.º bón. reg. Andalucía, 55. {D. Higinio García González.  
 Bón. Depósito Caz. 8..... } Manuel del Campo Salces.  
 3.º bón. reg. San Marcial, 46 } Felipe Martínez Garoña.  
 Deodoro Mateo San Juan.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Gijón, 56.... {D. Arturo Lerroux García.  
 Idem íd. Luarca, 57..... } Víctor Llanes Fernández.

**Zona militar de Badajoz núm. 91**

**Tenientes coroneles**

3.º bón. reg. Castilla, 16... {D. Federico Nesi Rodríguez.  
 Idem íd. España, 48, } Manuel Vizmano Cea.—A los  
 prestando sus servicios en } efectos de lo dispuesto en la  
 concepto de agregado en la } real orden de 27 de febrero 1880,  
 Inspección general de In- } por continuar en dicho destino.  
 fantería.....

**Comandantes**

C. R. Zona de Badajoz, 65.. {D. Carlos Pérez del Castillo.  
 } Rafael Horguín Usen.

**Capitanes**

3.º bón. reg. Castilla, 16... {D. Pedro Guerrero Burgos.  
 Bón. Caz. Tarifa, 5..... } Lino Valle Gallego.  
 } Constantino Jimeno Benegasi.  
 C. R. Zona de Badajoz, 65.. } Francisco Díaz Guijarro Espinosa.  
 } Antonio Loarte Figueroa.  
 3.º bón. reg. Castilla, 16... } Vicente Ambel Cárdenas.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Badajoz, 65.. {D. Isidro Muro Contreras.  
 Reg. Reserva 66, Mérida.... } Juan González Ceballos.

**Zona militar de Zafra núm. 92**

**Comandantes**

Reg. Reserva 65, Zafra..... {D. Manuel Ciria é Isla.  
 3.º bón. reg. Castilla, 16... } Toribio Picó Pacheco.

**Capitanes**

Reg. Reserva 66, Mérida.... {D. Juan Durán Murillo.  
 3.º bón. reg. Castilla, 16... } Anacleto Cortés Ramos.

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

Reg. Reserva 65, Zafra..... {D. Francisco Peralta Jiménez.  
 } Alejandro Rodríguez Sánchez.  
 } Manuel de la Torre Marzoa.  
 Reg. Garellano, 45..... } José Romero Blasco.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 65, Zafra..... {D. Mariano Palomino Díaz.  
 } Nemesio Muñoz Díaz.

**Zona militar de Villanueva de la Serena núm. 93**

**Comandantes**

C. R. Zona Villanueva de la } D. Manuel Murillo Benito.  
 Serena, 66..... } Lucas Iglesia Alonso.

**Capitanes**

C. R. Zona Villanueva de la } D. Rafael Bertolotty Ruiz.  
 Serena, 66..... } Juan Fuentes Gamero.  
 } Antonio Castaño González.  
 } Baldomero Manzano Barroso.  
 Bón. Depósito Cazadores, 10 } Antonio Reseco Lozano.  
 } Francisco González Paredes.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona Villanueva de la } D. Julián Clavo Andrés.  
 Serena, 66..... } Juan Palma Gil.

**Zona militar de Cáceres núm. 94**

**Teniente coronel**

Reemplazo en C. la N. pres- {D. Eduardo Valderrama Rodríguez.  
 tando sus servicios en con- } —A los efectos de lo dispuesto en  
 cepto de agregado en la } la real orden de 27 de febrero de  
 Inspección general de Ca- } 1880 por continuar en dicho des-  
 rabineros..... } tino.

**Comandantes**

Regto. Rva. 66, Mérida... {D. José Guzmán Ramos.  
 Idem íd. 67, Cáceres..... } Tomás Urubayen Lopez de Araujo

**Capitanes**

Idem íd. 62, Bilbao..... {D. Mariano Sanz Pascual.  
 3.º bón. regto. Castilla, 16. } Emilio Rodríguez Gómez.  
 Regto. Rva. 66, Mérida... } Jenaro Alonso Reposo.  
 Idem íd. 67, Cáceres..... } Julio Casaseca Domínguez.  
 } Serapio Garbayo Díaz.

**Primeros tenientes**

Regto. Rva. 67, Cáceres... {D. Trifón Angulo Santos.  
 } Juan García Carrasco.

**Zona militar de Plasencia núm. 95**

**Teniente coronel**

3.º bón. regto. Canarias, 43 {D. Enrique Mariné Fernández.

**Comandantes**

C. R. Zona Plasencia, 67.. {D. Luis Serreta García.  
 Haber cesado de juez instruc- }  
 tor de causas en Vascon- }  
 gadas..... } Fernando Almarza Zulueta.

**Capitanes**

C. R. Zona militar Plasencia, 67..... {D. Joaquín Solís Díez.  
 3.º bón. regto. Canarias, 43 } Pablo Bejarano Manzano.  
 C. R. Zona militar Plasencia, 67..... } José Gómez de Alía Gamero.

Procedencia	NOMBRES
Regto. Reserva 51, Béjar...	{ D. Antonio Parra Mateos. » Manuel López Linde.
Reemplazo en Extremadura.	{ » Miguel Guillén Guerra.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona Plasencia, 67...	{ D. Antonio Barrera Romano. » Eduardo Chapí Lorente.
-----------------------------	--

**Zona militar de Pamplona núm. 96****Tenientes coroneles**

C. R. Zona Pamplona, 64.	{ D. Nicomedes Blanco Ruiz. » José de la Garmilla Escudero.— A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 febrero de 1880, por continuar en dicho destino.
Idem id. Alcoy, 27, prestando sus servicios como agregado en la Inspección de la Caja Gral. de Ultramar...	{ » José de la Garmilla Escudero.— A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 febrero de 1880, por continuar en dicho destino.

**Comandantes**

C. R. Zona Pamplona, 64...	{ D. Antonio Vázquez Verdejo. » Juan Arroyo Luis.
----------------------------	--

**Capitanes**

C. R. Zona Pamplona, 64...	{ D. Cesáreo Macho García. » Rafael Carmona Bautista.
3.º bón. regto. Luchana, 28	{ » José Blázquez Sabater. » Antonio Gorgojo Cadenas.
Idem id. Galicia, 19.....	{ » José Blázquez Sabater. » Antonio Gorgojo Cadenas.
C. R. Zona Pamplona, 64...	{ » José Balbuena Mediavilla. » Antonio Novo Varela.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona Pamplona, 64..	{ D. Eduardo Ibáñez Martorell. » Bernardino Sánchez Tembleque.
Regto. Rva. 61, Tudela.....	{ » Bernardino Sánchez Tembleque.

**Zona militar de Tafalla núm. 97****Teniente coronel**

C. R. Zona Linares, 47.....	{ D. Mariano Alberti Leones.
-----------------------------	------------------------------

**Comandantes**

Regto. Rva. 64, Tafalla....	{ D. Pablo Allueva Martín. » Lorenzo Barroso Gutiérrez.
3.º bón. regto. Galicia, 19.	{ » Lorenzo Barroso Gutiérrez.

**Capitanes**

Regto. Rva. 61, Tudela...	{ D. José Arricibita Zorrilla. » Manuel Ferreiro Rodríguez. » Ignacio Munguía Calvo. » Facundo Robles Martínez.
Regto. Rva. 64, Tafalla.....	{ » Antonio Sánchez Rossi. » Gregorio San José Sardón.

**Primeros tenientes**

Regto. Rva. 64, Tafalla.....	{ D. Urbano Macarrón Montijo. » Pablo Escudero Bozal.
------------------------------	--

**Zona militar de Burgos núm. 98****Tenientes coroneles**

C. R. Zona de Burgos, 58...	{ D. Dimas Martínez del Villar. » Joaquín Romero Rodríguez.
3.º bón. regto. Isabel II, 32.	{ » Joaquín Romero Rodríguez.

**Comandantes**

C. R. Zona Burgos, 58.....	{ D. Miguel Palacios López. » Isaac García del Val.
Idem id. Vitoria, 68.....	{ » Isaac García del Val.

Procedencia	NOMBRES
<b>Capitanes</b>	
Regto. Rva. 58, Aranda de Duero.....	{ D. Emilio Juan Larrey. » Antonio Arroyo Moya. » Miguel Lozano Gutiérrez.
C. R. Zona Valladolid, 50..	{ » Miguel Lozano Gutiérrez. » Bernardino Hernández Hernández
Idem id. Burgos, 58.....	{ » Bernardino Hernández Hernández » Pedro Rojo del Hoyo.
3.º bón. regto. Africa, 7...	{ » Benito Portugal Llanos.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona Burgos, 58.....	{ D. Pablo Mercader Vives. » José Azuela Salcedo.
Regto. de la Lealtad, 30....	{ » José Azuela Salcedo.

**Zona militar de Miranda de Ebro núm. 99****Teniente coronel**

C. R. Zona de Miranda de Ebro, 59.....	{ D. Enrique Calderón Jordán.
--	-------------------------------

**Comandantes**

C. R. Zona de Miranda de Ebro, 59.....	{ D. Roque Zubeldía Ripa. » José de Mesa Benavente.
--	--

**Capitanes**

C. R. Zona de Miranda de Ebro, 59.....	{ D. José Pelayo Fernández. » Celedonio Hospital Gómez. » Daniel Merino Martínez. » Pedro San José San José.
Bón. Depósito Cazadores, 9.	{ » Agustín Benito Berzal. » Toribio de la Piedra Hornillos.
3.º bón. reg. Cantabria, 39.	{ » Agustín Benito Berzal. » Toribio de la Piedra Hornillos.

**Primeros tenientes**

Haber cesado de ayudante de campo del Capitán general de Burgos.....	{ D. Eduardo Muñoz García. » Marcial Otero Conde.
C. R. Zona de Miranda de Ebro, 59.....	{ » Marcial Otero Conde.

**Zona militar de Santander núm. 100****Tenientes coroneles**

3.º bón. reg. Burgos, 36....	{ D. Joaquín Blasco Borovio. » Ricardo Aroca Cruz.
C. R. Zona de Santander, 60.	{ » Ricardo Aroca Cruz.

**Comandantes**

Ascendido, reg. Bailén, 24..	{ D. Castro Campos Guereta. » Guillermo Reina Manescau.— A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en di- cho destino.
Reg. Reserva 57, Mondoñedo prestando sus servicios como agregado en la Inspección General de Infantería.	{ » Guillermo Reina Manescau.— A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en di- cho destino.

**Capitanes**

3.º bón. reg. Covadonga, 41	{ D. Dámaso Fernández Baldor. » Sebastián Rodrigo Peláez.
C. R. Zona de Santander, 60.	{ » Sebastián Rodrigo Peláez. » José López Foli.
3.º bón. reg. Andalucía, 55.	{ » José Ruiz Pérez. » Clemente Sánchez Pérez.
Reg. Reserva 50, Medina del Campo.....	{ » Clemente Sánchez Pérez.

**Primeros tenientes**

C. R. de Santander, 60.....	{ D. Cándido Toca Gargollo. » Domingo de la Teja Chaves.
-----------------------------	---

**Zona militar de Santofía núm. 101****Comandantes**

3.º bón. reg. Andalucía, 55.	{ D. Francisco Ortiz Ruiz. » Victoriano Oloriz Tambo.
Idem id. Rey, 1.....	{ » Victoriano Oloriz Tambo.

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Capitanes**

3.º bón. reg. Cantabria, 39. | D. Ildefonso Calvo Gregorio.  
 Reg. Reserva 59, Santofía... } » Leandro Cano Gracia.  
 3.º bón. reg. Otumba, 51... } » Antonio Heres Peláez.  
 Idem íd. Galicia, 19..... } » Ignacio Crespo Gamundi.  
 Idem íd. Galicia, 19..... } » José López Miguélez.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 59, Santofía... | D. Angel Quirós Roldán.  
 Bón. Depósito Cazadores, 9. | » Felipe Villamor Pangua.

**Zona militar de Logroño num. 102 .****Tenientes coroneles**

C. R. Zona de Logroño, 61... | D. Cruz González Iragorri.  
 3.º bón. reg. Cantabria, 39. | » Miguel Arcos Moreno.

**Comandantes**

C. R. Zona de Logroño, 61 . | D. Pedro Guevara Fernández.  
 » Víctor Brocara Rodríguez.

**Capitanes**

3.º bón. reg. Extremadura, | D. Orosio Sánchez Tutor.  
 núm. 15..... } » Eustasio Rosado Sánchez.  
 Idem íd. Cantabria, 39... } » Maximino Cadarso Greño.  
 » Germán de Castro Crespo.  
 C. R. Zona de Logroño, 61. } » Ignacio Lapuente Abaigar.  
 » Guillermo Blanco Iglesias.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Logroño, 61 . | D. Vicente Rojo Mendoza.  
 » Emilio Ardisóni Medina.

**Zona militar de Palencia núm. 103****Tenientes coroneles**

C. R. Zona de Palencia, 67 | D. Francisco López del Rincón.  
 3.º bón. reg. Galicia, 19... | » Francisco Represa Bolaños.

**Comandantes**

3.º bón. Reg. Cantabria, 39 | D. Nicolás Ursa de Diego.  
 Reg. Reserva 60, Palencia... | » Liborio Mediavilla Payader.

**Capitanes**

3.º bón. Reg. S. Marcial, 46 | D. Quintín Munguía Oviedo.  
 Reg. Reserva 37, Puebla de Trives..... } » José Cosgaya Gómez.  
 3.º bón. reg. Bailén 24..... } » Froilán Fernández Borrás.  
 Reg. Reserva 60, Palencia... } » Agustín González Saiz.  
 » Samuel San Martín Burgos.  
 3.º bón. reg. Bailén, 24.... } » Aurelio Rodríguez Rodríguez.

**Primeros tenientes**

Reemplazo en C. L. V..... | » Ramón Díaz Gómez.  
 3.º bón. Regimiento San Marcial. 46..... } » Prudencio García Vallejo.

**Zona militar de Soria num. 104****Tenientes coroneles**

C. R. Zona de Villanueva de la Serena, 66..... | D. Baldomero Martínez Cano.  
 3.º bón. Regimiento Africa núm. 7..... } » Fernando Jimeno Recio.

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Comandantes**

Reg. Reserva 7, Soria..... | D. Lope Recio Martínez.  
 3.º bón. reg. Princesa 4, } » José Alonso Rodríguez. — A los  
 prestando sus servicios co- } efectos de lo dispuesto en la  
 mo juez instructor de cau- } real orden de 27 de Febrero de  
 sas en el distrito de Casti- } 1880, por continuar en dicho  
 lla la Nueva..... } destino.

**Capitanes**

Reg. Reserva 7, Soria..... | D. Luis González Rodríguez.  
 » Narciso García Borobio.  
 3.º bón. Reg. Galicia, 19... } » Francisco Antequera Masó.  
 » Juan Martín Rubio.  
 Ascendido.—Reg. Bailén, 24 } » Luciano Castoverde Sánchez.  
 Idem.—Reg. Reserva 7, Soria | » Juan Alcalde Carramifiana.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 58, Aranda de Duero..... | D. Deogracias Peña Martín.  
 Reemplazo en Aragón..... } » Leopoldo Quiles Durán.

**Zona militar de Vitoria num. 105****Tenientes coroneles**

C. R. Zona de Vitoria, 62... | D. Ernesto Ortega Redal.  
 Bón. Depósito Cazadores, 8. } » Julio Ortega Ponce de León.—A  
 desempeñando, en comi- } los efectos de lo dispuesto en la  
 sión, el cargo de juez ins- } real orden de 27 de febrero de 1880  
 tructor, en Vascongadas... } por continuar en dicho destino.

**Comandantes**

Regimiento Navarra, 25.... | D. Manuel Nieto Alvarez.  
 Ascendido, C. R. Zona Vito- } » José Suárez Palma.  
 ria, 62.....

**Capitanes**

Bón. Cazadores Las Navas, 10 | D. Luis Chaperó Mateo.  
 Idem íd. Madrid, 2..... } » Máximo Estévez Rojo.  
 » Manuel Torre Oblené.  
 C. R. Zona Vitoria, 62..... } » Andrés Molinero Peñalva.  
 » Mariano Berdiguier Blanco.  
 3.º bón. reg. Rey, 1..... } » Francisco Pérez Fernández.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Vitoria, 62... | D. Fernando Girón Urrestarazu.  
 » José Gómez Martínez.

**Zona militar de Bilbao num. 106****Teniente coronel**

Ascendido.—Bón. Cazadores de Llerena, 11..... | D. Federico Montaner Gil.

**Comandantes**

Reg. Reserva 62, Bilbao.... | D. Cecilio Camino Pérez.  
 Reemplazo en Vascongadas. | » Bartolomé García Sánchez.

**Capitanes**

Reg. Reserva 58, Aranda de Duero..... | D. Francisco Gómez Arce.  
 » Narciso Gómez Arce.  
 Idem íd. 62, Bilbao..... } » José Zabaleta Larrañaga.  
 3.º bón. reg. Rey, 1..... } » Francisco García Suárez.  
 Idem íd. Infante, 5..... } » Nicolás Urquijo Ortega.  
 » Marcelino Uralde López.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 62, Bilbao.... | D. Manuel Díaz Olías.  
 Reemplazo en Vascongadas. | » Esteban Escribano Ausín.

## Zona militar de Durango num. 107

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

## Comandantes

Reg. Reserva 63, Vergara... | D. Tomás Bellido Sánchez.  
Idem íd. 35, Estrada. .... | » Mariano Merino Nestar.

## Capitanes

C. R. Zona de Luarca, 57... | D. Jenaro Caballero Caballero.  
Bón. Cazadores Llerena, 11. | » Fernando Fernández Getino.  
Idem íd. de Estella, 14. .... | » Francisco Molina López.  
Reg. Reserva 63, Vergara. ... | » Francisco Méndez Vidal.  
3.er bón. reg. Rey, 1. .... | » Juan Calvo Calvo.  
3.er bón. reg. Rey, 1. .... | » Ricardo Sánchez Aguirre.

## Primeros tenientes

3.er bón. reg. San Marcial, 46 | D. Joaquín Reguero García.  
Reemplazo en Navarra. .... | » Santiago Bayón Vega.

## Zona militar de San Sebastián num. 108

## Tenientes coroneles

3.er bón. reg. del Infante, 5 | D. Eusebio Villalba Sanz.  
C. R. Zona S. Sebastián, 63. | » José Soriano Oliván.

## Comandantes

C. R. Zona S. Sebastián, 63. | D. Blas Gil Aldeamil.  
» Francisco Lorenzo Morán.

## Capitanes

Reg. Reserva 55, Villafranca | D. José López Valiña.  
del Vierzo. .... | » Julián Lara Ansó.  
C. R. Zona S. Sebastián, 63. | » Faustino Rodríguez González.  
3.er bón. reg. del Infante, 5. | » Juan González Sierra.  
C. R. Zona S. Sebastián, 63. | » Francisco López Quintana.

## Primeros tenientes

C. R. Zona S. Sebastián, 63. | D. Juan Uranga Urain.  
» Fermín Morán Vallejo.

## Zona militar de Palma de Mallorca num. 109

## Tenientes coroneles

3.er bón. reg. Guadalajara, 20 | D. Bernardo Jiménez Compagny.  
C. R. Zona Palma de Mallorca, 68. .... | » José de Fuenmayor Sanchiz.

## Comandantes

C. R. Zona Palma de Mallorca, 68. .... | D. Luis Sampol Rosselló.  
» Apolinar Barrado é Iarregui.

## Capitanes

C. R. Zona Palma de Mallorca, 68. .... | D. Juan García García.  
» Pablo Más Gelabert.  
» Bartolomé Torres Morantoe.  
» Alejandro Villón Sanjuán.  
3.er bón. reg. Guadalajara, 20. | » Juan Cabot Alemany.  
» José Montaner Iraola.

## Primeros tenientes

Reemplazo en Baleares .... | D. Fernando Mestre Font.  
C. R. Zona Palma de Mallorca, 68. .... | » Miguel Riera Benasar.

## Zona militar de Inca num. 110

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

## Comandantes

Bón. Reserva Lanzarote 6, | D. Benito del Campo Cubo.  
Canarias ..... | » Jerónimo Sáiz de la Osa.  
3.er bón. reg. Guadalajara, 20

## Capitanes

3.er bón. reg. Asia, 59. .... | D. Tomás López Gil.  
Reg. Reserva 68, Inca ..... | » Miguel Ramis Alemany.  
» Miguel Escales Vanrell.  
3.er bón. reg. Guadalajara, 20 | » Constantino Selva López Osorio.  
Idem íd. id. Aragón, 12. .... | » Francisco Morfiño Abella.  
Idem íd. id. Almansa, 18. .... | » Ramón Prado Fernández.

## Primeros tenientes

C. R. Zona Palma de Mallorca, 68. .... | D. Matías Pérez Rodríguez.  
Reg. Reserva 68, Inca. .... | » Rafael Pedrero Ribalta.

## Tercer batallón del regimiento del Rey, núm. 1

## Comandante

C. R. Zona de Vitoria, 62. .... | D. Ricardo Urra Torrecilla.

## Capitanes

3.er bón. reg. del Rey, 1. .... | D. Miguel Masip Juliá.  
Bón. Depósito Caz. 9. .... | » José Onrubia López.

## Primeros tenientes

3.er bón. reg. del Rey, 1. .... | D. Jesús Muñoz Tello.  
Reg. Rva. 26, Orihuela, en | » Faustino de Tanda Alvarez.—A  
la Comisión liquidadora los efectos de lo dispuesto en  
de Cuerpos disueltos de la real orden de 28 de septiem-  
bre de 1888 (C. L. 375), por  
Cuba. .... | continuar en dicho destino.

## Tercer batallón del regimiento de la Reina, núm. 2

## Comandante

Reg. Rva. 19, Algeciras. .... | D. Miguel Patiño Fuentes.

## Capitanes

3.er bón. reg. Canarias, 43. .... | D. Félix Salgado Rodríguez.  
Reg. Rva. 60, Palencia secre- | » Manuel Melendro García.—A los  
tario de causas en el dis- efectos de lo dispuesto en la  
trito de Castilla la Nueva. | real orden de 27 febrero 1880,  
por continuar en dicho destino.

## Primeros tenientes

3.er bón. reg. Reina 2, secre- | D. Manuel Martínez Cámara.—A los  
tario de causas en el dis- efectos de lo dispuesto en la  
trito de Andalucía. .... | real orden de 27 febrero de  
1880, por continuar en dicho  
destino.  
C. R. Zona de la Coruña, 31. | » Elías López Alvarez.

## Tercer batallón del regimiento del Príncipe, núm. 3

## Comandante

3.er bón. reg. del Príncipe, 3. | D. José González Núñez.

## Capitanes

C. R. Zona de Huelva, 20. .... | D. Práxedes Castrodeza Pérez.  
Reg. Rva. 55, Villafranca del Vierzo. .... | » Modesto Martínez Cuevas.

Procedencia	NOMBRES
<b>Primeros tenientes</b>	
Reg. Rva. 41, Barbastro, en la Comisión Liquidadora de Cuerpos disueltos de Cuba.....	(D. Marcelino Redondo Sanz.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 28 de septiembre de 1888 (C. L. 375), por continuar en dicho destino.
3.er bón. reg. del Príncipe, 3.º	» Francisco Rodríguez Gómez.

### Tercer batallón del regimiento de la Princesa, núm. 4

#### Comandante

C. R. Zona de Játiva, 24.... |D. Vicente Piquer Perales.

#### Capitanes

3.er bón. reg. de Sevilla, 33.º |D. Joaquín Prat Torras.  
 Idem id. de Mallorca, 13.º, |Antonio Urbistondo Carbajal.—  
 prestando sus servicios en A los efectos de lo dispuesto en  
 la Inspección General de la real orden de 27 febrero de  
 Carabineros..... | 1880, por continuar en dicho  
 destino.

#### Primeros tenientes

3.er bón. reg. de Soria, 9.... |D. José Pérez Sáez.  
 Idem id. de Baleares 42, en |Alejo Asensio Moneo.—A los efec-  
 la Comisión Liquidadora tos de lo dispuesto en la real  
 de Cuerpos disueltos de orden de 28 de septiembre de  
 Cuba..... | 1888 (C. L. 375), por continuar  
 en dicho destino.

### Tercer batallón del regimiento del Infante, núm. 5

#### Comandante

Reg. de Africa, 7..... |D. Mariano Alfonso Andréu.

#### Capitanes

Bón. Depósito Caz. 2..... |D. Jinés Romero Herráiz.  
 3.er bón. reg. Zamora 8, pres- |Juan Jiménez Conde.—A los efec-  
 tando sus servicios en la tos de lo dispuesto en la real  
 Comisión Liquidadora de orden de 27 febrero de 1880,  
 cuerpos disueltos de Cuba. | por continuar en dicho destino.

#### Primeros tenientes

Reg. del Infante 5, secretario |D. José Pérez Guerrero.—A los efec-  
 de causas en el distrito de tos de lo dispuesto en la real  
 Aragón..... | orden de 27 febrero de 1880, por  
 continuar en dicho destino.  
 Bon. Dep.º de Cazadores, 8.º | Francisco Díez Pérez.

### Tercer batallón del regimiento de Saboya, núm. 6

#### Comandante

3.er bón. reg. de Saboya, 6.º |D. Fernando Guezala Power.

#### Capitanes

Reg. Rva. 4, Tarancón..... |D. Jacinto Rivas Cortés.  
 3.er bón. reg. España 48, se- |Hipólito Méndez Vigo Ortega.—  
 cretario de causas en el dis- A los efectos de lo dispuesto en  
 trito de Castilla la Nueva. | la real orden de 27 de febrero  
 de 1880, por continuar en di-  
 cho destino.

#### Primeros tenientes

Reg. Rva. 37, Puebla de Tri- |D. Cándido Hernández Rodríguez.—  
 ves, en la Comisión Liqui- A los efectos de lo dispuesto  
 dadora de Cuerpos disuel- en la real orden de 28 de sep-  
 tos de Cuba..... | tiembre de 1888 (C. L. 375),  
 por continuar en dicho destino.  
 C. R. Zona Talavera, 6..... | Eduardo Peralta Sisto,

### Tercer batallón del regimiento de Africa, núm. 7

Procedencia	NOMBRES
<b>Comandante</b>	
3.er bón. del reg. Africa, 7.º	D. Pedro Delgado Irizarri.
<b>Capitanes</b>	
C. R. Zona Guadalajara, 7.º	D. Romualdo García Martínez.
3.er bón. del reg. Tetuán, 47.º;	Juan Aragonés Carsí.—A los efec- secretario de causas en el tos de lo dispuesto en la real or- distrito de Valencia. ....   den de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.

#### Primeros tenientes

3.er bón. reg. Rey, 1; secreta- |D. Felipe Alonso de la Riva.—A los  
 rio de causas en el distrito efectos de lo dispuesto en la real  
 de Vascongadas..... | orden de 27 de febrero de 1880,  
 por continuar en dicho destino.  
 Bón. Depósito Caz. 10..... | Eustasio Blanco Sáenz.

### Tercer batallón del regimiento de Zamora, núm. 8

#### Comandante

C. R. Zona Coruña, 31..... |D. Federico de la Aldea Gil.

#### Capitanes

3.er bón. reg. Zamora, 8.... |D. Reinaldo Carrero Ventura.  
 Idem id. Baza, 56; secretario |Luis Jareño Rodríguez.—A los  
 de causas en el distrito de efectos de lo dispuesto en la real  
 Valencia..... | orden de 27 de febrero de 1880,  
 por continuar en dicho destino.

#### Primeros tenientes

3.er bón. reg. Zamora, 8.... |D. Domingo Arenas Núñez.  
 Reg. Reserva 36, Tuy; secre- |Ambrosio Feijóo Pardifias.—A  
 tario de causas en el dis- los efectos de lo dispuesto en la  
 trito de Galicia..... | real orden de 27 de febrero de  
 1880, por continuar en dicho  
 destino.

### Tercer batallón del regimiento de Soria, núm. 9

#### Comandante

Reg. Reserva 18, Arcos..... |D. Arturo Ruiz Capilla.

#### Capitanes

3.er bón. del reg. Soria, 9.º |D. Antonio Boya Cap-blanch.  
 —C. R. Zona Albacete, 28; |Luis Salazar del Valle.—A los  
 prestando sus servicios en efectos de lo dispuesto en la real  
 la comisión de defensas se- orden de 27 de febrero de 1880,  
 gún real orden de 31 de por continuar en dicho destino.  
 mayo último..... |

#### Primeros tenientes

Reg. Reserva 20, La Palma. |D. Luis de la Guardia Suárez.—A los  
 Secretario de causas en el efectos de lo dispuesto en la real  
 distrito de Andalucía..... | orden de 27 de febrero de 1880,  
 por continuar en dicho destino.  
 3.er bón. del reg. Saboya, 6.º | Bernardino González Romero.

### Tercer batallón del regimiento de Córdoba, núm. 10.

#### Comandante

3.er bón. del reg. Córdoba, 10.º |D. Manuel Mendieta Vasco.

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Capitanes**

Reg. Reserva 47, Ubeda. Se- } D. Francisco López Irizarri.—A los  
cretario de causas en el dis- } efectos de lo dispuesto en la real  
trito de Granada. . . . . } orden de 27 de febrero de 1880,  
C. R. Zona Guadix, 44. . . . . } por continuar en dicho destino.  
Francisco Ruiz Vidondo.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Guadix, 44. . . } D. Andrés de Requena Cafias.  
3.º bón. reg. Córdoba, 10, } Pedro Planchuelo Anoz.—A los  
en la Comisión liquidadora } efectos de lo dispuesto en la real  
de cuerpos disueltos de } orden de 28 de septiembre de  
Cuba. . . . . } 1888 (C. L. núm. 375), por continuar  
en dicho destino.

**Tercer batallón del regimiento de San Fernando núm. 11****Comandante**

C. R. Zona de Alcázar, 5. . . } D. Raimundo Manzanar Blanco.

**Capitanes**

Reg. Reserva 2, Segovia.—Se- } D. Elíseo González Alcantarilla.—A  
cretario de causas en el dis- } los efectos de lo dispuesto en la  
trito de Castilla la Nueva. } real orden de 27 de febrero de  
Bón. Caz. Ciudad Rodrigo, 7 } 1880, por continuar en dicho  
Eduardo Alegre Garisnain.

**Primeros tenientes**

3.º bón. reg. S. Fernando, 11 } D. Luis Tierres Sagarriga.  
Idem de id.—Secretario de } Francisco Macho Mata.—A los  
causas en el distrito de Cas- } efectos de lo dispuesto en la  
tilla la Nueva. . . . . } real orden de 27 de febrero de  
1880, por continuar en dicho  
destino.

**Tercer batallón del regimiento de Zaragoza, núm. 12****Comandante**

Bón. Cazadores Tenerife, 21. } D. Guillermo Laine Bravo.

**Capitanes**

Bón. Caz. Puerto Rico, 19. . . } D. Eloy Muñoz Maroto.  
Reg. Reserva, 56.—Cangas de } Bartolomé Cantarero Soriano.—A  
Onís, prestando sus servi- } los efectos de lo dispuesto en la  
cios en la Inspección de la } real orden de 27 de febrero de  
Caja General de Ultramar. } 1880, por continuar en dicho  
destino.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 11, Gracia.— } D. Enrique Martínez Merello—A los  
Prestando sus servicios en } efectos de lo dispuesto en la real  
la Comisión liquidadora de } orden de 27 de febrero de 1880,  
Cuerpos disueltos de la Pe- } por continuar en dicho destino.  
nínsula. . . . . } Juan Merino Pichilo.  
C. R. Zona Madrid, 3. . . . . }

**Tercer batallón del regimiento de Mallorca, núm. 13****Comandante**

3.º bón. reg. Mallorca, 13. . } D. Ricardo de la Iglesia Gil.

**Capitanes**

3.º bón. reg. S. Quintín, 49, } D. Luis Montenegro Luján.—A los  
prestando sus servicios en } efectos de lo dispuesto en la real  
la Comisión liquidadora de } orden de 28 de septiembre de  
cuerpos disueltos de Cuba. } 1888 (C. L. núm. 375), por con-  
C. R. Zona de Valencia, 22. . } tinuar en dicho destino.  
José Molina Salazar.

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Primeros tenientes**

3.º bón. reg. Filipinas, 52. } D. Vicente Alonso Rolando.  
Reg. Reserva 2, Segovia, en } Luis Zurdo Andrés.—A los efec-  
la Comisión liquidadora de } tos de lo dispuesto en la real  
cuerpos disueltos de Cuba. } orden de 28 de septiembre de 1888  
(C. L. núm. 375), por continuar  
en dicho destino.

**Tercer batallón del regimiento de América, núm. 14****Comandante**

3.º bón. reg. América, 14. . } D. Manuel García Rodríguez.

**Capitanes**

C. R. Zona San Sebastián, 63 } D. Felipe Roldán Turumbay.  
3.º bón. reg. Borbón 17, } Antonio Salvador Paz.—A los efec-  
prestando sus servicios en } tos de lo dispuesto en la real  
la Comisión liquidadora de } orden de 28 de septiembre de 1888  
cuerpos disueltos de Cuba. } (C. L. núm. 375), por continuar  
en dicho destino.

**Primeros tenientes**

3.º bón. reg. América, 14. . } D. Cirilo Atienza López.  
Idem id. América 14, auxiliar } Juan Prats Jimeno.—A los efectos  
en la Caja de inútiles y } de lo dispuesto en la real orden  
Huérfanos de la Guerra. . . } de 8 de noviembre de 1887, cir-  
cular 151, Memorial de Infan-  
tería.

**Tercer batallón del regimiento de Extremadura, núm. 15****Comandante**

C. R. Zona de Utrera, 15. . } D. Antonio Fernández Cabada é  
Iñigo.

**Capitanes**

Reg. Reserva 35, Estrada . . } D. Manuel Sieiro Castro.  
3.º bón. reg. Baleares, 42. . } Carlos Aymerich Muriel.—A los  
efectos de lo dispuesto en real  
orden de 27 de febrero de 1880,  
pasando á prestar sus servicios  
como agregado á la Inspección  
General de Infantería.

**Primeros tenientes**

Reg. Rva. 19, Algeciras . . } D. Vicente Gómez Gallero.  
3.º bón. reg. la Reina, 2; se- } Nemesio Ampliato Victorino.—  
cretario de causas, Distrito } A los efectos de lo dispuesto  
de Andalucía. . . . . } en real orden de 27 de febrero  
de 1880, por continuar en dicho  
destino.

**Tercer batallón del regimiento de Castilla, núm. 16****Comandante**

C. R. Zona Plasencia, 67. . } D. Tomás Gómez Martínez.

**Capitanes**

Bón. Cazadores Manila, 20. . } D. Antonio Carlos Blanco.  
Bón. Depósito Cazadores 8; } Alfredo Camino García.—A los  
Secretario de causas en el } efectos de lo dispuesto en real  
distrito de C. la N . . . . . } orden de 27 de febrero de 1880,  
por continuar en dicho destino.

**Primeros tenientes**

3.º bón. reg. Castilla 16; Se- } D. Manuel Calero Palma.—A los  
cretario de causas en el } efectos de lo dispuesto en real  
distrito de Extremadura. . } orden de 27 de febrero de 1880,  
C. R. Zona de Granada, 43. } por continuar en dicho destino  
Andrés Tortosa Trujillo.

**Tercer batallón del regimiento de Borbón, núm. 17**

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Comandante**

C. R. Zona de Granada, 43. | D. Rafael Molina Igarzábal.

**Capitanes**

3.º bón. reg. Borbón, 17 .. | D. José Torres León.  
 3.º bón. reg. San Fernan- } Antonio Bardoxi Romo.—A los  
 do, 11; Secretario de causas } efectos de lo dispuesto en real  
 en el distrito de C. la N.. } orden de 27 de febrero de 1880,  
 por continuar en dicho destino

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Baza, 45. .... | D. Alfredo García Cuevas.  
 3.º bón. reg. Burgos, 36; } Juan Mohino Acebedo.—A los  
 prestando sus servicios en } efectos de lo dispuesto en real  
 la Inspección de la Caja } orden de 29 de septiembre de  
 general de Ultramar ..... } 1887, por continuar en dicho  
 destino.

**Tercer batallón del regimiento de Almansa, núm. 18****Comandante**

Reg. Reserva 25, Vinaroz... | D. Antonio Mundo Ebri.

**Capitanes**

Reg. Reserva 15, Tortosa ... | D. Ramón Cué Bobes.  
 3.º bón. reg. Navarra 25; } Manuel Novoa Alonso.—A los  
 Secretario de causas en el } efectos de lo dispuesto en real  
 distrito de Cataluña..... } orden de 27 de febrero de 1880,  
 por continuar en dicho destino

**Primeros tenientes**

3.º bón. reg. Luchana, 28 . | D. José Trujillo Gelfi.  
 3.º bón. reg. la Lealtad, 30; } León Fernández Fernández.—A  
 prestando sus servicios en } los efectos de lo dispuesto en  
 la Caja de Inútiles y huér- } real orden de 8 de noviembre  
 fanos de la Guerra. } de 1887, circular núm. 151,  
 Memorial de Infantería.

**Tercer batallón del regimiento de Galicia, núm. 19****Comandante**

Reg. Reserva 61, Tudela.... | D. Conrado Gómez Cuesta.

**Capitanes**

Reg. Reserva 39, Tarazona; } D. Baldomero González Redondo.—  
 secretario de causas en el } A los efectos de lo dispuesto en  
 distrito de Vascongadas. . } real orden de 27 febrero 1880,  
 C. R. Zona de Zaragoza, 38. } por continuar en dicho destino.  
 } Cesáreo Martínez Díaz.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 48, Jaén..... | D. Juan López Viedma.  
 Idem íd. 47, Ubeda..... | Joaquín Zubiaur Goyri

**Tercer batallón del regimiento de Guadalajara, núm. 20****Comandante**

Reg. Constitución, 29 . .... | D. Alejandro Aguirre de la Calle.

**Capitanes**

Reg. Reserva 23, Chiva. .... | D. José Gómez Luna.  
 Idem íd. 3, Colmenar Viejo. } Manuel Rico Díaz.

Procedencia

NOMBRES

**Primeros tenientes**

Reemplazo en Valencia..... | D. Pedro Abascal López.  
 3.º bón. reg. Filipinas, 52. } Jaime Ortiz de Zugasti.

**Tercer batallón del regimiento de Aragón, núm. 21****Comandante**

Reg. Reserva 12, Figueras .. | D. Pedro Capellá Freixas.

**Capitanes**

3.º bón. reg. Almansa, 18; } D. Ildefonso Pastor Rico.—A los  
 prestando sus servicios en } efectos de lo dispuesto en real  
 el Colegio de Huérfanos de } orden 27 de febrero 1880, por  
 la Guerra. .... } continuar en dicho destino.  
 Reg. Reserva 12, Figueras. } Antonio Hernández Moliner.

**Primeros tenientes**

3.º bón. reg. Aragón, 21; } D. Fernando López Teruel.—A los  
 secretario de causas en el } efectos de lo dispuesto en real  
 distrito de Cataluña..... } orden 27 de febrero de 1880,  
 Idem íd. íd. Aragón, 21..... } por continuar en dicho destino  
 } Angel Tremosa Nadal.

**Tercer batallón del regimiento de Gerona, núm. 22****Comandante**

Regimiento Gerona, 22 ..... | D. Lorenzo Vidal Sala.

**Capitanes**

Bón. Depósito Caz., 2..... | D. Pedro Torres Pérez.  
 Reg. Reserva 59, Santofia; } Emilio Urtazun Fernández.—A los  
 secretario de causas en el } efectos de lo dispuesto en real  
 distrito de Aragón ..... } orden 27 de febrero 1880, por  
 continuar en dicho destino.

**Primeros tenientes**

3.º bón. reg. Gerona, 22 ... | D. Juan Palacios Pérez.  
 C. R. Zona de Barcelona, 10. } Vicente Llivina Fernández.

**Tercer batallón del regimiento de Valencia, núm. 23****Comandante**

3.º bón. regto. Valencia, 23 | D. Eusebio Valdivieso Fernández.

**Capitanes**

Regimiento de Baza, 56. .... | D. Quirino García Fernández.  
 Idem de Vizcaya, 54 ..... } Francisco Montero Fuertes.

**Primeros tenientes**

3.º bón. regto. Valencia, 23 | D. Navor García Inozal.  
 Bón. Depósito Cazadores, 10 | Crispín González Martín.

**Tercer batallón del regimiento de Bailén, núm. 24****Comandante**

C. R. Zona de León, 54 ... | D. José Ramos Calzado.

**Capitanes**

C. R. Zona de Santander, 60 | D. Fernando Crespo Estrada.  
 Idem íd. de Salamanca, 52. } Luis Rodríguez García.

Procedencia	NOMBRES
<b>Primeros tenientes</b>	
3.ºer bón. regto. Bailén, 24, prestando sus servicios en el Instituto Geográfico..	D. Francisco Paris Pascual.—A los efectos de lo dispuesto en real orden de 29 de septiembre 1887 Memorial de Infantería, 20.
Regto. Rva. 25, Ciudad Rodrigo.....	
» Manuel Pérez Bustamante.	

**Tercer batallón del regimiento de Navarra, núm. 25****Comandante**

Regto. Rva 15, Tortosa... | D. José Brenes Agut.

**Capitanes**

Regto. Rva. 66, Mérida, prestando sus servicios en la Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba. | D. Luis Figueras Fernández.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 28 de septiembre de 1888 (C. L. 375), por continuar en dicho destino.

Regto. Rva. 39, Tarazona.. | » Juan Soria Arenas.

**Primeros tenientes**

3.ºer bón. regto. Navarra, 25, secretario de causas en el distrito de Cataluña..... | D. Valerio Rasso Negrini.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.

C. R. Zona Santiago, 32.... | » Eulogio Colmeiro Ferreiroa.

**Tercer batallón del regimiento de Albuera, núm. 26****Comandante**

3.ºer bón. regto. Albuera, 26 | D. Tomás Buiza García.

**Capitanes**

3.ºer bón. regto. Albuera, 26 | D. Juan Sánchez Cantalejo.

C. R. Zona de Cieza 30, secretario de causas en el distrito de Valencia..... | » José Prats Mayoral.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880 por continuar en dicho destino.

**Primeros tenientes**

3.ºer bón. regto. Albuera 26, secretario de causas en el distrito de Cataluña..... | D. Agustín de la Serna Ruiz.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.

3.ºer bón. regto. Albuera, 26. | » Celestino Gómez Valdecantos.

**Tercer batallón del regimiento de Cuenca, núm. 27****Comandante**

3.ºer bón. reg. Cuenca, 27 .. | D. Rafael Echagüe Méndez Vigo.

**Capitanes**

3.ºer bón. reg. Cuenca, 27 .. | D. Angel Montes Damas.

Idem id. Vad-Rás, 53, secretario de causas en el Distrito de Castilla la Nueva | » Manuel Ramos Calderón.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero 1880, por continuar en dicho destino.

**Primeros tenientes**

3.ºer bón. reg. Cuenca, 27... | D. Francisco Mendoza Duchá.

Idem id. Vad-Rás, 53 en la Comisión Liquidadora de Cuerpos disueltos de Cuba. | » Juan Alférez Ort.z.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 28 de septiembre 1888 (Colección Legislativa 375), por continuar en dicho destino.

**Tercer batallón del regimiento de Luohana, núm. 28**

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Comandante**

C. R. Zona de S.ta Coloma de Farnés, 13..... | D. Eduardo Fernández García.

**Capitanes**

Reg. Reserva 63, Vergara... | D. Agustín Chillida Suárez.

3.ºer bón. reg. León, 38 prestando sus servicios en la Junta de redacción del proyecto de reclutamiento. | » Alfonso Ordax Urrengoechea.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero 1880, por continuar en dichos destinos.

**Primeros tenientes**

3.ºer bon. reg. Luchana 28, Secretario de causas en el distrito de Cataluña..... | D. Manuel Sánchez Rebollo.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de Febrero de 1880, por continuar en dichos destinos.

Idem id. Luchana núm. 28. | » Dámaso León Tricio.

**Tercer batallón del regimiento de la Constitución núm. 29****Comandante**

C. R. Zona de Burgos, 58... | D. Joaquín Jiménez Liaño.

**Capitanes**

Reg. Reserva, 50 Medina del Campo..... | D. José García Míguez.

C. R. Zona de Miranda de Ebro, 59..... | » Luis González Suárez.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 25, Vinaroz, | D. José Bonet García.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino

Bón. Depósito Caz. 8 ..... | » José Rodrigo Longo.

**Tercer batallón del regimiento de la Lealtad, núm. 30****Comandante**

Reg. Reserva 58 Aranda de Duero ..... | D. José Rodríguez Benito

**Capitanes**

3.ºer bón. Reg: Africa, 7.... | D. José Marroquín Ortega.

Idem id. Vizcaya, 54 prestando sus servicios en la comisión Liquidadora de Cuerpos disueltos de Cuba. | » José Sánchez Jiménez.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 28 de septiembre de 1888 (C. L. 375), por continuar en dicho destino.

**Primeros tenientes**

3.ºer bón. reg. Africa, 7, secretario de causas en el Distrito de Burgos..... | D. José de la Garmilla López.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero 1880, por continuar en dicho destino.

Idem id. Lealtad, 30..... | » José Marrondo Dorado.

**Tercer batallón del regimiento de Asturias, núm. 31****Comandante**

Reemplazo Castilla la Nueva | D. Antonio Pacheco Rodrigo.

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Capitanes**

3.º bón. reg. Asturias, 31, /  
que cesa en la Comisión  
liquidadora de cuerpos di- }  
sultos de Cuba..... }  
Bón. Cazadores Arapiles, 9. } > Eloy San Sebastián Gutiérrez.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 55, Villafranca }  
del Vierzo, en la Comisión }  
Liquidadora de Cuerpos di- }  
sultos de Cuba..... }  
C. R. Zona de Talavera de }  
la Reina, 6..... } > Agustín Rodríguez Gómez.

**Tercer batallón del regimiento de Isabel II, núm. 32****Comandante**

C. R. Zona de Valladolid, 50 } > D. Miguel Mediavilla Divi.

**Capitanes**

C. R. Zona de Luarca, 57, }  
prestando sus servicios en }  
el Cuerpo de Seguridad en }  
Madrid..... }  
C. R. Zona de Astorga, 55. } > Antonio Nevot García.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona de Luarca, 57... } > D. Avelino Fernández Miguel.  
Idem íd. de Astorga, 55.... } > Antonio Alvarez Fernández.

**Tercer batallón del regimiento de Sevilla, núm. 33****Comandante**

3.º bón. reg. Sevilla, 33... } > D. Miguel Manzanaro Querol.

**Capitanes**

Reg. Reserva 33, Villalba. }  
Ayudante de campo del }  
jefe de Estado Mayor del }  
distrito de Cataluña..... }  
3.º bón. reg. Princesa, 4... } > Manuel Santana Albarado.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 29, Cartagena. }  
—Secretario de causas en }  
el distrito de Valencia.... }  
3.º bón. reg. Sevilla, 33.... } > Florentino Fernández Gómez.

**Tercer batallón del regimiento de Granada, núm. 34****Comandante**

Haber cesado en el Gobierno }  
militar de Sevilla..... } > D. José de Silva González.

**Capitanes**

3.º bón. reg. Córdoba 10, }  
prestando sus servicios en }  
la Junta Superior Consul- }  
tiva de Guerra..... }  
Bón. Cazadores Cataluña, 1. } > Vicente García Cabrejas.

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Primeros tenientes**

3.º bón. reg. Granada 34, }  
secretario de causas en el }  
distrito de Andalucía.... }  
Reg. Reserva 58, Aranda de }  
Duero..... } > Dionisio Lobo López.

**Tercer batallón del regimiento de Toledo, núm. 35****Comandante**

C. R. Zona de León, 54... } > D. Manuel Rodríguez Fernández.

**Capitanes**

3.º bón. reg. Toledo, 35... } > D. Mariano Calvo Mazos.  
Reg. Reserva 57, Mondoñedo }  
secretario de causas en el }  
distrito de Extremadura... } > Matías Royo Vicente.—A los efectos de lo dispuesto en real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.

**Primeros tenientes**

3.º bón. reg. Toledo, 35... } > D. Tiburcio Hernández Bello.  
} > Ramón Folla Villar.

**Tercer batallón del regimiento de Burgos, núm. 36****Comandante**

3.º bón. reg. Burgos, 36... } > D. Joaquín Fernández Menéndez.

**Capitanes**

3.º bón. reg. Burgos, 36... } > D. Manuel Aranda Díaz.  
Reg. Reserva 32, Padrón, se- }  
cretario de causas en el dis- }  
trito de Navarra..... } > Isidro Arias Martínez.—A los efectos de lo dispuesto en real orden de 27 febrero 1880, por continuar en dicho destino.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 51, Béjar..... } > D. Angel Espias Panero.  
Idem íd. 55, Villafranca del }  
Vierzo..... } > Mateo Balbuena González.

**Tercer batallón del regimiento de Murcia, núm. 37****Comandante**

3.º bón. reg. Murcia, 37... } > D. José Otero Sánchez.

**Capitanes**

C. R. Zona Monforte, 34... } > D. Diego Romero Pérez.  
3.º bón. reg. Lealtad, 30, }  
secretario de causas en el }  
distrito de Andalucía.... } > Francisco Villar García.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.

**Primeros tenientes**

Reg. Reserva 55, Villafranca }  
del Vierzo..... } > D. José Zurdo Fuentes.  
Idem íd. 54, Oviedo..... } > Antonio Rengifo Macías.

**Tercer batallón del regimiento de León, núm. 38**

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Comandante**

C. R. Zona Calatayud, 39. . . . . | D. Ernesto Pascual Castanón.

**Capitanes**

Reg. Vad Rás, 53 . . . . . | D. Enrique González Barrionuevo.  
Reg. Reserva 37, Puebla de Trives, secretario de causas en el distrito de Castilla la Nueva . . . . . } » Ramón Zumel Paz.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.

**Primeros tenientes**

3.º bón. reg. León, 38. . . . . | D. Gustavo Sierra del Val.  
Idem íd. íd. San Fernando, 11, secretario de causas en el distrito de Castilla la Nueva . . . . . } » Manuel Abad Enríquez.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.

**Tercer batallón del regimiento de Cantabria, núm. 39****Comandante**

C. R. Zona Salamanca, 52. . . . . | D. Juan Hidalgo Alvarez.

**Capitanes**

3.º bón. regto. Otumba, 51, prestando sus servicios en la Inspección de la Guardia Civil . . . . . | D. Bartolomé Vega Montoya.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880 por continuar en dicho destino.  
Bón. Cazadores Barbastro, 4 | » Roque López Pérez.

**Primeros tenientes**

Regto. Rva. 16, Seo de Urgel | D. Andrés Mejuto Martínez.  
Bón. Cazadores Arapiles, 9. . . . . | » Raimundo Hita González.

**Tercer batallón del regimiento de Málaga, núm. 40****Comandante**

C. R. Zona de Andújar, 43. | D. Félix Ravella Roig.

**Capitanes**

Bón. Cazadores Barcelona, 3 | D. Manuel Teijeiro Martí.  
C. R. Zona Loja, 46, agregado á la Junta Superior Consultiva de Guerra. . . . . } » Miguel Ordax Laban.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880 por continuar en dicho destino.

**Primeros tenientes**

Regto. Rva. 34, Sarria . . . . . | D. Antonio Leal Barahona.  
Idem íd, 32, Padrón. . . . . } » Máximo Lema Currás.

**Tercer batallón del regimiento de Covadonga, núm. 41****Comandante**

3.º bón. reg. Covadonga, 41 | D. Francisco Bustelo Sánchez.

**Capitanes**

Reg. Rva. 3, Colmenar Viejo | D. Manuel Araujo Salgado.  
Regto. Rva. 34, Sarria, secretario de causas en el distrito de C. la N. . . . . } » Francisco Moragues Manzano.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.

## Procedencia

## NOMBRES

**Primeros tenientes**

3.º bón. reg. Covadonga, 41 | D. Urbano Buil Sánchez.  
3.º bón. regto. la Princesa 4, en la Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba. . . . . } » Francisco Goicoerrotea Gamboa.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 28 de septiembre de 1888 (C. L. 375), por continuar en dicho destino.

**Tercer batallón del regimiento de Baleares, núm. 42****Comandante**

C. R. Zona Ciudad Real, 8, cesando de prestar sus servicios en el Consejo Supremo. . . . . | D. Rafael Rubio Massot.

**Capitanes**

3.º bón. regto. Baleares, 42 | D. Gerardo López Carrión.  
3.º bón. regto. América, 14, secretario de causas en el distrito de C. la N. . . . . } » Gonzalo López Pantoja.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880 por continuar en dicho destino.

**Primeros tenientes**

3.º bón. regto. Baleares, 42 | D. Plácido Escalona Casilari.  
Regto. Rva. 60, Palencia, en la Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba } » Enrique Fernández Rodríguez.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 28 de septiembre de 1888 (C. L. 375), por continuar en dicho destino.

**Tercer batallón del regimiento de Canarias, núm. 43****Comandante**

3.º bón. regto. Canarias, 43. | D. Francisco Rastrero Enrique.

**Capitanes**

Regto. Rva. 17, Carmona . . . . . | D. José Sequera López.  
Regto. Rva. 18, Arcos, secretario de causas en el distrito de Castilla la Nueva . . . . . } » Enrique Soto Hernández.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.

**Primeros tenientes**

Regto. Rva. 4, Tarancón. . . . . | D. Gregorio López García.  
Regto. Rva. 62, Bilbao, en la Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba. } » León Muñoz Gutiérrez.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 28 de septiembre de 1888 (C. L. núm. 375), por continuar en dicho destino.

**Tercer batallón del regimiento de Antillas, núm. 44****Comandante**

Regto. del Rey, 1. . . . . | D. Manuel Resa Vierna.

**Capitanes**

3.º bón. regto. León, 38. . . . . | D. Nicolás Delgado Monroy.  
Regto. Rva. 16, Seo de Urgel, prestando sus servicios en la Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba . . . . . } » Vicente Rico Ajo.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 28 de septiembre de 1888 (C. L. núm. 375), por continuar en dicho destino.

**Primeros tenientes**

Regto. Rva. 19, Algeciras, secretario de causas en Ceuta | D. Eladio Ortiz Villajos.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.  
Idem íd. 34, Sarria. . . . . } » León López Barrios.

**Tercer batallón del regimiento de Garelhano, núm. 45**

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Comandante**

C. R. Zona Avila, 51.....|D. Feliciano Gete Gete.

**Capitanes**

Regto. Rva. 62, Bilbao.....|D. Avelino Goya Herreros.  
 3.er bón. Regto. la Reina 2, }  
 prestando sus servicios en }  
 el Colegio de Huérfanos de }  
 la Guerra.....| }  
 Francisco Lozano Ochando.—A  
 los efectos de lo dispuesto en la  
 real orden de 27 de febrero de  
 1880, por continuar en dicho  
 destino.

**Primeros tenientes**

Regto. Rva. 21, Lucena....|D. Nicolás Franco Salazar.  
 Idem id. 8, Montoro.....| }  
 José Ramos Navarro.

**Tercer batallón del regimiento de San Marcial, núm. 46****Comandante**

3.er bón. Regto. San Marcial|D. Marcélino González García.

**Capitanes**

3.er bón. regto. Africa, 7...|D. Francisco Galarreta Cábllero.  
 Idem id. Burgos, 36, secreta- }  
 rio de causas en el distrito }  
 de Burgos.....| }  
 Luis García Páez.—A los efec-  
 tos de lo dispuesto en la real  
 orden de 27 de febrero de 1880,  
 por continuar en dicho destino.

**Primeros tenientes**

C. R. Zona Gijón, 56.....|D. Sergio Herrero Cabo.  
 Idem id. Santander, 60.....| }  
 Mariano Gómez Enterría.

**Tercer batallón del regimiento de Tetuán, núm. 47****Comandante**

3.er bón. reg. Tetuán, 47...|D. Félix Sánchez González.

**Capitanes**

C. R. Zona Lugo, 33.....|D. Bartolomé Blanco Blanco.  
 Idem id. Valencia, 23.....| }  
 Antonio Sisternes Moreno.

**Primeros tenientes**

3.er bón. reg. Filipinas, 52. }  
 —Secretario de causas en el }  
 distrito de Valencia....| }  
 D. José Martínez Giorla.—A los efec-  
 tos de lo dispuesto en la real  
 orden de 27 de febrero de 1880,  
 por continuar en dicho destino  
 C. R. Zona Alcoy, 27.....| }  
 Florencio Gutiérrez García.

**Tercer batallón del regimiento de España, núm. 48****Comandante**

C. R. Zona Cieza, 30.....|D. Domingo Izquierdo Escalona.

**Capitanes**

3.er bón. reg. Canarias, 43, }  
 prestando sus servicios en }  
 la Comisión liquidadora de }  
 cuerpos disueltos de Cuba. }  
 Enrique Pérez de la Greda.—A  
 los efectos de lo dispuesto el  
 real orden de 28 de septiembre  
 de 1888 (C. L. núm. 375), por  
 continuar en dicho destino.  
 3.er bón. reg. España, 48...| }  
 Guillermo Alvarado Navas.

Procedencia	NOMBRES
-------------	---------

**Primeros tenientes**

3.er bón. reg. España, 48, }  
 prestando sus servicios en }  
 la Caja de Inútiles y Huér- }  
 fanos de la Guerra.....| }  
 D. Niceto Torres Alvarez.—A los  
 efectos de lo dispuesto en la  
 real orden de 8 de noviembre  
 de 1887, circular núm. 151, del  
 Memorial de Infantería.  
 Reg. Reserva 30, Lorca.....| }  
 Francisco Rodríguez Beltrán.

**Tercer batallón del regimiento de San Quintín, núm. 49****Comandante**

C. R. Zona Barcelona, 10...|D. Adrián Albaladejo Labán.

**Capitanes**

Reg. Reserva 14, Reus.....|D. Juan Costa Pujol.  
 Reg. Rva. 17 Carmona, pres- }  
 tando sus servicios en co- }  
 misión en la Academia Ge- }  
 neral Militar.....| }  
 José Morales Aguilera.—A los  
 efectos de lo dispuesto en la  
 real orden de 27 de febrero de  
 1880, por continuar en dicho  
 destino.

**Primeros tenientes**

3.er bón. reg. Murcia, 37....|D. Enrique Ximénez Sandoval.  
 Reg. Reserva 7, Soria, pres- }  
 tando sus servicios en la }  
 Caja de Inútiles y Huérfa- }  
 nos de la guerra.....| }  
 D. Antonio Hidalgo Fluxá.—A los  
 efectos de lo dispuesto en la  
 real orden de 8 de noviembre  
 de 1887 circular núm. 151 del  
 Memorial de Infantería.

**Tercer batallón del regimiento de Pavia, núm. 50****Comandante**

C. R. Zona de Sevilla, 17....|D. Sebastián Riera Vila.

**Capitanes**

Reg. Rva. 22, Sagunto, pres- }  
 tando sus servicios en la }  
 Secretaría de la Caja de }  
 Inútiles y Huérfanos de la }  
 Guerra.....| }  
 D. Francisco Martínez Madurga.—  
 A los efectos de lo dispuesto  
 en real orden de 27 de febrero  
 de 1880; por continuar en di-  
 cho destino.  
 C. R. Zona de Pontevedra, 35| }  
 Miguel Jiménez Benítez.

**Primeros tenientes**

3.er bón. Reg. Soria 9, secre- }  
 tario de causas en el dis- }  
 trito de Andalucía.....| }  
 D. Ricardo Bernabé López.—A los  
 efectos de lo dispuesto en la  
 real orden de 27 de febrero de  
 1880, por continuar en dicho  
 destino.  
 Reg. Rva. 57, Mondoñedo...| }  
 Rafael Noriega Tejada.

**Tercer batallón del regimiento de Otumba, núm. 51****Comandante**

3.er bón. reg. Filipinas, 52. |D. Vicente Borja Bonet.

**Capitanes**

3.er bón. reg. Extremadura, }  
 15; en la Comisión Li- }  
 quidadora del bón. de Es- }  
 cribiente y ordenanzas... }  
 D. Félix Jaques Aguado.—A los  
 efectos de lo dispuesto en la  
 real orden de 27 de febrero de  
 1880, por continuar en dicho  
 destino.  
 3.er bón. reg. Almansa 18...| }  
 Francisco Gómez Estrada.

Procedencia	NOMBRES
<b>Primeros tenientes</b>	
Reg. Reserva núm. 47, Ubeda, prestando sus servicios en la Caja de Inútiles y Huérfanos de la Guerra.	D. Mariano Barberán Timoneda.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 8 de noviembre de 1887, circular 151, Memorial de Infantería.
Reg. Reserva 32, Padrón ...	» Antonio García Naya.

### Tercer batallón del regimiento de Filipinas, núm. 52

#### Comandante

Reg. Reserva 68, Inca..... D. Ignacio Durán Villalonga.

#### Capitanes

3.º bón. reg. Guadalajara, 20..... D. Florencio Rodríguez Ardito.  
 Reg. Reserva 31, Betanzos, prestando sus servicios en la Comisión Liquidadora de Cuerpos disueltos de Cuba ..... » Manuel Roiz Prieto.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 28 de septiembre de 1888 (C. L. núm. 375), por continuar en dicho destino.

#### Primeros tenientes

Reg. Reserva 35, Estrada... D. Vicente Villahoz Bolaño  
 Reg. Reserva 41, Barbastro, prestando sus servicios en la Caja de Inútiles y Huérfanos de la Guerra ..... » Juan Ruiz Martínez.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 8 de noviembre de 1887, circular 151, Memorial de Infantería.

### Tercer batallón del regimiento de Vad Rás, núm. 53

#### Comandante

3.º bón. reg. Vad Rás, 53... D. Julián Olivares Penavá.

#### Capitanes

3.º bón. reg. Vad Rás, 53... D. Emilio Rodríguez Sáenz de Tejada.  
 » Pedro Berenguer Ballester.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.  
 C. R. Zona militar Plasencia, 67, en comisión en la Academia General Militar.

#### Primeros tenientes

3.º bón. reg. Vad Rás, 53; secretario de causas en el distrito de C. la N..... D. Fernando Torres López.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.  
 3.º bón. reg. Covadonga, 41... » César García Camba Andrade.

### Tercer batallón del regimiento de Vizcaya, núm. 54

#### Comandante

Reg. Reserva 26, Orihuela... D. José Herades Canicio.

#### Capitanes

C. R. Zona militar Cieza, 30 D. José Ramírez de Arellano.  
 Bón. Cazadores Figueras, 6... » Joaquín Benages Chiva.

Procedencia	NOMBRES
<b>Primeros tenientes</b>	
C. R. Zona militar Cieza, 30	D. Bonifacio de la Herra Torrado.
3.º bón. reg. Vizcaya, 54; en la Comisión Liquidadora de Cuerpos disueltos de Cuba.	» Saturnino Nieto Sánchez.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 28 de septiembre de 1888 (C. L. 375), por continuar en dicho destino.

### Tercer batallón del regimiento de Andalucía, núm. 55

#### Comandantes

Reg. Reserva 59, Santaña... D. Francisco Vázquez Rodríguez.

#### Capitanes

Reg. Reserva 37, Puebla de Trives, profesor en el Colegio de Huérfanos de la Guerra..... D. Tomás Ezpeleta Ranedo.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.  
 3.º bón. reg. Andalucía, 55... » Elías Rivero Sierra.

#### Primeros tenientes

3.º bón. reg. Andalucía, 55; en la Comisión Liquidadora de Cuerpos disueltos de Cuba..... D. Angel Piedra González.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.  
 C. R. Zona de León, 54..... » Roque Negral Gallego.

### Tercer batallón del regimiento de Baza, núm. 56

#### Capitanes

Reg. Reserva 68, Inca, secretario de causas en el distrito de Baleares..... D. Trinidad Díaz Capilla.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.  
 Bón. Cazadores Mérida, 13... » Arturo Rodríguez Compagni.

#### Primeros tenientes

Reg. Reserva 18, Arcos, prestando sus servicios en la Caja de Inútiles y Huérfanos de la Guerra..... D. Julián Castejón Núñez.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 8 de noviembre de 1887, circular núm. 151, Memorial de Infantería.  
 C. R. Zona Palma Mallorca, 68... » Pedro Alonso Huerga.

### Tercer batallón del regimiento de Guipúzcoa, núm. 57

#### Comandante

Reg. Reserva 9, Mataró..... D. Enrique Liébana Fernández.

#### Capitanes

3.º bón. reg. Vizcaya, 54, prestando sus servicios en la Caja de Inútiles y Huérfanos de la Guerra..... D. Francisco Cirujeda Cirujeda.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.  
 C. R. Zona de Gerona, 12... » Fulgencio Razas Arbezún.

#### Primeros tenientes

3.º bón. reg. Guipúzcoa, 57; secretario de causas en el distrito de Cataluña..... D. Enrique Monereo Giralt.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.  
 Reg. Reserva 35, Estrada.... » José Cos Corçes.

**Tercer batallón del regimiento de Luzón, núm. 58**

Procedencia	NOMBRES
<b>Comandante</b>	
3.º bón. reg. Luzón, 58....	D. Ramón del Puerto Altuna.
<b>Capitanes</b>	
Reg. Reserva 36, Tuy.....	D. Francisco Llovet Gonzalvo.
3.º bón. reg. Borbón, 17... prestando sus servicios en comisión en la Capitanía General de Castilla la Nueva.....	Miguel Rivas Ruiz.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.
<b>Primeros tenientes</b>	
3.º bón. reg. Luzón, 58....	D. Juan Díaz Taboada.
Reg. Reserva 46, Málaga, prestando sus servicios en el Instituto Geográfico....	Mateo Escudero Barbaajo.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.

**Tercer batallón del regimiento de Asia, núm. 59**

Procedencia	NOMBRES
<b>Comandante</b>	
Reg. Reserva 23, Chiva....	D. Baldomero Romero Lara.
<b>Capitanes</b>	
3.º bón. reg. Luchana, 28.	D. Antonio Nevot Sana.
Reg. Reserva 44, Almería, se- cretario de causas en el dis- trito Granada.....	Manuel Segura Mesa.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.
<b>Primeros tenientes</b>	
3.º bón. Reg. Asia, 59....	D. Manuel González Simancas.
Reg. Reserva 7, Soria, pres- tando sus servicios en el Instituto Geográfico.....	Juan Martínez Romero.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 29 de septiembre de 1887, Memorial de Infantería núm. 20.

**Tercer batallón del regimiento de Alava, núm. 60**

Procedencia	NOMBRES
<b>Comandante</b>	
3.º bón. reg. Alava 60. ...	D. José Centeno González.
<b>Capitanes</b>	
Idem íd. España 48, en la comisión liquidadora de Cuerpos disueltos de Cuba	D. Carlos Carabantes Villabriga.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 28 de septiembre de 1888 (C. L. número 375), por continuar en dicho destino.
Reg. Reserva. 21, Lucena ..	Miguel Tizón Campoy.

Aranjuez 30 de junio de 1892.

Excmo Sr.: Aprobando lo propuesto por V. E. a este Ministerio, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer que los dos capitanes y primer teniente que figuran en la siguiente relación, que principia por D. Rafael Rodríguez Simón, y termina con D. Braulio Zorita Mansilla, pasen a desempeñar los destinos del Cuerpo de Estado Mayor de Plazas que en la misma se consignan,

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento

Procedencia	NOMBRES
<b>Primeros tenientes</b>	
3.º bón. Reserva Alava, 60.	Francisco Casado Cidriain.
Reg. Reserva 63, Vergara prestando sus servicios en el Instituto Geográfico	José López Morcillo.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 29 de Setiembre de 1887, Memorial de Infantería número 20.

**Tercer batallón del regimiento de Ceuta, num. 61**

Procedencia	NOMBRES
<b>Comandante</b>	
C. R. Zona de Lugo 33....	D. Camilo Burdeus Estévez.
<b>Capitanes</b>	
3.º bón. reg. Córdoba 10, prestando sus servicios en el Colegio de Huérfanos de la Guerra. ....	D. Ricardo Fernández Algarra.—A los efectos de lo dispuesto en la real orden de 27 de febrero de 1880, por continuar en dicho destino.
3.º bón. reg. Vizcaya 54, que ha cesado de secretario de causas en la plaza de Ceuta .....	Julián Tort García.
<b>Primeros tenientes</b>	
C. R. Zona de Loja, 46....	D. Bonifacio García Panizo.
3.º bón. reg. Alava, 60....	Eduardo Ardiñón Medina.

**Batallón Reserva de Orotava, núm. 2 (Canarias)**

Procedencia	NOMBRES
<b>Capitán</b>	
Bón. Reserva de la Palma 3, comandante Militar de la isla de Hierro.....	D. Juan Amigo Álvarez.—Batallón Reserva de Orotava núm. 2, continuando en el mismo destino de comandante militar de la Isla de Hierro.

**Batallón Cazadores de Tenerife, núm. 21**

Procedencia	NOMBRES
<b>Capitanes</b>	
Bón. Cazadores, Gran Cana- ria, 22.....	D. Nicolás Cáceres Baulen.
Idem íd. Reus, 16.....	Juan Navarro Sánchez.

**Batallón Cazadores de Gran Canaria, núm. 22**

Procedencia	NOMBRES
<b>Capitanes</b>	
C. R. Zona de Logroño, 61..	D. José de Castro Moreno.
Bón. Cazadores de Cuba, 17.	Marciano Mirón Santos.
C. R. Zona de Calatayud, 39.	Tomás Moles Ferrer.

AZCÁRRAGA

y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.  
Aranjuez 29 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de Infantería.

Señores Capitanes generales de Andalucía, Islas Canarias, Galicia y Castilla la Vieja é Inspector general de Administración Militar.

*Relación que se cita*

- D. Rafael Rodríguez Simón**, capitán de E. M. de plazas, de reemplazo en Andalucía, de comandante militar del castillo de San Francisco del Risco, en Canarias.
- **Florencio Salvó Esquerria**, capitán de Infantería, en el Cuadro de reclutamiento de la Zona de Pontevedra número 35, desempeñando en comisión el cargo de primer ayudante de la plaza de la Coruña, por real orden de 30 de diciembre de 1891, de primer ayudante de la Plaza de la Coruña.
- **Braulio Zorita Mansilla**, primer teniente de Infantería, en el regimiento del Príncipe núm. 3, de segundo ayudante de la Plaza de Ciudad Rodrigo.
- Aranjuez 29 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

## 5.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: Accediendo á lo propuesto por V. E., en su escrito fecha 24 del mes actual, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que el capitán de Infantería, ascendido á comandante por real orden de 10 del mes actual, **D. Franco Alvarez Arenas**, que ha venido desempeñando el cargo de profesor de la Academia General Militar, continúe prestando sus servicios en dicho centro de enseñanza; resolviendo, á la vez, S. M. se manifieste no deja vacante de profesor, según dispone el artículo 5.º de la real orden de 4 de enero de 1888 (C. L. número 5), constituyendo, por el momento, una modificación en la plantilla, que deberá restablecerse en la próxima vacante de comandante que ocurra en el mencionado centro.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor General Subsecretario de este Ministerio Inspector de la Academia General Militar.

Señores Capitán general de Castilla la Nueva é Inspectores generales de Infantería y Administración Militar.

## 7.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por V. E. á este Ministerio en 23 del actual, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien destinar en comisión á esa Inspección, al primer teniente del batallón Cazadores de Arapiles, **D. Raimundo de Hita y Gonzalez**, en vacante que existe en la plantilla eventual de la misma por pase al Distrito de Puerto Rico, del de la propia clase **D. Celestino Martínez Rubio**.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez 30 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector de la Comisión liquidadora de los Cuerpos disueltos de Cuba.

Señores Capitanes generales de la Isla de Cuba y Castilla la Nueva é Inspectores generales de Infantería y Administración Militar.

## 8.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, aprobando lo propuesto por V. E., se ha servido disponer que los jefes y oficiales que figuran

en la siguiente relación, que empieza con **D. Julio Andreu y Bienvenut**, y termina con **D. Fermín Ruiz Zorrilla y Tiebas**, pasen á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor General Subsecretario de este Ministerio Director del Material de Artillería.

Señores Capitanes generales de Andalucía, Galicia, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Granada, Valencia, Provincias Vascongadas, Cataluña y Burgos é Inspectores generales de Artillería y de Administración Militar.

*Relación que se cita*

Coronel

**D. Julio Andreu y Bienvenut**, del 4.º Depósito de reclutamiento y reserva, á la Pirotecnia militar de Sevilla.

Teniente coronel

**D. Pedro Sentestillano y Carrillo de Albornoz**, del 6.º Depósito de reclutamiento y reserva, al Parque de Madrid.

Comandante

**D. Juan Loriga y Herrera Dávila**, del 13.º batallón de Plaza al Parque de Madrid.

Capitán

**D. Ramón Acha Camaño**, de la Fábrica de Murcia, al Parque de Madrid.

Teniente coronel

**D. Juan Montoto y Cobián**, del 2.º Depósito de reclutamiento y Reserva, al Parque de Vitoria.

Comandante

**D. José Fernández Ladreda**, de la Fábrica de Trubia, á la fábrica de Oviedo.

Capitán

**D. Evaristo Gómez Hornillos**, del regimiento de Sitio, á la Escuela Central de Tiro (Sección de Madrid).

Primer teniente

**D. Alfonso Diaz Aguado y Garcia Vargas**, del regimiento de Sitio, á la Escuela Central de Tiro (Sección de Madrid).

Capitanes

**D. Joaquín Sangrán y Dominguez**, tercer Depósito de reclutamiento y reserva, á la Maestranza de Sevilla.

• **Fermín Ruiz Zorrilla y Tiebas**, del primer Depósito de reclutamiento y reserva, á la fábrica de Murcia.

Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, aprobando lo propuesto por V. E., se ha servido disponer que los jefes y oficiales de Artillería que figuran en la adjunta relación, que empieza con **D. Basilio Fernández Grande**, y termina con **D. Antonio Pastor y Clemente**, pasen á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de Artillería.

Señores Capitanes generales de los Distritos é Inspector general de Administración Militar.

## Relación que se cita

NOMBRES	DESTINOS QUE SIRVEN	Destinos que van á servir
<b>Teniente coronel</b>		
D. Basilio Fernández Grande.....	Parque de Vitoria.....	
<b>Comandantes</b>		
D. José Llinás y Breva.....	4.º regimiento Divisionario.....	
» Godofredo Ballinas y Quiñones.....	2.º Depósito de reclutamiento y Reserva.	
» Ignacio Aragonés y Urios.....	2.º regimiento de Montaña.....	
<b>Capitanes</b>		
D. Joaquín Ferrán Gisbert.....	3.º regimiento Divisionario.....	
» Arturo Camillero Villarroayas.....	Idem.....	
» Juan Ximénez García.....	4.º idem id.....	
» Ramón Valdés y Acuavera.....	1.º regimiento de Montaña.....	
» Ramón Monterde Mangas.....	5.º regimiento Divisionario.....	
» Tomás Trénor y Palavicino.....	Inspección General.....	
» Benito Tarazona Blau.....	Academia de Aplicación.....	
» José Alonso Tovar.....	6.º batallón de Plaza.....	11.º regimiento Montado.
<b>Primeros tenientes</b>		
D. Antonio Cisneros Delgado.....	3.º regimiento Divisionario.....	
» Luis Alonso Tovar.....	Idem.....	
» Alfonso Sanchis Quesada.....	Idem.....	
» José Bellver Martí.....	Idem.....	
» Enrique Costa Font.....	Idem.....	
» Rafael Morelló Climent.....	Idem.....	
» Rafael Salvador y Sanchis.....	4.º idem id.....	
» Florencio López Pereira.....	Idem.....	
» Miguel Pozúelo Ochoando.....	Idem.....	
» Antonio Osset y Rovira.....	1.º regimiento de Montaña.....	
» Luis Beltrán y González.....	Idem.....	
» Joaquín Mariné Sánchez.....	Idem.....	
» Jaime Pla y Rubio.....	Idem.....	
» Rafael Alonso Medina.....	6.º batallón de Plaza.....	
<b>Teniente coronel</b>		
D. Ildefonso Albarracín y Pérez de Vargas.....	3.º Depósito de reclutamiento y reserva.	
<b>Comandantes</b>		
D. Eduardo García Prado y Montero.....	3.º Depósito de reclutamiento y reserva..	
» Agustín Martín Pedrero.....	1.º idem id.....	
» Ricardo Sánchez Villar y Labín.....	7.º idem id.....	
<b>Capitanes</b>		
D. Ramón Rexach y Medina.....	1.º regimiento Divisionario.....	
» José Rodríguez Gómez.....	Idem.....	
» Tomás Ruano Quero.....	Maestranza de Sevilla.....	
» Manuel Muni Caravaca.....	2.º regimiento de Montaña.....	
» Ricardo del Pozo y de la Cueva.....	2.º batallón de Plaza.....	
» Federico Grund y Rodríguez.....	13.º id. id.....	
» Manuel Arjona y Fernández Peñaranda.....	13.º id. id.....	12.º regimiento Montado.
» Román Aguirre y Peñaranda.....	2.º regimiento de Montaña.....	
<b>Primeros tenientes</b>		
D. José Espi Sánchez de Toledo.....	1.º regimiento Divisionario.....	
» Angel Sánchez y Sánchez de Toledo.....	Idem.....	
» Emilio Macho y García.....	Idem.....	
» Luis Gascón y Portillo.....	Idem.....	
» Luis Castilla Portugal y Jofre.....	Idem.....	
» Manuel Castro Gobantes.....	2.º regimiento de Montaña.....	
» Modesto Luzunárriz y Noain.....	Idem.....	
» Diego López Sanjuán.....	3.º Depósito de reclutamiento y reserva..	
» Francisco Bohorques y Herdara.....	5.º batallón de Plaza.....	
» José Gallo García Linares.....	1.º id. id.....	
» Julián Velarde y González Nandin.....	7.º Depósito de reclutamiento y reserva..	

NOMBRES	DESTINOS QUE SIRVEN	Destino que van á servir
D. Antonio Martín Torrente..... » Fernando González Mariño..... » Pedro Díaz de Tejada.....	6.º batallón de Plaza..... 8.º idem id..... 3.º Depósito de reclutamiento y reserva..	12.º regimiento Montado.
<b>Teniente coronel</b>		
D. Manuel Nogueras y Loscertales.....	Parque de Bilbao.....	
<b>Comandantes</b>		
D. Santiago Pirla y Sasot..... » Miguel Guilleuma y Mancho..... » Juan Fernández Flores.....	5.º Depósito de reclutamiento y reserva.. 5.º batallón de Plaza..... Parque de Málaga.....	
<b>Capitanes</b>		
D. Patricio Navarrete y Lomas..... » Luis Aranaz é Izaguirre..... » Manuel Sáenz Denis..... » Camilo Rambaud y Hernáez..... » José Olagüe y Llatas..... » Manuel Rivero Balbín..... » Santiago Lambea y López..... » Tomás Sanz y Sanz.....	2.º regimiento Divisionario..... Idem..... 4.º idem id..... 1.º regimiento de Montaña..... 1.º batallón de Plaza..... 6.º Depósito de reclutamiento y reserva.. 4.º id. id..... 5.º batallón de Plaza.....	13.º regimiento Montado.
<b>Primeros tenientes</b>		
D. Anastasio Jiménez Garzón..... » Manuel Gastón Elizondo..... » Ramón Salas y River..... » Luis Barraquer y Muñoz..... » Lino Sáenz de Cenzano..... » Angel Grau é Inglada..... » Luis Feguerola Rivé..... » Ignacio Ferrer Villavechía..... » José del Pueyo y Elola..... » José Carnicero Guillamón..... » Mario Mariátegui Garay..... » Francisco Fernández Heredia..... » Julio Maldonado Ardila..... » José Nongués y Sáenz.....	2.º regimiento Divisionario..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... 4.º idem id..... Idem..... Idem..... Regimiento de Sitio..... 2.º regimiento de Montaña..... Idem..... Regimiento de Sitio..... 6.º batallón de Plaza..... 1.º Depósito de reclutamiento y reserva..	
<b>Teniente coronel</b>		
D. Félix Bertrán de Lis y Sancho.....	Regimiento de Sitio.....	
<b>Comandantes</b>		
D. León Gómez Mañes..... » Rafael Vargas y Oviedo..... » Enrique Losada del Corral.....	Regimiento de Sitio..... Idem..... Idem.....	
<b>Capitanes</b>		
D. Bernardo Ferrá y Fluxá..... » Federico Baeza y Ledesma..... » Carmelo Cervelló y González..... » Rafael Sierra y León..... » Mariano Adaro y Magro..... » Luis Gómez y González..... » José Losada Canterac..... » José Monasterio y Ollivier.....	Regimiento de Sitio..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... 5.º regimiento Divisionario..... 1.º idem id..... 5.º idem id.....	14.º regimiento Montado.
<b>Primeros tenientes</b>		
D. Pedro Méndez García..... » Joaquín Calderón y Ozores..... » Enrique Esteban Abella..... » Francisco Auñón y Chacón..... » Juan Martínez y Carrillo..... » Francisco Ortiz y Cortés..... » Eliseo Loriga y Parra..... » Tomás Gorria y Toral..... » Antonio Alcántara Betegón.....	Regimiento de Sitio..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... 5.º Regimiento Divisionario.....	

NOMBRES	DESTINOS QUE SIRVEN	Destinos que van á servir
D. Luis Acevedo Galiano ..... » Ignacio Brunet y García ..... » Joaquín de Osma Scull ..... » Antonio Juliani Negrotto ..... » Fernando Ruiz Feduchy .....	5.º regimiento Divisionario ..... Idem ..... Idem ..... Idem ..... Idem .....	..... ..... ..... ..... 14.º regimiento Montado.
<b>Segundo teniente</b>		
D. Rafael Benítez y Benítez .....	Agregado del Tren de Sitio .....	.....
<b>Coroneles</b>		
D. José Pérez del Pulgar, conde de Clavijo .... » Julio Fuentes y Forner ..... » Guillermo O'Shea y Hurtado de Corcuera... » Luis Pidal y Lagranda ..... » José Bertrán de Lis y Sancho .....	1.º regimiento de Montaña ..... 1.º Depósito de reclutamiento y reserva.. De reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva ..... 2.º Depósito de reclutamiento y reserva.. 7.º id. id. ....	Inspección General.. Al cuadro de eventualidades para el servicio, en el distrito de Castilla la Nueva.
<b>Comandantes</b>		
D. Roberto Bermúdez de Castro ..... » Eduardo Poveda y Cuenca ..... » Ramón Reguera y Malvar ..... » Ramón Tord y Ros .....	4.º Depósito de reclutamiento y reserva.. 6.º id. id. .... Parque de Seo de Urgel ..... 2.º regimiento de Montaña .....	2.º regimiento de Montaña. 3.º regimiento Montado. 5.º batallón de Plaza. 9.º regimiento Montado.
<b>Capitanes</b>		
D. José Muñoz y Pagés ..... » Julio Fernández España ..... » Simón Montorio é Ibáñez ..... » Mariano Lorenzo Montalvo ..... » José Méndez Bellido ..... » Ricardo Muñoz Arias ..... » José de Pablo Blanco ..... » Antonio Díez de Rivera ..... » Rafael Ruiz de Algar ..... » Francisco Díaz Sala ..... » Camilo Valdés y López ..... » Guillermo Escribá de Romani ..... » Fernando Flores y Corradi ..... » Alfonso García del Valle ..... » José Rodríguez Rivas y Rivero ..... » José Belmonte y Guimerá .....	2.º Depósito de reclutamiento y reserva.. 8.º batallón de Plaza ..... 5.º Depósito de reclutamiento y reserva.. 2.º id. id. .... 7.º id. id. .... Regimiento de Sitio ..... 4.º Depósito de reclutamiento y reserva.. 7.º id. id. .... 3.º id. id. .... 6.º batallón de Plaza ..... 6.º Depósito de reclutamiento y reserva.. 5.º batallón de Plaza ..... 1.º Depósito de reclutamiento y reserva.. 5.º batallón de Plaza ..... 5.º Depósito de reclutamiento y reserva.. Regimiento de Sitio .....	1.º batallón de Plaza. 5.º id. id. 6.º id. id. 8.º id. id. 13.º id. id. 2.º id. id. 6.º regimiento Montado. 10.º id. id. Inspección General. De reemplazo en el punto que elijan.
<b>Primeros tenientes</b>		
D. José Izquierdo y Cassá ..... » Luis Sentmenat y Sentmenat ..... » Pedro Torrado y Atocha ..... » Joaquín Gay y Borrás ..... » Alfonso Suero y Laguna ..... » Joaquín Gener y Fossi ..... » Eduardo Rodríguez Lozano ..... » César Sierra y Sierra ..... » Fernando Pardo Bobé ..... » Angel Sisternes Moreno ..... » Pedro Sobejano y López ..... » Jaime Ozores y Prado ..... » Nicolás González Pola Cifuentes ..... » Francisco Leguina y Piñal ..... » Rafael Chain y Calderón ..... » Julio Vicéns y Rozalén ..... » Rafael Carranza y Garrido ..... » Antonio Pastor y Clemente .....	1.º Depósito de reclutamiento y reserva.. 2.º id. id. .... 4.º id. id. .... 1.º regimiento de Montaña ..... Regimiento de Sitio ..... 3.º batallón de Plaza ..... 2.º id. id. .... 7.º id. id. .... 6.º Depósito de reclutamiento y reserva.. 5.º id. id. .... 2.º id. id. .... 4.º id. id. .... 6.º id. id. .... 7.º id. id. .... Academia de Aplicación ..... 5.º Depósito de reclutamiento y reserva.. Regimiento de Sitio ..... Idem .....	1.º batallón de Plaza. 2.º id. id. 3.º id. id. 5.º id. id. 6.º id. id. 7.º id. id. 8.º id. id. 6.º id. id.

## DIARIO OFICIAL Y COLECCIÓN LEGISLATIVA

## SUBSECRETARÍA

*Circular.* Excmo. Sr.: Debíendo empezar á regir en 1.º de julio próximo la organización decretada en 16 de diciembre de 1891; y siendo en su consecuencia necesario modificar la actual distribución del DIARIO OFICIAL y *Colección Legislativa* de este Ministerio, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que desde la indicada fecha se remita, con cargo, á las unidades orgánicas que se expresan á continuación, el número de ejemplares que, respectivamente, se les señalan.

## Infantería

A cada una de las 110 Zonas militares de reclutamiento y reserva de la Península y Baleares, cinco ejemplares que se distribuirán en la siguiente forma:

Jefe de la Zona.....	1
Mayor de la Zona .....	1
Batallón de Depósito .....	1
Caja de reclutas.....	1
Comisión de estadística y requisición militar.....	1

Los dos ejemplares señalados en la real orden de 7 de junio de 1889 (C. L. núm. 241) á los terceros batallones, se remitirán á los regimientos activos á que pertenecen.

## Caballería

Subinspecciones de estadística y requisición militar á	1
Subinspección de remonta y cría caballar. ....	2

## Artillería

Regimientos montados á.....	8
Idem de montaña á.....	8

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor...

## INDULTOS

## 6.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: En vista de la documentada instancia que V. E. cursó á este Ministerio, en 5 de mayo último, promovida por el confinado en el penal de Ceuta, **José Huertas González**, en súplica de indulto de la pena de reclusión militar perpetua, por la que quedó substituida, con arreglo al Código de Justicia militar, la de cadena perpetua que le fué impuesta el 7 de febrero de 1875, en causa seguida en ese distrito por el delito de abandono de guardia-retén en campaña, y deserción en dirección al enemigo; considerando que el interesado lleva extinguidos más de 17 años de su condena, y que si bien, en rigor, no son aplicables al delito de que se trata las leyes de 20 y 22 de julio de 1891 (C. L. números 292 y 277), en el terreno de la equidad y de la gracia pueden tenerse en cuenta sus beneficios, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 10 del presente mes, se ha servido acceder á la solicitud del suplicante, indultándolo de la referida pena de reclusión militar perpetua que extingue.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

finos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Cataluña.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Comandante general de Ceuta.

## LICENCIAS

## SUBSECRETARÍA

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el general de brigada **D. José Toral y Velázquez**, gobernador militar de la provincia de Huesca, la Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q. D. g.), se ha servido concederle dos meses de licencia para los distritos militares de Burgos y las Provincias Vascongadas, á fin de que atienda al establecimiento de su salud.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez 30 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Aragón.

Señores Capitanes generales de Burgos y Provincias Vascongadas é Inspector general de Administración Militar.

## 6.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el coronel de Ejército, teniente coronel de Ingenieros, retirado en esta corte, **D. Manuel Herbella y Pérez**, en súplica de cuatro meses de licencia para Alemania y Portugal, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien conceder al exponente la gracia que solicita; debiendo éste dar conocimiento al Ministerio de Ultramar, del día en que sale de España, punto á que se dirige, haber anual que disfruta y Caja ó Delegación por donde lo percibe, con arreglo á la instrucción de 27 de julio de 1870, dictada para la aplicación del decreto de 9 de julio de 1869, y justificar mensualmente su existencia ante el representante ó agente consular de España en el punto en que resida.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Castilla la Nueva.

Señor Capitán general de las Islas Filipinas.

## PAGAS DE TOCAS

## 6.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 10 del corriente mes, se ha servido conceder á **D.ª Angela Acosta Gasquet**, viuda del médico de Sanidad Militar; retirado, Don Antonio María Gómez Núñez, las dos pagas de tocas á que tiene derecho por reglamento; cuyo importe de 720 pesetas, duplo de las 360 que de sueldo mensual disfrutaba el

causante, se abonará la interesada por la Delegación de Hacienda de Almería.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Granada.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Capitán general de Castilla la Nueva.

## PENSIONES

### 6.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por **D.ª Josefa Pérez Vento y García de la Chica**, viuda en segundas nupcias, en solicitud de volver al goce de la pensión que disfrutó como viuda de su primer esposo el brigadier **D. Amable Escalante y Vera**, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 10 del corriente mes, ha tenido á bien disponer se signifique á la interesada que no puede accederse á su petición hasta tanto que justifique estar vacante la pensión que pretende.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Castilla la Nueva.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 9 del corriente mes, se ha servido conceder á **D.ª Concepción Lorente y Mora**, de estado viuda, huérfana del coronel de Infantería, **D. Ramón**, la pensión anual de 1.650 pesetas, que le corresponde por el reglamento del Montepío Militar, tarifa inserta al folio 107 del mismo, con arreglo al empleo disfrutado por el causante; la cual pensión se abonará á la interesada, mientras permanezca viuda, por la Pagaduría de la Junta de Clases Pasivas, desde el 16 de noviembre de 1891, siguiente día al del óbito de su esposo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Castilla la Nueva.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por **D.ª Francisca Ramón y Rodrigo**, de estado viuda, madre del comandante de Infantería, **D. Francisco Orchel**, en solicitud, nuevamente, de la permuta de pensión que le fué negada por real orden de 5 de mayo de 1890 (D. O. núm. 105); y no habiendo variado las circunstancias que motivaron dicha negativa, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo expuesto por el Con-

sejo Supremo de Guerra y Marina, en 10 del corriente mes, se ha servido desestimar la referida instancia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Castilla la Nueva.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por **D.ª Ventura Castillo López**, viuda de las segundas nupcias del capitán de Infantería, retirado, **D. Justo Silva Mellado**, en solicitud de mejora de pensión, con arreglo á la real orden de 4 de julio de 1890 (D. O. núm. 151), el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino, con presencia de lo dispuesto en la de 8 de febrero próximo pasado (C. L. núm. 46), y de conformidad con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 10 del corriente mes, no ha tenido á bien estimar el referido recurso.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Valencia.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 7 del corriente mes, se ha servido desestimar la instancia promovida por **D.ª Pilar Orozco Armenas**, viuda del capitán de Infantería, **D. Angel Santa Olalla Zaldo**, en solicitud de mejora de la pensión y bonificación que disfruta; pues no residiendo la recurrente en Ultramar, carece de derecho al aumento de dos pesetas por una, y debe atenerse á la bonificación del tercio que se le asignó en real orden de 16 de julio de 1890 (D. O. núm. 160).

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Castilla la Nueva.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por **D.ª Paz García Catalán**, viuda del capitán graduado, teniente de Artillería, **D. Sandalio Mauro y Díez**, en solicitud de pensión, fundándose en que al contraer matrimonio el causante disfrutaba éste el susodicho grado; y careciendo la interesada de derecho, según la legislación vigente, al beneficio que pretende, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 10 del corriente mes, se ha servido desestimar la referida instancia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de las Islas Filipinas.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por **D.ª Canuta Soto Castrillo**, viuda del auxiliar de tercera clase del Cuerpo de Administración Militar, **D. Gabino González Plaza**, en solicitud de pensión, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 10 del corriente mes, ha tenido á bien disponer se signifique á la interesada que, según la legislación vigente, carece de derecho á dicho beneficio; pudiendo tan sólo optar á las pagas de tocas, para cuyo señalamiento debe presentar el cese de haberes del causante.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Castilla la Vieja**.  
Señor Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina**.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 7 del corriente mes, se ha servido conceder á **D.ª Raimunda Camps Sadurni**, huérfana de Felipe, miliciano nacional, la rehabilitación que solicita en la pensión que antes disfrutó en coparticipación con su hermana **D.ª María**, la cual falleció el año 1888. La referida pensión, en la misma cuantía de 137 pesetas anuales, se abonará á la interesada, mientras permanezca viuda, por la Delegación de Hacienda de Barcelona, desde el 1.º de enero de 1890, siguiente día al del óbito de su marido.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Cataluña**.  
Señor Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina**.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 7 del corriente mes, se ha servido conceder á **Silvestra González Guijarro**, viuda del cabo primero de la Guardia Civil, **Martín García Nieto**, la rehabilitación que solicita de la pensión que, en tal concepto, disfrutó hasta que contrajo segundo consorcio. La referida pensión, en la misma cuantía de 182'50 pesetas anuales, se abonará á la interesada, por la Delegación de Hacienda de Guadalajara, desde el 16 de febrero de 1887, que son los cinco años de atrasos que permite la ley de contabilidad á partir de la fecha de la solicitud, y mientras permanezca viuda.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Castilla la Nueva**.  
Señor Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina**.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo expuesto por

el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 10 del corriente mes, se ha servido conceder á **Leonor Rodríguez Alvarez** madre de **Francisco Martínez Rodríguez**, soldado, que fué, de Infantería, la pensión anual de 182'50 pesetas, que le corresponde con arreglo á la ley de 8 de julio de 1860; la cual se abonará á la interesada, mientras permanezca viuda, por la Delegación de Hacienda de la provincia de Murcia, á partir del 6 de mayo último, fecha de la solicitud pidiendo el beneficio, con arreglo á la real orden de 10 de diciembre de 1890 (D. O. núm. 277).

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Valencia**.  
Señor Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina**.

## PREMIOS DE REENGANCHE

### 10.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio, con su escrito fecha 3 del mes próximo pasado, promovida por el comandante mayor del batallón Cazadores de Puerto Rico núm. 19, en súplica de autorización para reclamar, en adicional al ejercicio cerrado de 1890-91, el importe de los premios y pluses devengados por los músicos de tercera **Isidoro Beltrán Alonso** y **Teopisto Avelli Plácido**, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por la Inspección General de Administración Militar, se ha servido disponer que el referido batallón proponga á dichos individuos para el compromiso de reenganche que les corresponda, en el estado del cuarto trimestre del año económico actual, reclamando los pluses devengados durante el mismo. Al propio tiempo S. M. ha tenido á bien autorizar á dicho cuerpo para que reclame los devengos anteriores, en adicional al ejercicio cerrado de 1890-91, cuyo importe deberá incluirse, una vez liquidado, en concepto de *Obligaciones que carecen de crédito legislativo*, en el primer proyecto de presupuestos que se redacte.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de **Infantería**.  
Señor Inspector general de **Administración Militar**.

## REEMPLAZO

### 3.ª SECCION

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el primer teniente de la Comandancia de Gerona de ese instituto, **D. Eduardo Castro Galí**, en súplica de que se le conceda el pase á situación de reemplazo, con residencia en Roda (Barcelona), el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á la petición del interesado, como comprendido en la real orden circular de 18 de enero último (C. L. núm. 25); debiendo quedar afecto á la Comandancia de Barcelona para el percibo de sueldos.

De orden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y

demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de Carabineros.

Señor Capitán general de Cataluña.

4.ª SECCION

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio, en 8 del mes actual, promovida por el primer teniente del regimiento **Infantería** de Andalucía, **Don Leopoldo Gos Lagarda**, solicitando pasar á situación de reemplazo, con residencia en Barruelo (Palencia), el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á la petición del interesado, con arreglo á la real orden circular de 18 de enero último (C. L. núm. 25).

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de **Infantería**.

Señores Capitanes generales de **Burgos y Castilla la Vieja** é Inspector general de **Administración Militar**.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio, en 15 del mes actual, promovida por el primer teniente del regimiento **Infantería** de Canarias, **D. Jesús Marvá Echevarría**, solicitando pasar á situación de reemplazo, con residencia en esta corte, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á la petición del interesado, con arreglo á la real orden circular de 18 de enero último (C. L. núm. 25).

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de **Infantería**.

Señores Capitán general de **Castilla la Nueva** é Inspector general de **Administración Militar**.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio, en 18 del mes actual, promovida por el primer teniente del regimiento **Infantería** de la Constitución, **Don Juan González Rodríguez**, solicitando pasar á situación de reemplazo, con residencia en Revero (León), el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á la petición del interesado, con arreglo á la real orden circular de 18 de enero último (C. L. núm. 25).

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de **Infantería**.

Señores Capitanes generales de **Navarra y Castilla la Vieja** é Inspector general de **Administración Militar**.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio, en 20 del mes actual, promovida por el primer teniente del tercer batallón del regimiento **Infantería** de Asia, **D. Manuel González Simancas**, solicitando pasar á situación de reemplazo, con residencia en Gracia (Barcelona), el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á la petición del interesado, con arreglo á la real orden circular de 18 de enero último (C. L. núm. 25).

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de **Infantería**.

Señores Capitán general de **Cataluña** é Inspector general de **Administración Militar**.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio, en 10 del mes actual, promovida por el primer teniente del tercer batallón del regimiento **Infantería** de América, **D. Cirilo Atienza López**, solicitando pasar á situación de reemplazo, con residencia en Montarrón (Guadalajara), el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á la petición del interesado, con arreglo á la real orden circular de 18 de enero último (C. L. núm. 25).

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de **Infantería**.

Señores Capitán general de **Castilla la Nueva** é Inspector general de **Administración Militar**.

8.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el teniente coronel de **Artillería**, **D. Manuel Lamas y Navia-Osorio**, en súplica de pasar á situación de reemplazo, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido acceder á la solicitud del interesado, que quedará en dicha situación en ese distrito, con arreglo á las prescripciones de la real orden circular de 18 de enero último (C. L. núm. 25).

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Galicia**.

Señores Inspectores generales de **Artillería** y **Administración Militar**.

RESERVA GRATUITA

10.ª SECCION

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio, con fecha 3 de febrero último, promovida por el sargento, licenciado de la **Brigada de Obreros de Administración Militar**, **D. Bartolomé Juan Ballester**, en la actualidad oficial 5.º de la Administración de Contribuciones de

Albacete, en súplica de que se le conceda el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita de Administración Militar, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido acceder á lo solicitado, con arreglo al real decreto de 16 de diciembre del año último (C. L. número 478); debiendo disfrutar en dicho empleo la antigüedad de 21 de enero del presente año, y quedar afecto á la Zona militar de Albacete núm. 28, según previene el real decreto de la fecha citada (C. L. núm. 475).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Valencia**.Señor Inspector general de **Administración Militar**.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio, con fecha 12 de febrero último, promovida por el sargento, procedente de la **Brigada de Obreros de Administración Militar, D. Telesforo Escudero y Calvo**, en la actualidad escribiente 2.º de Obras públicas de la provincia de Barcelona, en súplica de que se le conceda el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita de Administración Militar, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido acceder á lo solicitado, con arreglo al real decreto de 16 de diciembre del año último (C. L. número 478); debiendo disfrutar en dicho empleo la antigüedad de 27 de enero del presente año, y quedar afecto á la Zona militar de Barcelona núm. 10, según lo prevenido en el real decreto de igual fecha (C. L. núm. 475).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Cataluña**.Señor Inspector general de **Administración Militar**.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio, con fecha 8 de febrero último, promovida por el sargento, procedente de la **Brigada de Obreros de Administración Militar, D. Pedro Sierra Calatayud**; y actualmente oficial 5.º de la Administración de Contribuciones de Granada, en súplica de que se le conceda el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita de Administración Militar, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido acceder á lo solicitado, con arreglo al real decreto de 16 de diciembre del año último (C. L. núm. 478); debiendo disfrutar en dicho empleo la antigüedad de 15 de enero del presente año, y quedar afecto á la Zona militar de Granada núm. 43, según previene el real decreto de igual fecha (C. L. núm. 475).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Granada**.Señor Inspector general de **Administración Militar**.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio, con fecha 19 de febrero último, promovida por el sargento de la **Brigada de Obreros de Administración**

**Militar, D. Ricardo Villarrubi Alonso**, en la actualidad oficial 5.º de Administración Civil, con destino en el Ministerio de la Gobernación, en súplica de que se le conceda el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita de Administración Militar, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido acceder á lo solicitado, con arreglo al real decreto de 16 de diciembre del año último (C. L. núm. 478); debiendo disfrutar en dicho empleo la antigüedad de 12 de febrero del corriente año, y quedar afecto á la Zona militar de Madrid núm. 1, según previene el real decreto de igual fecha (C. L. núm. 475).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Castilla la Nueva**.Señor Inspector general de **Administración Militar**.

## RETIROS

### 4.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio, con fecha 11 del mes actual, promovida por el teniente coronel del Cuadro de reclutamiento de la Zona de Ciudad Real núm. 8, **D. Miguel de Porras Zamorano**, en súplica de su retiro para Córdoba, con los beneficios que concede el art. 25 de la ley de presupuestos de Cuba de 13 de julio de 1885 (C. L. núm. 295), á que se considera con derecho por haber servido en Ultramar más de seis años, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á la expresada solicitud, disponiendo que el referido teniente coronel sea baja, por fin del presente mes, en el arma á que pertenece; expidiéndole el retiro y abonándosele, por la Delegación de Hacienda de dicha capital, el sueldo provisional de 450 pesetas al mes, y por las cajas de la Isla de Cuba la bonificación del tercio de dicho haber, importante 150 pesetas mensuales, como comprendido en la regla segunda de la real orden circular de 21 de mayo de 1889 (C. L. núm. 210); ínterin el Consejo Supremo de Guerra y Marina informa acerca de los derechos pasivos que, en definitiva, le correspondan; á cuyo fin se le remite, con esta fecha, la expresada solicitud y hoja de servicios del interesado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de **Infantería**.

Señores Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina**,  
Capitanes generales de **Castilla la Nueva, Andalucía é Isla de Cuba** é Inspector general de **Administración Militar**.

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta que V. E. cursó á este Ministerio, con fecha 8 del mes actual, y habiendo cumplido la edad reglamentaria para el retiro el teniente coronel del Cuadro eventual del regimiento **Infantería Reserva** núm. 64, **D. Angel Arés de Parga é Irún**, que desea fijar su residencia en Pamplona, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que el referido teniente coronel sea baja, por fin del presente mes, en el arma á que pertenece; expidiéndole el retiro y abonándosele, por la Delegación de Hacienda de dicha

capital, el sueldo provisional de 500 pesetas mensuales, interin el Consejo Supremo de Guerra y Marina informa acerca de los derechos pasivos que, en definitiva, le correspondan; á cuyo fin se le remite, con esta fecha, la hoja de servicios del interesado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de **Infantería**.

Señores Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina**, Capitán general de **Navarra** é Inspector general de **Administración Militar**.

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta que V. E. cursó á este Ministerio, con fecha 11 del mes actual, y habiendo cumplido la edad reglamentaria para el retiro el capitán del regimiento **Infantería** de Galicia núm. 19, **D. Joaquín Aspiroz Anoro**, que desea fijar su residencia en esta corte, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que el referido capitán sea baja, por fin del presente mes, en el arma á que pertenece; expidiéndole, el retiro y abonándosele, por la Pagaduría de la Junta de Clases Pasivas, el sueldo provisional de 225 pesetas mensuales, interin el Consejo Supremo de Guerra y Marina informa acerca de los derechos pasivos que, en definitiva, le correspondan; á cuyo fin se le remite, con esta fecha, la hoja de servicios del interesado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de **Infantería**.

Señores Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina**, Capitanes generales de **Aragón** y **Castilla la Nueva** é Inspector general de **Administración Militar**.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio, con fecha 7 del mes actual, promovida por el capitán graduado, primer teniente, afecto al Cuadro eventual del regimiento **Infantería** Reserva núm. 60, **D. Pedro Garrido Romero**, en solicitud de su retiro para Santiago de Cuba, cobrando sus haberes por las cajas de la Isla de Cuba, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á la expresada solicitud; disponiendo, en su consecuencia, que el referido primer teniente sea baja, por fin del presente mes, en el arma á que pertenece; expidiéndole el retiro y abonándosele, por las citadas cajas, el sueldo provisional de 270 pesetas mensuales, incluido en esta cantidad el aumento de peso fuerte por escudo, á que tiene derecho como comprendido en el caso 2.º del art. 3.º de la ley de 21 de abril último, interin el Consejo Supremo de Guerra y Marina informa acerca de los derechos pasivos que, en definitiva, le correspondan; á cuyo fin se le remite, con esta fecha, la expresada solicitud y documentos justificativos del interesado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de **Infantería**.

Señores Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina**, Capitanes generales de **Burgos** é **Isla de Cuba** é Inspector general de **Administración Militar**.

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta de retiro que V. E. cursó á este Ministerio, con fecha 8 del mes actual, formulada á favor del maestro armero del segundo batallón del regimiento **Infantería** de Mallorca núm. 13, **Anselmo Pérez Gómez**, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien concederle dicho retiro para Valencia; abonándosele, por la Delegación de Hacienda de dicha capital, desde 1.º de julio próximo venidero, el sueldo provisional de 76'50 pesetas mensuales, como comprendido en la legislación vigente para los de su clase, interin el Consejo Supremo de Guerra y Marina informa acerca de los derechos pasivos que, en definitiva, le correspondan; á cuyo fin se le remite, con esta fecha, la documentada propuesta del interesado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de **Infantería**.

Señores Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina**, Capitán general de **Valencia** é Inspector general de **Administración Militar**.

#### 6.ª SECCION

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 10 del mes actual, ha tenido á bien confirmar, en definitiva, el señalamiento provisional que se hizo al comandante de **Infantería**, **D. Benigno Baena Romero**, al concederle el retiro para esta corte, según real orden de 14 de mayo último (D. O. núm. 106); asignándole los 90 céntimos del sueldo de su empleo, ó sean 375 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden, y 125 pesetas por bonificación del tercio, conforme á la ley vigente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Castilla la Nueva**.

Señores Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina** y Capitán general de la **Isla de Cuba**.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 13 del mes actual, ha tenido á bien confirmar, en definitiva, el señalamiento provisional que se hizo al primer teniente de **Infantería**, **Don Juan de Dios Olaya**, al concederle el retiro para Alicante, según real orden de 14 de mayo último (D. O. núm. 106); asignándole los 90 céntimos del sueldo de su empleo, ó sean 168'75 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le

corresponden, y 56'25 pesetas por bonificación de tercio, conforme á la ley vigente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Valencia**.

Señores Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina** y Capitán general de la **Isla de Cuba**.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 10 del mes actual, ha tenido á bien confirmar, en definitiva, el señalamiento provisional que se hizo al primer teniente de **Infantería, D. Pedro Menéndez Romano**, al expedirle el retiro para Tafalla, según real orden de 7 de mayo último (D. O. número 100); asignándole los 90 céntimos del sueldo de su empleo, ó sean 168'75 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden conforme á la ley vigente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Navarra**.

Señor Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina**.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 10 del corriente mes, ha tenido á bien confirmar, en definitiva, el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al sargento de la **Guardia Civil, Miguel Pérez García**, al concederle el retiro para Quemada (Burgos), por real orden de 7 de mayo último (D. O. núm. 100); asignándole los 30 céntimos del sueldo de capitán, ó sean 75 pesetas al mes, que le corresponden por sus años de servicio, y con sujeción al real decreto de 9 de octubre de 1889 (C. L. núm. 497).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Burgos**.

Señor Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina**.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 10 del corriente mes, ha tenido á bien confirmar, en definitiva, el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al sargento de **Carabineros, Vicente Gómez Prieto**, al concederle el retiro para Villarín de Campos (Zamora), por real orden de 7 de mayo último (D. O. núm. 100); asignándole los 40 céntimos del sueldo de capitán, ó sean 100 pesetas al mes, que le corresponden por sus años de servicios, y con sujeción al real decreto de 9 de octubre de 1889 (C. L. núm. 497).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Castilla la Vieja**.

Señor Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina**.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 10 del corriente mes, ha tenido á bien confirmar, en definitiva, el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al sargento de **Carabineros, Quirino Porto Escudero**, al concederle el retiro para Zamora, por real orden de 7 de mayo último (D. O. número 100); asignándole los 40 céntimos del sueldo de capitán, ó sean 100 pesetas al mes, que le corresponden por sus años de servicios, y con sujeción al real decreto de 9 de octubre de 1889 (C. L. núm. 497).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Castilla la Vieja**.

Señor Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina**.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 13 del mes actual, se ha servido confirmar, en definitiva, el haber de 45 pesetas mensuales, que por real orden de 14 de mayo último (D. O. núm. 106), se señaló, provisionalmente, al músico de primera clase de **Infantería, Víctor de Nicolás Pacheco**, al expedirsele el retiro para Zaragoza.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Aragón**.

Señor Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina**.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 10 del mes actual, se ha servido confirmar, en definitiva, el haber de 22'50 pesetas mensuales, que por real orden de 7 de mayo último (D. O. núm. 100), se señaló, provisionalmente, al guardia civil **Manuel Rodríguez Ballesteros**, al expedirsele el retiro para esta corte.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Castilla la Nueva**.

Señor Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina**.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 10 del corriente mes, se ha servido confirmar, en definitiva, el haber de 22'50 pesetas mensuales que, por real orden de 7 de mayo último (D. O. núm. 100), se señaló, provisionalmente, al corneta de la **Guardia Civil, José Eurgos Rodríguez**, al expedirsele el retiro para Monforte (Lugo).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Galicia**.

Señor Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina**.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 13 del corriente mes, se ha servido confirmar, en definitiva, el haber de 28'13 pesetas mensuales que, por real orden de 7 de mayo último (D. O. núm. 100), se señaló, provisionalmente, al carabiniere **Vicente Bellido Rosell**, al expedírsele el retiro para Calafall (Tarragona).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Cataluña.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el soldado, licenciado, **Juan Díaz Ramos**, en solicitud de retiro por inútil, y resultando comprobado su estado actual de inutilidad, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 9 del corriente mes, ha tenido á bien conceder al interesado el retiro que pretende, con sujeción al art. 1.º de la ley de 8 de julio de 1860; asignándole el haber de 22'50 pesetas, que habrá de satisfacerse, por la Delegación de Hacienda de esa capital, á partir del 9 de noviembre de 1885, que son los cinco años de atrasos que permite la vigente legislación, contados desde igual día y mes de 1890, en que promovió su solicitud; debiendo, asimismo, continuar en el percibo de 7'50 pesetas al mes, correspondientes á la pensión de una cruz del Mérito Militar de que se halla en posesión y le será abonada por la expresada Delegación de Hacienda.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Granada.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el soldado, licenciado por inútil, **José Fernández Rodríguez**, en solicitud del retiro que le corresponda, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 13 del corriente mes, se ha servido desestimar la petición del recurrente, quien deberá atenerse á las reales órdenes de 18 de noviembre de 1884 y 17 de noviembre de 1885, por las que le fué negada igual petición, por no haberse justificado que su inutilidad fuese ocasionada por herida recibida en acción de guerra, ni por accidente fortuito en acto del servicio, por hallarse á la sazón útil para el servicio de las armas.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Castilla la Vieja.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

## SUPERNUMERARIOS

### 9.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio, con fecha 25 del corriente mes, promovida por el capitán de Ingenieros, con destino en el batallón de Telégrafos, **D. José Ubach y Elósegui**, en solicitud de pasar á situación de supernumerario sin sueldo con residencia en Barcelona, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien conceder al interesado la gracia que solicita, con arreglo á lo prevenido en las reales órdenes de 5 de agosto de 1889 (C. L. núm. 362) y de 28 de noviembre de 1890 (C. L. núm. 453).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez 30 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de Ingenieros.

Señores Capitanes generales de Castilla la Nueva y Cataluña é Inspector general de Administración Militar.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el primer teniente de Ingenieros, en situación de supernumerario en el distrito de Granada, y afecto al tercer regimiento de Reserva de Zapadores Minadores, **D. Miguel de Cervilla y Calvente**, en súplica de su vuelta al servicio activo, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á la petición del interesado, con arreglo á lo prevenido en el art. 4.º del real decreto de 2 de agosto de 1889 (C. L. núm. 362).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez 30 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector general de Ingenieros.

Señores Capitanes generales de Granada y Andalucía é Inspector general de Administración Militar.

## ZONAS POLÉMICAS

### 9.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: En vista de lo expuesto por V. E., en 6 del corriente mes, al remitir la instancia promovida por **D.ª Antonia María López Hernández**, solicitando autorización para reformar una casa que posee dentro del polígono de excepción de las zonas polémicas de los fuertes de Mata y San Francisco en las Palmas de Gran Canaria, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á lo solicitado por la recurrente; debiendo quedar las obras sujetas á las prescripciones vigentes sobre edificaciones en las zonas polémicas de las plazas de guerra.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de las Islas Canarias.

Excmo. Sr.: En vista de lo expuesto por V. E., en 11 del corriente, al remitir la instancia promovida por **D. Miguel Macán y Falgas**, solicitando autorización para construir un barracón de madera, así como plantar viña y cercar con postes de madera y alambre una finca de su propiedad, situada en la segunda zona del castillo de San Fernando de la plaza de Gerona, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á lo solicitado por el recurrente, siempre que no se arraquen de la superficie más piedras que las que estén ya desprendidas, ni se varíe, por ningún concepto, la configuración del terreno, y que el zócalo de mampostería del barracón no exceda de 0'56 metros de altura; debiendo quedar el conjunto de las obras sujeto á las prescripciones vigentes sobre edificaciones en las zonas polémicas de las plazas de guerra.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Cataluña.

Excmo. Sr.: En vista de lo expuesto por V. E., en 11 del corriente, al remitir la instancia promovida por **D. Juan María Fontagut**, vecino de Santoña, pidiendo autorización para construir un cercado y una casa en terrenos de su propiedad, situados dentro de las zonas polémicas de dicha plaza, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á lo solicitado por el recurrente, siempre que las obras se ejecuten con estricta sujeción al plano presentado para las mismas; debiendo quedar sujetas á las prescripciones vigentes sobre edificaciones en las zonas polémicas de las plazas de guerra.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de junio de 1892.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Burgos.

## CIRCULARES Y DISPOSICIONES DE LA SUBSECRETARIA Y DE LAS INSPECCIONES GENERALES

### DESTINOS

#### INSPECCIÓN GENERAL DE CABALLERÍA

*Circular.* Para cumplimentar cuanto dispone el artículo 8.º de la real orden de 22 del actual (C. L. núm. 177), referente al destino de los cabos y soldados de los regimientos de Reserva que se disuelven, los señores jefes de los mismos solicitarán, sin pérdida de tiempo, los oportunos pasaportes, para que aquéllos se incorporen á los puntos que se les señala en el siguiente estado.

Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 29 de junio de 1892.

El Inspector general,

Martín

Señor.....

### Estado que se cita

REGIMIENTOS de Reserva	SUBINSPECCIONES Y ZONAS	Cabos.....	Soldados.....
Regto. Reserva núm. 1.	A la Subinspección del distrito de Aragón.....	»	1
	A la Zona núm. 71, Almería.....	1	»
Idem id., 2..	Idem id. núm. 67, Alcañiz.....	»	1
	Idem id. núm. 97, Tafalla.....	»	1
	Idem id. núm. 2, Madrid.....	1	»
	Idem id. núm. 47, Cartagena.....	»	1
Idem id., 3..	Idem id. núm. 48, Cieza.....	»	1
	Idem id. núm. 49, Lorca.....	»	1
	Idem id. núm. 64, Huesca.....	1	»
	Idem id. núm. 16, Manresa.....	»	1
	Idem id. núm. 17, Villafranca del Panadés.....	»	1
Idem id., 4..	Idem id. núm. 19, Olot.....	»	1
	Idem id. núm. 22, Tarragona.....	1	»
	Idem id. núm. 21, Tremp.....	»	1
	Idem id. núm. 23, Tortosa.....	»	1
Idem id., 5..	Idem id. núm. 40, Vinaroz.....	»	1
	Idem id. núm. 103, Palencia.....	1	»
	Idem id. núm. 53, Lugo.....	»	1
	Idem id. núm. 54, Monforte.....	»	1
	Idem id. núm. 55, Mondoñedo.....	»	1
Idem id., 6..	A la Subinspección del distrito de Extremadura	»	1
	A la Zona núm. 77, Antequera.....	1	»
	Idem id. núm. 93, Villanueva de la Serena.....	»	1
Idem id., 7..	Idem id. núm. 92, Zafra.....	»	1
	A la Subinspección del distrito de Burgos.....	»	1
	A la Zona núm. 86, León.....	1	»
	Idem id. núm. 88, Oviedo.....	»	1
Idem id., 8..	Idem id. núm. 87, Astorga.....	»	1
	Idem id. núm. 41, Alicante.....	1	»
	Idem id. núm. 42, Alcoy.....	»	1
Idem id., 9..	Idem id. núm. 43, Orihuela.....	»	1
	Idem id. núm. 45, Hellín.....	»	1
	A la Subinspección del distrito de Granada.....	»	1
Idem id., 10..	A la Zona núm. 76, Málaga.....	1	»
	Idem id. núm. 70, Motril.....	»	1
	Idem id. núm. 72, Vera.....	»	1
	Idem id. núm. 5, Toledo.....	1	»
Idem id., 11..	Idem id. núm. 12, Tarancón.....	»	1
	Idem id. núm. 25, Carmona.....	»	1
	Idem id. núm. 78, Ronda.....	»	1
Idem id., 12..	A la Subinspección del distrito de Navarra.....	»	1
	A la Zona núm. 53, Orense.....	1	»
	Idem id. núm. 104, Soria.....	»	1
	Idem id. núm. 108, San Sebastián.....	»	1
Idem id., 13..	Idem id. núm. 9, Ciudad Real.....	1	»
	Idem id. núm. 69, Baza.....	»	1
	Idem id. núm. 74, Linares.....	»	1
Idem id., 14..	Idem id. núm. 75, Andújar.....	»	1
	A la Subinspección del distrito de C. la Vieja.	»	1
	A la Zona núm. 85, Toro.....	»	1
	Idem id. núm. 81, Salamanca.....	1	»
Idem id., 15..	Idem id. núm. 89, Cangas de Onís.....	»	1
	Idem id. núm. 18, Gerona.....	1	»
	Idem id. núm. 94, Cáceres.....	»	1
Idem id., 16..	Idem id. núm. 95, Plasencia.....	»	1
	Idem id. núm. 30, Huelva.....	»	1
	Idem id. núm. 84, Zamora.....	1	»
	Idem id. núm. 56, Pontevedra.....	»	1
Idem id., 17..	Idem id. núm. 59, Ribadavia.....	»	1
	Idem id. núm. 60, Verín.....	»	1
	Idem id. núm. 102, Logroño.....	1	»
Idem id., 18..	Idem id. núm. 107, Durango.....	»	1
	Idem id. núm. 101, Santoña.....	»	1
	Idem id. núm. 100, Santander.....	»	1
	A la Subinspección del distrito de Cataluña.....	»	1
Idem id., 19..	A la Zona núm. 20, Lérida.....	1	»
	Idem id. núm. 14, Barcelona.....	»	1
	Idem id. núm. 15, Mataró.....	»	1
Idem id., 20..	Idem id. núm. 63, Calatayud.....	1	»
	Idem id. núm. 62, Belchite.....	»	1
	Idem id. núm. 65, Barbastro.....	»	1
	Idem id. núm. 66, Teruel.....	»	1
Idem id., 21..	A la Subinspección del distrito de C. la Nueva.	»	1
	A la Zona núm. 10, Alcázar de San Juan.....	1	»
	Idem id. núm. 3, Madrid.....	»	1
Idem id., 22..	Idem id. núm. 4, Getafe.....	»	1
	Idem id. núm. 46, Murcia.....	1	»
	Idem id. núm. 6, Talavera de la Reina.....	»	1
	Idem id. núm. 8, Segovia.....	»	1
Idem id., 23..	Idem id. núm. 11, Cuenca.....	»	1

REGIMIENTOS de Reserva	SUBINSPECCIONES Y ZONAS	Cabos.....	Soldados.....
Regto. Reserva núm. 21.	A la Subinspección del distrito de Andalucía..	»	1
	A la Zona núm. 27, Cádiz.....	1	»
	Idem íd. núm. 31, Valverde del Camino.....	»	1
Idem íd., 22.	Idem íd. núm. 26, Utrera.....	»	1
	A la Subinspección del distrito de Valencia...	»	1
	A la Zona núm. 36, Valencia.....	1	»
	Idem íd. núm. 37, Valencia.....	»	1
Idem íd., 23.	Idem íd. núm. 38, Játiva.....	»	1
	Idem íd. núm. 32, Córdoba.....	1	»
	Idem íd. núm. 33, Lucena.....	»	1
	Idem íd. núm. 34, Montoro.....	»	1
	Idem íd. núm. 29, Algeciras.....	»	1
Idem íd., 24.	A la Subinspección del distrito de Vascongadas.	»	1
	A la Zona núm. 106, Bilbao.....	1	»
	Idem íd. núm. 90, Cangas de Tineo.....	»	1
	Idem íd. núm. 99, Miranda de Ebro.....	»	1
Idem íd., 25.	A la Subinspección del distrito de Galicia.....	»	1
	A la Zona núm. 57, Vigo.....	1	»
	Idem íd. núm. 51, Santiago.....	»	1
Idem íd., 26.	Idem íd. núm. 52, Betanzos.....	»	1
	A la Subinspección del distrito de Baleares...	»	1
	A la Zona núm. 73, Jaén.....	1	»
	Idem íd. núm. 109, Palma.....	»	1
	Idem íd. núm. 110, Inca.....	»	1
Idem íd., 27.	Idem íd. núm. 44, Albacete.....	1	»
	Idem íd. núm. 80, Medina del Campo.....	»	1
	Idem íd. núm. 82, Ciudad Rodrigo.....	»	1
Idem íd., 28.	Idem íd. núm. 83, Avila.....	»	1
	A la Subinspección del distrito de Canarias...	»	1
	A la Zona núm. 28, Jerez de la Frontera.....	1	»
	Idem íd. núm. 111, Canarias.....	»	1

Madrid 28 junio de 1892.—El Inspector general, *Marín*.

## VESTUARIO

### INSPECCIÓN GENERAL DE CABALLERÍA

*Circular.* Para dar cumplimiento á lo que previenen las disposiciones publicadas por real orden de 22 del mes actual, que establece las bases para el planteamiento de la nueva organización, he dispuesto que proceda V. S. á enajenar en pública subasta, todas las prendas de vestuario que, teniendo cumplido el tiempo de duración, se encuentren en estado de inutilidad; dando de entrada su importe en el fondo de material (Entretenimiento), y cuenta á este centro de haberlo verificado; con una relación circunstanciada de las que han de ser baja en la responsabilidad de ese regimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de junio de 1892.

*Marín*

Señores Coroneles de los Regimientos de Reserva del Arma.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA

# SECCION DE ANUNCIOS

## OBRAS EN VENTA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL « DIARIO OFICIAL »

y cuyos pedidos han de dirigirse al Administrador del mismo

Escafoón del Estado Mayor General del Ejército, y escalas de los coroneles de las armas, cuerpos é institutos en 1.° de enero de 1892.—Precio de cada ejemplar, 3 pesetas en la Península y 5 en Ultramar.

Colección Legislativa del año 1875, tomos 1.°, 2.° y 3.°, á 5 pesetas uno.

Idem íd. de 1876, 1886, 1887, 1888, 1889, 1890 y 1891 á 10 pesetas uno.

Formularios para la práctica del Código de Justicia Militar, por el auditor de guerra D. Javier Ugarte.—Declarados oficiales y de observancia obligatoria por real orden de 5 de febrero de este año (D. O. núm. 28).

Cartilla de las leyes penales del Ejército, arreglada al Código de Justicia Militar, por el auditor de guerra D. Javier Ugarte.—Declarada oficial, para su lectura á las clases de tropa, por reales órdenes de 19 de mayo y 9 de junio de 1885, reiteradas por la de 6 de febrero de este año (D. O. núm. 29), 1 peseta los Formularios y 0'50 céntimos la Cartilla.

## OBRAS EN VENTA EN EL DEPÓSITO DE LA GUERRA

y cuyos pedidos han de dirigirse directamente al Jefe del mismo

Mapa militar itinerario de España.—Se hallan de venta, tiradas en tres colores, y al precio de 2'50 pesetas cada una, las hojas de signos convencionales, y las que, en orden de colocación, tienen los números 45, 46, 54, 55, 56, 64 y 65, que comprenden, respectivamente, parte de las provincias de Madrid, Guadaluara, Cuenca, Toledo, Segovia.—Guadalajara, Cuenca, Teruel, Valencia.—Toledo, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real.—Madrid, Cuenca, Toledo, Ciudad Real.—Cuenca, Valencia, Albacete.—Badajoz, Ciudad Real, Córdoba.—Ciudad Real, Albacete, Jaén.

Vistas panorámicas, reproducidas por medio de la fototipia, que han de ilustrar la *Narración de la Guerra Carlista de 1869 á 76*. El precio señalado es el de 0'75 de peseta lámina, siempre que se adquieran colecciones completas de las referentes á cada uno de los teatros de operaciones del Norte, Centro y Cataluña, y de 2 pesetas vista cuando se compre una suelta.

Hasta ahora se han repartido las siguientes: *Mañaria*.—*Vera*.—*Castro Urdiales*.—*Lumbier*.—*Las Peñas de Izartea*.—*Valle de Somorrostro*.—*Valle de Sopuerta*.—*San Pedro Abanto*.—*Puente la Reina*.—*Berga*.—*Pamplona*.—*San Felipe de Játiva*.—*Batalla de Treviño*.—*Chelva*.—*Berga (bis)*.—*Castellfullit de la Roca*.—*Castellar de Nuch*.—*Monte Esquinza*.—*San Esteban de Bas*.—*Valle de Galdames*.—*Besalú*.—*Elgueta*.—*Tolosa*.—*Collado de Artesiaga*.—*Puerto de Urquiola*.—*Batalla de Oricain*.—*Morella*.—*Cantavieja*.—*Puente de Guardiola*.—*Valle de Somorrostro (bis)*.—*Seo de Urgel*.—*Hernani*.—*Puebla de Arganzón*.—*Peña Plata*.—*Irún*.—*Sima de Igurquiza*.—*Puente de Ostondo*.—*Gueturia*.—*Montejurra*.—*Orio*.—*Elizondo*.—*Puigcerdá*.—*Estella*.

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Anuario militar de España, año 1891.....	5'00	Tomo III de la táctica de Artillería.....	2'00
Idem id. de id., año 1892.....	5'00	Instrucción para trabajos de campo.....	4'00
Mapa itinerario militar de España (hoja).....	2'50	Idem para la preservación del cólera.....	0'25
Idem mural de España y Portugal, escala $\frac{1}{500.000}$ .....	12'50	Memoria de este Depósito sobre organización militar de España, tomos I, II, IV y VI, cada uno.....	10'00
Idem de Italia.....	5'00	Idem tomos V y VII, cada uno.....	7'50
Idem de Francia.....	5'00	Idem id. VIII.....	4'50
Idem de la Turquía Europea.....	10'00	Idem id. IX.....	5'00
Idem de la id. Asiática, escala $\frac{1}{1.850.000}$ .....	3'00	Idem id. X.....	6'00
Idem de Egipto, escala $\frac{1}{500.000}$ .....	1'00	Idem id. XI, XII y XIII, cada uno.....	7'50
Idem de Burgos, escala $\frac{1}{200.000}$ .....	7'50	Idem id. XIV.....	3'00
Idem de España y Portugal, escala $\frac{1}{1.500.000}$ 1881.....	2'00	Idem id. XV.....	4'00
Idem itinerario de las Provincias Vascongadas y Navarra.....	2'00	Memoria del viaje á Oriente, por el General Prim.....	2'50
Idem id. de id. id. id., estampado en tela.....	3'00	Historia administrativa de las principales campañas modernas, por D. Antonio Blázquez.....	3'00
Idem id. de Cataluña.....	2'00	Idem del Alcázar de Toledo.....	6'00
Idem id. de id., en tela.....	3'00	Reglamento para las Cajas de recluta, aprobado por real orden de 20 de febrero de 1879.....	1'00
Idem id. de Andalucía.....	2'00	Idem de exenciones para declarar, en definitiva, la utilidad ó inutilidad de los individuos de la clase de tropa del Ejército que se hallen en el servicio militar, aprobado por real orden de 1.º de febrero de 1879.....	1'00
Idem id. de Granada.....	2'00	Idem de la Orden del Mérito Militar, aprobado por real orden de 30 de octubre de 1878.....	1'00
Idem id. de Extremadura.....	1'50	Idem de la Orden de San Fernando, aprobado por real orden de 10 de marzo de 1866.....	1'00
Idem id. de Valencia.....	3'00	Idem de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.....	0'50
Idem id. de Burgos.....	2'00	Idem de reserva del Cuerpo de Sanidad Militar, aprobado por real orden de 14 de marzo de 1879.....	0'50
Idem id. de Aragón.....	3'00	Idem de las músicas y charangas, aprobado por real orden de 7 de agosto de 1875.....	0'25
Idem id. de Castilla la Vieja.....	3'00	Idem para la redacción de las hojas de servicio.....	0'50
Idem id. de Galicia.....	2'00	Idem para el régimen de las bibliotecas.....	0'50
Idem de Castilla la Nueva (12 hojas) $\frac{1}{200.000}$ .....	3'00	Idem para el servicio de campaña.....	2'00
Plano de Sevilla.....	5'00	Idem de grandes maniobras.....	0'50
Idem de Burgos.....	2'50	Idem para el reemplazo y reserva del Ejército, decretado en 22 de enero de 1883.....	0'75
Idem de Badajoz.....	2'50	Idem provisional de remonta.....	0'50
Idem de Zaragoza.....	3'00	Idem sobre el modo de declarar la responsabilidad ó irresponsabilidad, y el derecho á resarcimiento por deterioro, etc.....	0'50
Idem de Málaga.....	3'00	Reglamento de Hospitales militares.....	1'00
Idem de Bilbao.....	2'50	Idem de Contabilidad (Palletes).....	15'00
Idem de Huesca.....	2'50	Libro Mayor.....	4'00
Idem de Vitoria.....	2'50	Idem Diario.....	3'50
Carta itineraria de la Isla de Luzon, escala, $\frac{1}{500.000}$ .....	10'00	Idem de Caja.....	4'00
Atlas de la guerra de África.....	25'00	Idem de Cuentas de caudales.....	1'00
Idem de la de la Independencia, 1.ª entrega.....	6'00	Estados para cuentas de Habilitado, uno.....	0'15
Idem id., 2.ª id.....	6'00	Libretas de habilitado.....	3'00
Idem id., 3.ª id.....	2'00	Ley de pensiones de viudedad y orfandad de 25 de junio de 1864 y 3 de agosto de 1866.....	1'00
Idem id., 4.ª id.....	4'00	Idem de los Tribunales de guerra.....	0'50
Idem id., 5.ª id.....	6'00	Idem de Enjuiciamiento militar.....	1'50
Idem id., 6.ª id.....	3'00	Leyes constitutivas del Ejército.....	0'75
Itinerario de Burgos, en un tomo.....	5'00	Pases para las Cajas de recluta (el 100).....	1'50
Idem de las Provincias Vascongadas, en id.....	5'00	Idem para reclutas en Depósito (id.).....	5'00
Relación de los puntos de etapa en las marchas ordinarias de las tropas.....	4'00	Idem para situación de licencia ilimitada (reserva activa) (id.).....	5'00
TÁCTICAS DE INFANTERÍA APROBADAS POR REAL DECRETO DE 5 DE JULIO DE 1881		Idem de 2.ª reserva (id.).....	5'00
Instrucción del recluta.....	0'75	Licencias absolutas por cumplidos y por inútiles (id.).....	4'00
Idem de sección y compañía.....	1'25	Cartilla de uniformidad del Cuerpo de E. M. del Ejército.....	0'50
Idem de batallón.....	2'00	Reglamento de transportes militares.....	1'00
Idem de brigada ó regimiento.....	2'50	Contratos celebrados con las compañías de ferrocarriles.....	0'25
Memoria general.....	0'50	Compendio teórico práctico de topografía por el teniente coronel, comandante de E. M., D. Federico Magallanes.....	6'00
Instrucciones para la enseñanza del tiro con carga reducida.....	0'15	Diccionario de legislación militar, por Muñoz y Terrones.....	7'00
Reglamento provisional de tiro.....	2'00	Dirección de los ejércitos; exposición de las funciones del E. M. en paz y en guerra, tomos I y II.....	15'00
Código de justicia militar.....	1'00	Escalafón y reglamento de San Hermenegildo.....	1'25
TÁCTICA DE CABALLERÍA		El «Dibujante militar».....	20'00
Instrucción del recluta á pie y á caballo.....	1'00	Estudio de las conservas alimenticias.....	0'75
Idem de la sección y escuadrón.....	1'50	Estudio sobre la resistencia y estabilidad de los edificios sometidos á huracanes y terremotos, por el general Cerero.....	10'00
Idem de regimiento.....	1'00	Guerras irregulares, por J. I. Chacón (dos tomos).....	10'00
Idem de brigada y división.....	1'50	Hojas de estadística criminal y los seis estados trimestrales, del 1 al 6.....	0'25
Bases de la instrucción.....	0'50	Informes sobre el ejército alemán, por el General Barón de Kaulbars, del ejército ruso; traducida de la edición francesa por el capitán de Infantería D. Juan Serrano Altamira.....	5'00
		La Higiene militar en Francia y Alemania.....	1'00
		Tratado elemental de astronomía, por Echevarría.....	12'50

(1) Corresponden á los tomos II, III, IV, V, VI y VII de la Historia de la Guerra de la Independencia, que publica el Excmo. Sr. General D. José Gómez de Arteche; los pedidos se sirven en este Depósito.

Se sirven los pedidos de provincias, dirigiéndose de oficio ó en carta particular, según los casos, al Excelentísimo Sr. General de brigada Jefe del Depósito de la Guerra, sin otro recargo que los gastos que ocasione el envío, advirtiéndole que este Centro no pasa cargos contra los Cuerpos ni dependencias, y que los pagos han de ser sin quebrantos de giro.

No existen en este establecimiento más obras ni impresos que los anunciados en este catálogo.